



# Balance de Gestión Integral

AÑO 2020

Ministerio de  
las Culturas, las  
Artes y el  
Patrimonio

**Servicio Nacional del  
Patrimonio Cultural**





# Índice

---

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	4
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	9
.3. Resultados de la Gestión año 2020	17
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022	65
.5. Anexos	76
.Anexo 1: Identificación de la Institución	77
.Anexo 2: Recursos Humanos	82
.Anexo 3: Recursos Financieros	93
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020	103
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	106
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2019-2020)	107
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	107
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020	113
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020	116
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020	117
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022	124
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020	125
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020	126

# 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio trabaja tras el desafío de contribuir al desarrollo cultural, artístico y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica, las identidades regionales y locales, con participación activa de la ciudadanía en las manifestaciones y servicios artísticos, culturales y patrimoniales.

Con una dotación máxima autorizada de 2.789 funcionarios y un Presupuesto Ley Anual total de 200 mil 618 millones 493 mil pesos, el Ministerio ha dado pasos importantes en términos de descentralización, mejorando el acceso y la participación de la ciudadanía. Lo anterior ha sido posible gracias a los avances asociados a la instalación de la nueva institucionalidad, de la mano de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, las Secretarías Regionales Ministeriales, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SNPC) y sus respectivas Direcciones Regionales, y por medio del ejercicio de sus órganos colegiados: el Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y los 16 Consejos Regionales.

Los objetivos institucionales 2018 - 2022, que se detallan a continuación, permiten proyectar el trabajo y los ejes en torno a los cuales se definen los logros alcanzados:

1. Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.
2. Incentivar la educación integral a través del arte y la creatividad como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.
3. Fomentar la creación y formación artístico-cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.
4. Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades artísticas,

culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en el país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.

5. Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

A pesar de los desafíos que supuso el 2020, debido a las consecuencias del contexto social y sanitario a raíz de la pandemia que afectó fuertemente al sector artístico y cultural, los logros que se enmarcan en los ejes ya referidos fueron diversos. Se suman también dos nuevas temáticas relacionadas a la contingencia sanitaria: la Agenda COVID-19 y el Plan Paso a Paso.

Tras el objetivo de promover el uso de nuevas tecnologías para ampliar el acceso a la cultura, se impulsó el desarrollo de proyectos y herramientas digitales. Durante el año 2020 se puso en marcha el proyecto de la Unidad de Cultura Digital para coordinar las iniciativas del ministerio, enfrentar los desafíos en esta materia y facilitar el acceso de los contenidos institucionales a través de medios virtuales.

En cuanto al fomento de la educación integral a través del arte, el Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico (Cecrea), desarrolló sus actividades a través de una plataforma web y redes sociales. Además, destacó el avance en la construcción y habilitación de la nueva infraestructura para el Cecrea Vallenar, en la Región de Atacama, habilitado en un 98 por ciento.

En este 2020 también destacó la ejecución del Plan de Apoyo al Sector Artístico, que benefició a 287 espacios y organizaciones y a dos mil 109 proyectos de todo el país. También en respuesta a los requerimientos asociados a la pandemia, el ministerio ha participado en la coordinación sectorial del Plan Paso a Paso, trabajando con la Subsecretaría de Salud Pública, de Economía y de Prevención del Delito y junto a representantes del sector artístico-cultural. En el ámbito del fomento a la creación, destacó la convocatoria Fondos Cultura 2021, que supuso la entrega de una cifra inédita de 25 mil 366 millones 483 mil 336 pesos. En esta versión se simplificaron las bases de concurso con un lenguaje más sencillo, se redujeron las causales de inadmisibilidad, los antecedentes obligatorios y criterios de evaluación y se realizó la evaluación y selección en línea, que por más de 20 años se había hecho presencial.

Este año, por primera vez, hubo un aumento inédito de mujeres en la composición de todos los comités de evaluación (en promedio, un 62,2 por ciento de esos cupos fueron ocupados por mujeres) y se adoptaron otras medidas para reducir la brecha de género. Entre ellas, la incorporación de cuotas en la selección de proyectos; la modificación de requisitos de trayectoria de mujeres (exigencia de menos años para las mujeres) y la

incorporación de currículum ciego en la primera etapa de evaluación. Además, se crearon líneas específicas para la reactivación postpandemia, que apuntan a financiar gastos de habilitación sanitaria e insumos básicos. Otra de las grandes novedades de esta última convocatoria fue la puesta en marcha del Fondo de Artes Escénicas.

Para reconocer a artistas y cultores del país, en septiembre de 2020 se entregó el Premio Nacional de Literatura al poeta y oralitor mapuche Elicura Chihuailaf y el Premio Nacional de Artes Musicales a la soprano y académica Miryam Singer.

Otro de los ámbitos fundamentales ha sido promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural. Destaca el trabajo participativo que dio pie a la indicación sustitutiva del Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural, Boletín N°12.712-24, que se discute actualmente en el Congreso, y los avances en relación al proceso de restitución de bienes culturales de pueblos originarios. Sobresalen también en este ámbito las novedades asociadas a los Sitios de Patrimonio Mundial. Entre ellas, la incorporación del Complejo Minero de Lota en la Lista Indicativa de Patrimonio Mundial de Chile, y la presentación del expediente “Saberes y Prácticas de la Alfarería de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca” para su declaratoria en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguarda. Así también se suscribió un convenio con la Municipalidad de Valparaíso, administradora del Barrio Histórico de la ciudad puerto, para desarrollar una agenda de trabajo conjunta con miras a revertir el estado de deterioro del sitio.

En el quinto eje de trabajo del ministerio -su instalación y fortalecimiento institucional-, destacaron los siguientes hitos en este periodo. Junto al histórico proceso político que protagoniza nuestro país de cara a la redacción de una nueva Constitución, el Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, acorde a las facultades que la Ley N°21.045 le otorga, decidió dedicar la Convención Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de mayo 2021 a reflexionar en torno al rol de la cultura en la futura carta magna.

También destacó la puesta en marcha de la Unidad de Derecho de Autor en la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, tendiente a fortalecer el respeto hacia los derechos y a la protección de las obras de los artistas; y la Unidad de Intermediación Legal, que orientó a los trabajadores del sector en los beneficios sociales y herramientas del Gobierno de Chile para hacer frente a la crisis. Esta Unidad realizó además un trabajo permanente de acompañamiento y coordinación con otras instituciones, especialmente con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. En pandemia se atendieron a más de 700 trabajadores y trabajadoras y realizaron más de 35 charlas sobre la Red de Protección Social del Estado.

Por su parte, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural avanzó en el desafío de la descentralización y desconcentración territorial. Durante el 2020 se pusieron en funcionamiento sus Direcciones Regionales, nueve de ellas vía sistema de Alta Dirección Pública, once con nueva infraestructura, y las restantes han avanzado con subrogancias, esperando cumplir la instalación total en el año 2022. Por último, en lo legislativo, en 2020 se incluyeron indicaciones al proyecto de ley que establece nuevas normas sobre derechos de propiedad intelectual de los artistas, autores y ejecutantes de obras visuales de imagen fija, Boletín N°13.098-24, antiguo anhelo del sector de las artes visuales.

Consuelo Valdés Chadwick

Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

**Consuelo Valdés Chadwick**  
**MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**



## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural se constituyó con la publicación de la Ley N° 21.045, que entró en vigencia el 1 de marzo de 2018, con el fin de dar curso a la implementación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cartera de la cual depende.

Es el sucesor natural de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam). Su labor se orienta a gestionar el reconocimiento, el resguardo y el acceso al acervo patrimonial, la memoria, y el patrimonio inmaterial. Es un servicio público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio y está mandatado por ley a implementar políticas y planes, y diseñar y ejecutar programas destinados a dar cumplimiento a las funciones del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En la actualidad, la red del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural incluye la Biblioteca Nacional y 3 museos nacionales, 24 museos regionales y especializados, 6 bibliotecas regionales, y cerca de 450 bibliotecas públicas en convenio. Asimismo, lo integran el Consejo de Monumentos Nacionales, el Departamento de Derechos Intelectuales, el Archivo Nacional de la Administración, el Archivo Nacional Histórico, el Archivo Regional de Tarapacá y el Archivo Regional de La Araucanía, la Subdirección de Pueblos Originarios y la Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial.

Según lo consigna la Ley N° 21.045, la labor del Servicio se centra en implementar políticas y planes, y diseñar y ejecutar programas relacionados con folclore, culturas tradicionales, patrimonio indígena, patrimonio cultural material e inmaterial, infraestructura patrimonial, participación ciudadana en los procesos de memoria colectiva y políticas públicas en torno al patrimonio. También está facultado para hacer estudios, investigaciones y para prestar asistencia técnica a organismos en materias de su competencia.

El Servicio para el año 2020, contó con un presupuesto inicial de M\$68.155.505.- distribuido en 3 Programas presupuestarios Programa 01 “Servicio Nacional del Patrimonio Cultural” con un presupuesto asignado M\$55.376.894.-, Programa 02 “Red de Bibliotecas Públicas”, presupuesto M\$7.002.102.- y Programa 03 “Consejo de Monumentos Nacionales”, presupuesto M\$5.776.509.-

Respecto a su dotación efectiva al 31-12-2020, alcanzó a los 1528 funcionarios, cuya composición corresponde a 1.430 funcionarios a contrata y 98 de planta. De los cuales, un 56,35% corresponde a mujeres y el 43,65% a hombres. A ello se suma, el personal fuera de dotación que alcanzó a 336, contratados por diversas modalidades como: Código del Trabajo (182), Honorarios (140), Reemplazos (12) y Suplentes (2).

Durante 2020, el compromiso y la capacidad de adaptación de la institución y sus funcionarios/as permitió mantener la atención a los usuarios/as pese a las restricciones sanitarias impuestas por la pandemia de Covid-19, sustituyendo la carencia del trabajo presencial por la modalidad virtual y reprogramando jornadas de funcionamiento.

A fines de 2020, ya poseía direcciones en las 16 regiones del país. Si bien este es un proceso que se proyectaba al menos a seis años, la Dirección Nacional enfatizó la importancia de propagar ágilmente nuevas competencias en el territorio, por lo que decidió acelerar los concursos de Alta Dirección Pública y nombramientos en las subdirecciones, de tal forma que desde 2019 hay directores y directoras en todas las regiones.

Con la conformación de estas oficinas regionales, desde una mirada local se coordina la gestión de los equipos regionales de museos, bibliotecas, archivos, pueblos originarios, patrimonio cultural inmaterial y secretaría técnica del Consejo de Monumentos Nacionales que se encuentran en cada territorio.

A lo anterior se suma que a partir de 2020 el Consejo de Monumentos Nacionales tiene una Oficina Técnica Regional (OTR) en cada región, además de dos oficinas provinciales en Chiloé y Rapa Nui.

Al mismo tiempo fue necesario reorganizar la orgánica bajo criterios de funciones y lógicas de trabajo, de tal manera que se dibujó una pirámide que tiene en su cúspide a la Dirección Nacional que mandata y permea el quehacer institucional a través de direcciones regionales, instituciones nacionales, unidades de misión y unidades de soporte, las que prestan colaboración transversal al resto de las unidades en todo el territorio nacional.

Respecto al proceso de encasillamiento, a inicios de 2020 se concretó el paso a contrata de 9 personas tercerizadas quienes se desempeñaban tanto en el Departamento de Colecciones Digitales de la Biblioteca Nacional como en la Coordinación de Política Digital. Estas medidas son parte del compromiso de gestión de la Dirección Nacional para poner el foco en las personas y mejorar las condiciones laborales de todas y todos quienes sirven en nuestra institución, trabajo coordinado con el Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas y las asociaciones gremiales.

A inicios de 2020 y producto de la pandemia por Covid-19, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural inició una importante labor para fortalecer, a través de los medios digitales, su desarrollo como institución. Para ello se abrieron instancias internas y externas destinadas a dialogar sobre la instalación del Servicio, al igual que del patrimonio local y regional en el marco de la formación de las nuevas direcciones regionales. Estos diálogos se realizaron entre abril y septiembre del 2020, se realizaron 47 instancias de diálogo entre el 24 de abril al 25 de septiembre del 2020, más de 17.000 personas visualizaron estas actividades. Además, se realizó una serie de jornadas de trabajo interno denominadas Ciclo de Desarrollo Institucional, que sumó 15 charlas.

De la mano con la implementación de equipos regionales, se ha puesto un gran énfasis en levantar carteras de proyectos de inversión en los territorios que concreten el anhelo de que cada región tenga al menos un museo, una biblioteca regional y su respectivo archivo y depósito, los que en conjunto dispongan de la capacidad para albergar el acervo patrimonial local.

Entre los proyectos más significativos cabe consignar de norte a sur los siguientes:

- 5 nuevos inmuebles patrimoniales: Museo Regional de Atacama, Archivo Regional de Tarapacá, Biblioteca Regional de La Araucanía, Biblioteca, archivo y depósito de colecciones de Los Ríos y Biblioteca Regional de Los Lagos.
- 4 rehabilitaciones de espacios: Palacio Pereira, Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca, nueva Biblioteca y Archivo Regional de Magallanes, y Archivo Regional de Valparaíso.
- 3 nuevos inmuebles adquiridos para infraestructura patrimonial: Palacio Subercaseaux como archivo regional y Casa Lord Cochrane, ambos en pleno Sitio de Patrimonio Mundial de Valparaíso, y la Ex estación Arica-La Paz, para la Biblioteca Regional de Arica y Parinacota.

Respecto a la digitalización del patrimonio, la web de Patrimonio Virtual [www.patrimoniovirtual.gob.cl](http://www.patrimoniovirtual.gob.cl) ofrece a la comunidad recorridos virtuales por los museos Gabriela Mistral de Vicuña, del Limarí, de Historia Natural de Valparaíso, Benjamín Vicuña Mackenna, de la Educación Gabriela Mistral, de Arte y Artesanía de Linares, Histórico de Yervas Buenas ,de Sitio Castillo de Niebla, de Artes Decorativas y Nacional de Bellas Artes, a los que se suma un circuito por el Cerro Santa Lucía, ubicado en el centro de Santiago.

Esta iniciativa lanzada en el contexto de pandemia, ha generado también un importante lazo con la ciudadanía al disponibilizar el acceso al patrimonio e invitar a conocer las exhibiciones disponibles en museos y espacios patrimoniales sorteando las brechas físicas. Asimismo, el catálogo se puede revisar en la red de bibliotecas y museos regionales.

Como parte del trabajo desarrollado para disminuir la brecha digital que cuantifica la diferencia en el acceso a las herramientas de información en nuestro país, durante 2020 el Programa Biblioredes efectuó 4.291 capacitaciones presenciales en alfabetización digital básica y complementada, lo cual refleja el fuerte impacto que las restricciones sanitarias impuestas por la pandemia de coronavirus tuvieron en las actividades presenciales. No obstante, gracias a su aula virtual ([moodle.biblioredes.gob.cl](http://moodle.biblioredes.gob.cl)), Biblioredes tuvo un gran alcance en su oferta de capacitación e-learning, mediante la cual logró entregar 56.517 capacitaciones en igual periodo.

En 2020, con el avance de la pandemia producto del Covid-19 y el cierre temporal de las bibliotecas públicas del país, la Biblioteca Pública Digital experimentó un explosivo crecimiento, materializado en aumento de préstamos en un 85% por sobre el año anterior, que impulsó el incremento de sus títulos, y la posicionó como la biblioteca pública con mayor cantidad de préstamos con 573.949

Así mismo, continuó la implementación de la plataforma de transferencia y preservación a largo plazo para documentos electrónicos, como parte del Proyecto de Modernización del Archivo Nacional, y del Programa de Modernización del Estado impulsado por el Ministerio de Hacienda. Mediante este sistema, el Archivo Nacional puede recibir transferencias de documentos electrónicos generados por instituciones públicas, producir directrices técnicas, proponer normativas asociadas y generar productos que faciliten su implementación.

El Departamento de Derechos Intelectuales adoptó una nueva plataforma conocida como CRIN, Centro de Registros Integrados Nacionales, que reúne en su sitio web una serie de trámites relacionados con el registro de propiedad intelectual, y permite consultar el estado de tramitación de cada solicitud. Esta plataforma facilita la inscripción de obras, seudónimos, fonogramas y contratos y está disponible para todos los usuarios, ([crin.propiedadintelectual.gob.cl](http://crin.propiedadintelectual.gob.cl)) además de permitir la revisión del estado de solicitud y la obtención de certificados de trámites antiguos.

En materia de libro y lectura, con la crisis sanitaria vivida en 2020, las bibliotecas públicas debieron cerrar sus puertas de manera temporal, sin embargo, no perdieron su conexión con la comunidad, y lograron reinventar sus servicios, ofreciendo una amplia gama de actividades orientadas al fomento lector, la mediación y animación a la lectura y el acompañamiento de sus usuarios a través de plataformas web y radiales, de acuerdo al acceso de las comunidades en los territorios.

Durante manifestaciones sociales de octubre de 2019, los bibliometro Plaza de Maipú y Macul, sufrieron graves daños en su infraestructura y la pérdida total del material bibliográfico y tecnológico, por lo que debieron ser reconstruidos durante 2020.

Además, se incorporó a la red el punto de préstamo Los Libertadores, que busca dar acceso a la lectura al sector norte de la Región Metropolitana y a las más de 45.000 personas que hacen uso del transporte público en esta estación intermodal. También se abrió un nuevo módulo en Universidad de Chile.

Otros puntos de acceso que se añadieron a la red son el bibliohospital Calvo Mackenna para niños, niñas y sus familias, y una zona de préstamo en el restaurado Palacio Pereira.

Sobre otras iniciativas en funcionamiento en espacios no convencionales, se encuentran: Bibliotecas en Cárceles; Bibliotecas en Centros Sename; Bibliomóviles; Bibliotecas en Centros Teletón; Biblioteca Pública Digital; Clubes de lectura presenciales y en línea; Bibliooverano; y Concursos Booktubers / Bookstagramers

En lo que se refiere al Día del Patrimonio Cultural 2020, y producto del Covid-19, se optó por mantener la esencia de este proyecto más allá de las dificultades, y para ello equipos del Servicio, en coordinación con el Ministerio y la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, desarrollaron durante el último fin de semana de mayo un evento de carácter virtual titulado “Día del Patrimonio Cultural en Casa”, el cual congregó alrededor de 1.900 actividades en 3 jornadas.

Continuando con la restitución de bienes patrimoniales a lugares de origen, en febrero de 2020 se llevó a cabo una segunda restitución de 10 piezas patrimoniales que fueron entregadas al Museo Antropológico Martín Gusinde de Puerto Williams, entre las cuales destaca la cestería de junquillo.

Para el caso del Fondo de Mejoramiento Integral de Museos, se realizaron dos convocatorias dirigidos a museos públicos y privados en categorías de equipamiento museográfico y colecciones, recibiendo 75 proyectos de los cuales 36 se adjudicaron recursos.

Sobre el fondo de Mejoramiento Integral de Bibliotecas, se destacan dos proyectos: Reconstrucción de Biblioteca Pública de Chañaral, destruida por el aluvión que afectó a la zona el 25 de marzo de 2015 y la construcción de la Biblioteca Pública de San Pedro de la Paz, que se enmarca en el Programa de Bibliotecas Presidenciales creado en 2009.

Otros fondos disponibles el 2020, fueron: Fondos de emergencia, Subsidios del Programa Social Sitios de Patrimonio Mundial y el Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial (FAIP).

En cuanto a la Seguridad Patrimonial, se realizaron mejoras en los equipos e infraestructura de seguridad, a fin de velar no sólo por el resguardo de nuestro patrimonio y sus edificios, sino también de mejorar las propias condiciones de seguridad de nuestros cuidadores y cuidadoras del patrimonio, a partir de octubre de 2019 se inició un plan de seguridad, que contempló reforzar los equipos de trabajo y la infraestructura e implementos de seguridad a través de las siguientes acciones:

- Elaboración durante 2020 de un diagnóstico para definir las mejoras a implementar tanto en direcciones regionales, como en bibliotecas y museos institucionales. Se trabajó en dependencias de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, del Libertador Bernardo O'Higgins, del Maule, Biobío, y de Magallanes y la Antártica Chilena.
- Aumento de la dotación de vigilantes y guardias en 15 de nuestras instituciones y contratación de un nuevo jefe de seguridad.
- Elaboración de protocolos de seguridad para el control de acceso de personal ante la crisis sanitaria
- Creación del plan de contingencia nacional a fin de prevenir actos delictivos en las instalaciones del Servicio.
- Contratación de empresas externas de seguridad para el Museo de Limarí, el Museo O'Higiniano de Talca y el Museo Regional de Ancud, Biblioteca Nacional y Museo Nacional de Bellas Artes.
- Compra de equipamientos de seguridad para nuestros guardias y vigilantes.
- Mantención de circuitos de seguridad en las regiones de Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío, Los Ríos, Magallanes y Metropolitana, e instalación de nuevos equipos a lo largo del país, acción realizada en conjunto con la Dirección de Planificación y Presupuesto, con el fin de fortalecer la vigilancia y el resguardo de las instituciones y sus colecciones.

Finalmente, durante el año 2020 La Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales creó la Unidad de Patrimonio en Riesgo, que se encargó de llevar adelante, junto al Centro Nacional de Conservación y Restauración, equipos del Servicio, la Subsecretaría del Patrimonio Cultural y distintos municipios, un completo catastro del patrimonio dañado; insumo fundamental para la elaboración de políticas públicas en este ámbito.

**Carlos Maillet Aránguiz**

**Director**

**Servicio Nacional del Patrimonio Cultural**

# 3. Resultados de la Gestión año 2020

## 3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

---

El Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera presenta un especial enfoque en promover el desarrollo integral de nuestra sociedad y una mejor calidad de vida para todos. Para lograrlo es fundamental promover la cultura y las artes, ya que nos permiten celebrar lo que somos, reconocer nuestra historia, darle sentido a lo que hacemos y proyectar nuestra identidad.

### **Fomentar la programación cultural y artística en espacios no convencionales con población vulnerable.**

Respecto al avance de esta medida, durante el año 2020 se realizó el levantamiento de información de todos los espacios de instalación de las futuras bibliotecas proyectadas para el 2020, diseñándose los planes de instalación de mobiliario y desarrollar las colecciones bibliográficas para Cárceles y centros SENAME.

Se realizaron capacitaciones a los encargados de las Bibliotecas Teletón Santiago, Calama, Temuco y Valdivia.

Se realizó el diseño para la compra de mobiliario para las Bibliotecas SENAME de Chol-Chol y Valdivia y se capacitó a sus encargados en técnicas de préstamo automatizado.

Se adquirió el mobiliario para los Institutos Teletón de Copiapó y Concepción y se procesó el material bibliográfico, quedando instalados en las respectivas Bibliotecas.

### **GPS, modernización y agilización de procesos para otorgar permisos de hallazgos arqueológicos. CMN**

Respecto al avance de esta medida, durante el año 2020 se aumentó en 6 honorarios la dotación de profesionales de las Oficinas Técnicas Regionales del CMN, sumado a la autorización durante el mes de agosto de 2020 la contratación de 6 profesionales arqueólogos para apoyar las Oficinas Técnicas Regionales.

Se elaboró un procedimiento ante hallazgos arqueológicos que identifiquen las etapas de tramitación, requisitos y criterios para la presentación de solicitudes de permisos y su evaluación. El proyecto comenzó en mayo de 2019 y actualmente se encuentran en marcha blanca los siguientes trámites:

1.-Trámites por obras de contingencia.

2.-Autorización para intervención en Monumento Histórico.

3.-Permiso para prospección y/o excavación paleontológica.

4.-Permiso para prospección y/o excavación arqueológica.

5.-Permiso para extracción del territorio nacional de muestras arqueológicas y paleontológicas.

6.-Permiso para extracción del territorio nacional de objetos, piezas y bienes muebles que son Monumento Nacional

Así mismo, se creó en la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, un área de Planificación y Control de Gestión que hará seguimiento a las solicitudes ingresadas e introducirá mejoras en su tramitación. Esta fue creada a inicios del 2020 y cuenta con dos funcionarios.

### **Patrimonio Virtual**

Dentro de las etapas definidas para el cumplimiento de la medida, figuran las siguientes:

Habilitación portal recorridos virtuales con 7 museos: Actividad culminada el 21 de abril del 2020. Se envía acceso a portal de Patrimonio Virtual finalizado (<https://www.patrimoniovirtual.gob.cl/recorridos/>), incluyendo los recorridos de siete museos del Servicio (Museo de Limarí; Museo de Sitio Castillo de Niebla / Centro de Interpretación De Todas las Aguas del Mundo; Museo de Historia Natural de Valparaíso; Museo Gabriela Mistral de Vicuña; Museo Benjamín Vicuña Mackenna; Museo de Arte y Artesanía de Linares; Museo de la Educación Gabriela Mistral

Construcción de módulos de realidad virtual en 4 Bibliotecas Regionales y Biblioteca Nacional (cabina inmersiva + lentes de realidad virtual Oculus go): Actividad en proceso, se proyecta ejecución 2021

Compra de insumos necesarios para implementación: Actividad en proceso. Se proyecta ejecución 2021.

Producción recorrido virtual Cerro Santa Lucía: Actividad culminada. Se lanza el sitio del cerro santa Lucía el 10-11-2020 desde el municipio de Santiago, teniendo cobertura desde TVN y Emol, el sitio queda además disponible para el público en la plataforma de Patrimonio Virtual ([www.patrimoniovirtual.gob.cl](http://www.patrimoniovirtual.gob.cl))

Producción recorrido virtual Museo Bellas Artes: Actividad en proceso. Se termina según lo previsto a finales de Octubre (27-11-2020), se queda a la espera de la fecha de lanzamiento.

Producción de recorridos virtuales en 12 museos y 3 Sitios Patrimonio Cultural de la Humanidad: Actividad en proceso. Se sigue programando y grabando en la medida que la situación asociada a COVID-19 lo permite, se programa la grabación del museo de Aysén (Diciembre) y en el Histórico Natural de Concepción (Noviembre), se graba el Museo regional de Rancagua (Octubre) y el museo de Yerbas Buenas. Los 12 Museos corresponden a: Antofagasta, Arqueológico de La Serena, Histórico Dominicó, Regional de Rancagua, Histórico de Yerbas Buenas, Historia Natural de Concepción, Mapuche de Cañete, Regional de la Araucanía, Regional de Ancud, Regional de Aysén, Regional de Magallanes y Antropológico Martín Gusinde. Los Sitios Patrimoniales corresponden a: Humberstone, Sewell y Valparaíso.

Digitalización 3D de piezas patrimoniales de 11 museos: Actividad en proceso.

Disposición de puntos de realidad virtual (butaca giratoria + lentes Homido V2): Se chequea con los equipos regionales y se procede a enviar Butacas a las regiones de O'Higgins, Atacama, Arica, Coquimbo, se proyecta la ejecución total el 2021

Desarrollo de web app con recorridos sonoros: Actividad en proceso. Se sigue el proceso de grabación de las audioguías, se revisa y chequea el contenido de los guiones traducidos en portugués, Inglés y Francés, se procede a grabar los mismos y se revisan. El proyecto tiene como deadline el 15-12-2020, donde estará disponible y entregada para su uso público.

### **Conectar por fibra óptica una red nacional de espacios culturales que permita la transmisión de grandes eventos culturales.**

Respecto a esta medida, se seleccionaron 100 centros culturales de la Red de Ciudadanía y Cultura de un total de 557. Quienes una vez realizada la evaluación de factibilidad técnica, 99 de ellos arrojó un resultado positivo, por lo que se inició el proceso de generación de convenios y su gestión a través de las Direcciones Regionales del Serpat.

Se mantiene en proceso la implementación de la conectividad y las firmas de convenios por parte de los municipios respectivos.

#### Aspectos relevantes Jefe de Servicio:

### **Proyectos de inversión en los territorios**

De la mano con la implementación de equipos regionales, se ha puesto un gran énfasis en levantar carteras de proyectos de inversión en los territorios que concreten el anhelo de que cada región tenga al menos un museo, una biblioteca regional y su respectivo archivo y depósito, los que en conjunto dispongan de la capacidad para albergar el acervo patrimonial local.

### **Restauración y habilitación Biblioteca Regional, ex estación Arica-La Paz**

Este proyecto que se inició en 2018 está en la actualidad en su etapa final. El financiamiento está a cargo del Gobierno Regional y la operación y mantención será realizada en un ciento por ciento por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, a través de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas en Arica y Parinacota.

El inmueble es de estilo neoclásico, posee una superficie de 3.279 m<sup>2</sup> y se ha conservado sin modificaciones importantes, a pesar de los grandes cambios registrados en su entorno inmediato y su ubicación privilegiada en el centro histórico de Arica, donde fue parte de un

sistema urbano y comercial, que facilitaba la conectividad y la movilización de bienes y personas, y unía la Estación de Ferrocarriles, la Aduana y Puerto de la ciudad. Es patrimonio arquitectónico y material, pero también patrimonio inmaterial para la comunidad local, presente en un recuerdo compartido y colectivo de sus habitantes, que ligan parte de su historia personal y común a esta edificación, que durante un periodo importante del siglo XX acogió al principal empleador de la zona.

### **Archivo Regional de Tarapacá**

Las nuevas instalaciones para el Archivo Regional de Tarapacá se emplazarán en un terreno de 2.400 m<sup>2</sup> situado en Alto Hospicio, plena pampa salitrera. El edificio albergará más de 3.000 metros lineales de fondos de documentación, que aumentarán la superficie total de depósitos de 167 m<sup>2</sup> a 720 m<sup>2</sup>, mientras que sus renovadas instalaciones permitirán duplicar la capacidad de visitas al patrimonio documental.

El archivo dispondrá de sala de exposiciones, depósitos, auditorio, oficinas y espacios para los funcionarios y funcionarias de la institución dando paso al anhelo regional de modernizar y ampliar las dependencias que actualmente se sitúan en la Universidad de Tarapacá.

### **Archivo Regional de Atacama**

En cumplimiento de las políticas de descentralización y desconcentración del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, el Archivo Regional de Atacama iniciará sus funciones durante los primeros meses de 2021 para reunir en sus salas la documentación administrativa e histórica de la región.

El inmueble se ubica en calle Colipí, en pleno casco cívico, cultural, social e histórico de Copiapó, a dos cuadras de la plaza principal. Su superficie total es de 1.000 m<sup>2</sup> con 260 m<sup>2</sup> construidos, que se distribuirá en amplias salas para actividades, subterráneo, estacionamientos, entre otras áreas de servicio para el público.

En una primera etapa albergará la documentación administrativa de la zona, hasta que se elabore el proyecto para construir un edificio que reúna los estándares para desarrollar sus funciones y acoger también a la comunidad.

### **Archivo Regional de Valparaíso**

En octubre de 2020 el Consejo Regional de Valparaíso aprobó los fondos para la compra del Palacio Subercaseaux y el diseño del futuro Archivo Regional de Valparaíso. Contempla la habilitación de 5.375 m<sup>2</sup>, e incluye un depósito externo para el Museo de Historia Natural de Valparaíso, áreas públicas, y las oficinas regionales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Este proyecto es uno de los ejes principales del programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional desarrollado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y se suma a iniciativas como la recuperación de fachadas a través del proyecto “Emerge Valparaíso” para el Barrio Puerto de la ciudad.

Levantado en 1895, del inmueble original hoy sólo sigue en pie la estructura de sus fachadas a causa de los daños que le ocasionó la explosión e incendio de calle Serrano en 2007. Esta iniciativa está al alero del Plan Nacional de Infraestructura.

### **Casa Lord Cochrane**

El Servicio gestionó con el Ministerio de Bienes Nacionales el traspaso de este antiguo inmueble de Valparaíso y asumió a fines de 2020 la administración y recuperación de este emblemático edificio ubicado en calle Merlet 195, en el cerro Cordillera.

Abalconado por sobre la plaza, en uno de los barrios más turísticos de la ciudad, el objetivo es transformarlo en un centro de interpretación del Sitio de Patrimonio Mundial, y abrir sus áreas verdes a la comunidad para que se transforme en un símbolo de la nueva institucionalidad cultural.

Esta casa de estilo colonial es una de las construcciones más antiguas de la ciudad y en ella el relojero escocés Juan Mouat levantó el primer observatorio astronómico en la costa del Pacífico. La propiedad tiene 540,4 m<sup>2</sup> construidos, 4.136 m<sup>2</sup> de terreno y está emplazada en un sector de alto interés patrimonial, factores que permitirán poner en valor esta construcción y ofrecer a la ciudadanía un espacio público en donde acceder a diversos servicios patrimoniales.

### **Habilitación y puesta en valor del Palacio Pereira**

En 2020 concluyó la restauración y habilitación del Palacio Pereira, edificio de estilo neoclásico construido en 1873, que fue declarado Monumento Histórico en 1981. Situado en San Martín con Huérfanos, centro de la capital, acogerá las dependencias de la Subsecretaría de Patrimonio Cultural, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, y el Consejo de Monumentos Nacionales.

Dicha iniciativa proponía, por una parte, restaurar y consolidar los dos pisos del palacio, y por otra, levantar, anexo a él, un nuevo edificio de cuatro pisos y subterráneo. El inmueble patrimonial comprende 1.792 m<sup>2</sup>, y se habilitó una biblioteca, un centro de documentación, cafetería, y salas de exhibición, entre otros espacios. La moderna construcción, conformada por cuatro plantas y un subterráneo, suma un total de 4.675 m<sup>2</sup>, levantados en hormigón armado.

### **Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca**

En agosto de 2018 se inició la reparación mayor, conservación, reforzamiento estructural y habilitación del edificio Casa de la Independencia, que actualmente alberga al Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca, pues la edificación sufrió graves daños a causa del terremoto del 27 de febrero de 2010.

Los trabajos de reparación apuntaron a la restauración integral del inmueble mediante la conservación de su diseño colonial, tanto en términos arquitectónicos como de materialidad.

En 2019, y en paralelo a la ejecución de obras civiles, un equipo liderado por la Subdirección Nacional de Museos inició el diseño de la museografía, con nuevo guión que vestirá y dará vida al museo cuando éste reabra sus puertas en el primer semestre de 2021. La exhibición contará con un mobiliario especialmente diseñado para mejorar la experiencia de los visitantes.

### **Biblioteca Regional de La Araucanía**

El proyecto de construcción y habilitación de la Biblioteca Regional de La Araucanía ha sido liderado por la dirección regional y el equipo de infraestructura del Servicio, quienes han avanzado con gran éxito en las gestiones de concretar la iniciativa en la que se comprometieron importantes recursos del Ministerio de Obras Públicas.

El diseño del edificio fue aprobado por el Ministerio de Desarrollo Social y comprende aportes sectoriales por el 81,1% de la obra. Su línea destaca por su conexión con la ciudad, en cuanto a su funcionalidad, estructura, materialidad, orientación y relación con el entorno, y todos los servicios necesarios y el óptimo equipamiento para la comunidad como salón multiuso y espacios de lectura para todas las edades.

### **Biblioteca, Archivo y Depósito de colecciones de Los Ríos**

El 2021 debutó con la recomendación satisfactoria del Ministerio de Desarrollo Social para el diseño de este proyecto que busca dotar a la región de una biblioteca, archivo y depósito de colecciones. Se trata de una iniciativa inédita en Los Ríos, pues persigue la eficiencia en la utilización de los recursos públicos y, al mismo tiempo, contribuir a la consolidación y vitalidad del área urbana elegida para el desarrollo del nuevo centro cívico de la ciudad.

El edificio se levantará en Avenida Ramón Picarte S/N, Valdivia, y contempla una superficie aproximada de 8.443 m<sup>2</sup>. De ellos, el 35% servirá de hogar a la biblioteca regional, el 20% alojará al nuevo archivo regional, y una superficie aún mayor -el 23%- será destinado al depósito de colecciones. El resto del espacio se utilizará para extensión, áreas comunes y para las oficinas de la nueva institucionalidad cultural.

Este inmueble será el primero en el país en congregar tres servicios públicos y dotar de un nuevo espacio cultural al Barrio Estación de Valdivia.

### **Biblioteca Regional de Los Lagos**

La construcción de un nuevo edificio para la Biblioteca Regional de Los Lagos tendrá lugar en un terreno cedido por el Ministerio de Bienes Nacionales, ubicado en calle Serena 190, Puerto Montt, a 300 metros de la actual biblioteca. Su habilitación permitirá mejorar considerablemente los servicios que ésta ofrece a la comunidad desde su apertura en 2012, pues en sus nuevas instalaciones ofrecerá espacios de lectura y extensión a la escala de la ciudad y la región.

La obra se proyecta como un complemento a la oferta cultural y patrimonial de la ciudad, pues pondrá a disposición un auditorio, salas multiuso, bodega, y estacionamientos para vehículos y bicicletas, además de acceso universal para personas con capacidades diferentes.

## **Biblioteca y Archivo Regional de Magallanes**

El proyecto de habilitación y construcción de la Biblioteca y Archivo Regional de Magallanes se emplazará en los terrenos de la ex cárcel de Punta Arenas, a pocos metros de la Plaza Muñoz Gamero, y abarcará una superficie aproximada a los 5.000 m<sup>2</sup> que mantendrá elementos originales de estilo neoclásico de la edificación original.

El patio interior se convertirá en una gran sala de lectura, mientras que las celdas de la antigua cárcel se adecuarán como estanterías y espacios privados para el estudio.

Este proyecto contribuirá a la descentralización y mejorará el acceso a la cultura, al tiempo que reforzará la identidad, la historia y fomentará el hábito lector.

## **Capacitaciones en línea y alfabetización digital**

Como parte del trabajo desarrollado para disminuir la brecha digital que cuantifica la diferencia en el acceso a las herramientas de información en nuestro país, durante 2020 el Programa Biblioredes efectuó 4.291 capacitaciones presenciales en alfabetización digital básica y complementada, lo cual refleja el fuerte impacto que las restricciones sanitarias impuestas por la pandemia de coronavirus tuvieron en las actividades presenciales. No obstante, gracias a su aula virtual ([moodle.biblioredes.gob.cl](http://moodle.biblioredes.gob.cl)), Biblioredes tuvo un gran alcance en su oferta de capacitación e-learning, mediante la cual logró entregar 56.517 capacitaciones en igual periodo.

La plataforma Jóvenes Programadores ([www.jovenesprogramadores.cl](http://www.jovenesprogramadores.cl)), destinada exclusivamente a la difusión de diversos lenguajes de programación digital, impartió 14.235 capacitaciones durante 2020. Además, en sus servicios de acceso y conectividad, a pesar de que muchas bibliotecas estuvieron cerradas durante gran parte del año, Biblioredes entregó 102.7196 sesiones de acceso a internet en todo el país.

## **Biblioteca Pública Digital**

En 2020, con el avance de la pandemia producto del Covid-19 y el cierre temporal de las bibliotecas públicas del país, experimentó un explosivo crecimiento, materializado en aumento de préstamos en un 85% por sobre el año anterior, que impulsó el incremento de sus títulos, y la posicionó como la biblioteca pública con mayor cantidad de préstamos (573.949).

## **Archivo Nacional Digital**

En 2020 continuó la implementación de la plataforma de transferencia y preservación a largo plazo para documentos electrónicos, como parte del Proyecto de Modernización del Archivo Nacional, y del Programa de Modernización del Estado impulsado por el Ministerio de Hacienda. Mediante este sistema, el Archivo Nacional puede recibir transferencias de documentos electrónicos generados por instituciones públicas, producir directrices técnicas, proponer normativas asociadas y generar productos que faciliten su implementación.

Con su puesta en marcha se han mejorado los plazos de respuesta a las solicitudes y la cobertura de acceso a la información. Ello ha contribuido a evitar la manipulación excesiva del documento original, reducir los costos de impresión y envío de documentos a los distintos puntos del país, y facilitado los trámites para la obtención de los certificados.

Asimismo, esta herramienta ha permitido avanzar en un elemento clave como es democratizar el uso ciudadano de la información, ya que el acceso a la documentación, está disponible a cualquier tipo de usuario, en cualquier momento y desde cualquier lugar.

### **Centro de Registros Integrados Nacionales (CRIN)**

En 2020 el Departamento de Derechos Intelectuales adoptó una nueva plataforma conocida como CRIN, Centro de Registros Integrados Nacionales, que reúne en su sitio web una serie de trámites relacionados con el registro de propiedad intelectual, y permite consultar el estado de tramitación de cada solicitud.

Esta plataforma facilita la inscripción de obras, seudónimos, fonogramas y contratos y está disponible para todos los usuarios, ([crin.propiedadintelectual.gob.cl](http://crin.propiedadintelectual.gob.cl)) además de permitir la revisión del estado de solicitud y la obtención de certificados de trámites antiguos.

### **Nuevo portal web del Servicio**

Proyecto que busca transformar 53 espacios web institucionales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural en una plataforma de servicios ciudadanos, permitiendo a los usuarios de museos, archivos, bibliotecas y otras instituciones especializadas realizar trámites en línea como:

- Reservar en línea visitas guiadas a museos, bibliotecas y archivos
- Inscribirse en talleres, cursos y seminarios
- Solicitar salas y espacios
- Buscar un libro, reservarlo, y renovar su préstamo

La fase inicial de este proyecto estará a disponible para los usuarios durante 2021.

### **Restitución de bienes patrimoniales a lugares de origen.**

En el marco de la política de restitución de bienes culturales fundada en un diálogo responsable con los pueblos originarios, que encabeza el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se iniciaron el año 2018 una serie de viajes para el reintegro de piezas que resguarda el Servicio a sus lugares de origen.

En febrero de 2020 se llevó a cabo una segunda restitución de 10 piezas patrimoniales que fueron entregadas al Museo Antropológico Padre Sebastián Englert, entre las cuales destaca la cestería de junquillo.

### **Desconcentración territorial.**

La promulgación de la ley que dio origen al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural significó conjugar la estructura orgánica de la ex Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam) con la de las nuevas reparticiones provenientes del antiguo Consejo Nacional de las Culturas y las Artes.

A este proceso de integración de instituciones y equipos de trabajo que tenían características y funciones propias, se sumó el mandato legal de implementar un servicio descentralizado y desconcentrado mediante 16 nuevas Direcciones Regionales, requerimiento que llevó también a reconfigurar la totalidad de las lógicas administrativas y técnicas que aplicaban hasta el momento.

Al mismo tiempo fue necesario reorganizar la orgánica bajo criterios de funciones y lógicas de trabajo, de tal manera que se dibujó una pirámide que tiene en su cúspide a la Dirección Nacional que mandata y permea el quehacer institucional a través de direcciones regionales, instituciones nacionales, unidades de misión y unidades de soporte, las que prestan colaboración transversal al resto de las unidades en todo el territorio nacional.

Direcciones Regionales:

- Subdirección de Regiones
- 16 direcciones regionales

Instituciones Nacionales:

- Museo Nacional de Bellas Artes
- Museo Histórico Nacional
- Museo Nacional de Historia Natural
- Biblioteca Nacional

Unidades de Misión:

- Subdirección Nacional de Museos
- Sistema Nacional de Archivos
- Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas

- Subdirección de Gestión Patrimonial
- Subdirección de Investigación
- Subdirección de Pueblos Originarios
- Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial
- Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales
- Centro Nacional de Conservación y Restauración
- Departamento de Derechos Intelectuales

Unidades de Soporte:

- División de Planificación y Presupuesto
- División Jurídica
- Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas
- Departamento de Comunicaciones
- Subdirección de Patrimonio Digital

Con la puesta en marcha de la ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en 2019 el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural inició su camino hacia la desconcentración territorial, por medio de la conformación de direcciones regionales.

A fines de 2020, ya poseía direcciones en las 16 regiones del país. Si bien este es un proceso que se proyectaba al menos a seis años, la Dirección Nacional enfatizó la importancia de propagar ágilmente nuevas competencias en el territorio, por lo que decidió acelerar los concursos de Alta Dirección Pública y nombramientos en las subdirecciones, de tal forma que desde 2019 hay directores y directoras en todas las regiones.

Con la conformación de estas oficinas regionales, desde una mirada local se coordina la gestión de los equipos regionales de museos, bibliotecas, archivos, pueblos originarios, patrimonio cultural inmaterial y secretaría técnica del Consejo de Monumentos Nacionales que se encuentran en cada territorio.

### **Proceso de encasillamiento**

Con la creación de este nuevo servicio público, se hizo necesario realizar un proceso de encasillamiento para la protección de los funcionarios y funcionarias mediante el traslado de los y las profesionales de la ex Dibam a la nueva institución, tal como lo dispuso el Decreto con Fuerza de Ley N° 35 (DFL 35).

Este proceso se inició con la creación del documento denominado “Decreto de Traspaso” (Hito 0) y se consolida por medio de otros hitos fundamentales:

- Hito 1, que consiste en la migración automática del personal de plantas a través del decreto de encasillamiento, y traspasa a funcionarias y funcionarios de la ex Dibam a las vacantes de planta en el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
- Hito 2, que se logra a través de un concurso interno para el personal a contrata.
- Hito 3, asociado a un concurso interno de grados sólo para las plantas a fin de mejorar hasta dos grados en sus nuevas ubicaciones.

Al mismo tiempo, el Servicio adicionó cuatro hitos con el fin de fortalecer la nueva institucionalidad mediante concursos:

- De tercer nivel jerárquico para funcionarias y funcionarios públicos afectos a la Ley N° 18.834 de Estatuto Administrativo que busca proveer los cargos directivos que se encuentren vacantes
- De ingreso a las plantas dirigido a toda persona interesada en los últimos grados de los escalafones que se encuentren vacantes, una vez provistas las plantas y sus respectivos estamentos en las etapas anteriores
- De promoción, dirigido a funcionarias y funcionarios de planta en los escalafones directivo, profesional y técnico
- De mejoras de grados para aquellas contratas que no hayan obtenido cambio de grado desde el 31 de julio del 2018 en adelante ni que hayan ganado un concurso producto del proceso del encasillamiento, tanto con los hitos formales como con aquellos que complementan esta implementación

A inicios de 2020 se concretó el paso a contrata de 19 personas tercerizadas quienes se desempeñaban tanto en el Departamento de Colecciones Digitales de la Biblioteca Nacional como en la Coordinación de Política Digital. Estas medidas son parte del compromiso de gestión del director Carlos Maillet para poner el foco en las personas y mejorar las condiciones laborales de todas y todos quienes sirven en nuestra institución, trabajo coordinado con el Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas y las asociaciones gremiales.

## 3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

---

### 1. Acceso a Museos

#### Museo Nacional de Historia Natural

El Museo Nacional de Historia Natural es el encargado de generar conocimiento y valoración del patrimonio natural y cultural, mediante experiencias memorables, las cuales se articulan mediante su Plan Estratégico 2016-2020, el cual se encarga de coordinar los distintos objetivos y áreas del Museo.

Dado el contexto, que impidió la atención presencial de público, se implementó una oferta de actividades virtuales que permitieron mantener el contacto con los usuarios. Entre ellas sobresalen las charlas virtuales, llevadas a cabo por curadores y administradores de colecciones del museo, y el webinar “El misterioso huevo fósil de la Antártica”, organizado por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural para destacar y explicar un hallazgo paleontológico en el que participó David Rubilar, Jefe del Área de Paleontología del MNHN: <https://youtube.com/playlist?list=PLwylCpQQfxgBBO0Ew8keIXWmVAltwq7wh>

El año 2018 el MNHN se convirtió en el primer museo de Latinoamérica en publicar y liberar para la descarga gratuita e impresión de piezas icónicas digitalizadas en 3D de sus colecciones, y ponerlas a disposición de la ciudadanía en la plataforma social Sketchfab: <http://sketchfab.com/MNHNcl>. Durante el 2020 se continuó con la carga de 47 nuevas imágenes totalizando 175.

El 14 de septiembre de 2020 se celebró el aniversario N°190 del MNHN, ceremonia que, dado el contexto sanitario, no pudo realizarse en el edificio, como es tradición. Ella se realizó de forma virtual, con participación de la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés: [https://youtu.be/\\_zUteyXO1mg](https://youtu.be/_zUteyXO1mg)

En el marco de las reaperturas de espacios públicos, el MNHN recibió las visitas tanto del Director Nacional del SNPC, Carlos Maillet, y de la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés. En ambas instancias se autorizó la reapertura MNHN.

2020 marcó el año en el que la Feria Científica Nacional Juvenil del MNHN cumplió medio siglo de vida. Se realizó una inauguración mixta, pues en el Salón Central del museo, su

director, Mario Castro estuvo acompañado de la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés, y de alumnos participantes que estuvieron de forma telemática. En la oportunidad se llevó a cabo la premiación. Enlace de Premiación: <https://youtu.be/fTo9eM6bn-g>

Las exposiciones diseñadas y producidas en el MNHN tienen dos formatos, uno que involucra componente constructivo (vitrinas, soportes de gráfica), y otro formato de menor tamaño. En ambos se exhiben objetos y/o ejemplares de las colecciones del MNHN. Por la contingencia sanitaria, durante 2020 el Museo desarrolló e instaló cuatro exposiciones temporales de menor formato, obviando las de mayor tamaño. Para cumplir con las exposiciones comprometidas se usaron distintos espacios del edificio para la instalación. Cada exposición estuvo expuesta un mes y medio al público:

- Huevo fósil antártico, Instalada en la Sala Domeyko del MNHN e inaugurada el 16 de octubre, programada dada la relevancia del hallazgo de este fósil, parte de la colección del MNHN.
- Insectos y sus ciclos biológicos, del curador Francisco Urrea, inaugurada el día 29 de octubre e instalada en el Salón Central del MNHN.
- Pangolín, un mamífero resistente al covid-19, del curador Jhoann Canto, inaugurada el día 26 de noviembre e instalada en el Salón de Entrada del MNHN.
- Mamíferos, un largo camino evolutivo, del curador Jhoann Canto, inaugurada el día 11 de diciembre e instalada en el Salón Central del MNHN.

Dadas las restricciones sanitarias, durante 2020 el MNHN redujo de seis a dos las itinerancias de exposiciones temporales. Cuatro de las seis instituciones que se comprometieron suspendieron la actividad, por lo que sólo se cumplió con dos de éstas:

- "Chinchorro, trascender a la muerte". Desde 19 de noviembre de 2020 hasta marzo de 2021, Museo de Historia Natural de Valparaíso.
- "Dinosaurios, más allá de la extinción": Desde el 17 de diciembre de 2020 hasta abril de 2021, Espacio Museo Regional de Aysén.

### **Museo Nacional de Bellas Artes**

Las condiciones sociales y de salud enfrentadas por el país hicieron del 2020 uno de los años más arduos que haya debido enfrentar el MNBA. Tal situación fue compartida con otras instituciones culturales en Chile y el mundo. Con todo y gracias a la dedicación de los equipos y el apoyo institucional del SNPC, se pudo mantener el museo vigente y en contacto con las comunidades a las que sirve. Se reafirmó de este modo el rol social que juega la institución como agente cultural, la que consideramos un servicio público indispensable, hoy más que nunca. En este contexto, se renovó completamente la oferta expositiva del museo, se intensificó la comunicación a distancia de nuestros contenidos, se abordaron algunos de los problemas de infraestructura y se enriqueció la colección con nuevos aportes. Éste año se conmemoró el aniversario número 140 del museo, iniciándose así una etapa de reflexión en torno a su legado y sus desafíos, bajo el lema "Museo abierto a la comunidad, al diálogo y a la diversidad".

Exhibiciones: La artista y grabadora Beatriz Leyton expuso *Tramas de lo íntimo*, compuesta por imágenes digitales impresas sobre lana blanca, retratando interiores domésticos. Tras 50 años de la muerte de la artista chilena Laura Rodig, por primera vez se exhibió extensamente su legado bajo el título *Lo que el alma hace al cuerpo*, el artista hace al pueblo, que incluyó piezas del acervo del MNBA, y de otras instituciones públicas, nacionales e internacionales. Destacó la escultura *India Mexicana*, préstamo del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (Madrid, España). Como expresión de los vínculos con otras pinacotecas del país, se presentó la exposición *La Pinacoteca* en el museo, obras de la Pinacoteca de la Universidad de Concepción, con alrededor de 80 obras que dieron cuenta del desarrollo de las artes visuales en Chile, sumándonos a la celebración del centenario de esa casa de estudios. Fruto de este vínculo con la Universidad, se llevó a cabo la itinerancia de la muestra *Poesía en expansión* (programación MNBA 2019), a la Casa del Arte en Concepción.

Tras casi 6 meses de cierre, producto del confinamiento, a partir de septiembre comenzó una intensa labor para renovar completamente la oferta expositiva del Museo. Así el 8 de octubre el MNBA reabrió sus puertas con la renovación del montaje de las esculturas del hall y la muestra *Escenas de trabajo*, videoinstalación de la artista argentina Gabriela Golder. A continuación, *La exhibición olvidada* y una lectura a cuatro artistas chilenos. CAYC: Chile-Argentina. 1973 -1985-2020, permitió presentar dos exposiciones históricas. La primera de ellas representada por 143 heliografías de 69 artistas de distintas nacionalidades, que llegaron a Chile en 1973 en el marco de la muestra *Hacia un perfil del arte latinoamericano*, y que no llegaron a ser expuestas. La segunda incluyó la muestra *Cuatro artistas chilenos* en el CAYC, que se presentó en Buenos Aires en 1985, e incluyó obras de Gonzalo Díaz, Eugenio Dittborn, Alfredo Jaar y Carlos Leppe. *Miradas Alteradas* de la artista nacional Voluspa Jarpa, puso a disposición del público una obra que éste envió a la Bienal de Venecia en 2019. Junto con ello, el museo montó, desde noviembre, una nueva exposición de su colección: *Viajes en el arte* con alrededor de 90 piezas de la Colección MNBA. En el marco de los 140 años del museo, ella da cuenta de las experiencias de artistas chilenos que, desde mediados del siglo XIX, cambiaron su destino a través de viajes, surgidos a partir de distintas motivaciones.

Tras dieciséis años el proyecto *Museos Sin Muros*, con el apoyo de Mall Plaza, llegó a su fin en la modalidad de una sala de exhibiciones permanente ubicada en la sede Vespucio, para ser replanteado en 2021 a través de una nueva estructura de cooperación con miras a la valoración de arte por parte de la gran cantidad de público que visita dicho centro comercial.

Adquisiciones: Con la finalidad de continuar llenando vacíos, permitir nuevos diálogos, densificar y comprender procesos artísticos al interior de su Colección, el MNBA adquirió obras de los artistas Víctor Hugo Cadocedo, Ingrid Wildi, María Teresa Gandarillas, María Ibáñez, Aurora Mira, Julio Escámez, Tótila Albert, Ximena Cristi y Antonio Smith, las que se exhibirán en un nuevo espacio del museo habilitado para ese efecto, haciendo así partícipe al público de las novedades y características de la colección del museo.

Donaciones: El museo recibió importantes ofertas de donaciones las que se encuentran actualmente en proceso de análisis y tramitación de las instancias correspondientes, entre ellas una referida a grabados latinoamericanos del siglo XX y obra de la artista visual Virginia Huneus. También fue adquirido en calidad de donación por parte de su propietario, el archivo virtual de Robin Jécquier, en colaboración con la British Library, entidad que se encargó de la digitalización y catalogación de los documentos.

Investigación: Con el objetivo de estudiar la producción del pintor francés Raymond Auguste Quinsac Monvoisin (1790-1870) y sus discípulos, el proyecto de investigación *Monvoisin en América* que se iniciara en 2017, se extendió a 2020 y 2021 dada la envergadura y nuevos

hallazgos de la obra del artista. Dicha investigación es coordinada por el MNBA y el Centro Nacional de Conservación y Restauración CNCR, con la participación de otras instituciones de Chile (Museo Histórico Nacional y otros museos regionales, además de las universidades Adolfo Ibáñez y Playa Ancha). La colaboración de tres países, Argentina, Perú y Brasil, proyecta internacionalmente esta iniciativa de manera muy coherente con la trayectoria del artista. Además, se da inicio a la restauración de la obra Los Canteros de Pedro Lira y La ley del honor de Juan Harris, lo que significó también el comienzo de una investigación en torno a la obra de ambos autores.

Infraestructura: A pesar de las dificultades de funcionamiento, se abordó alguno de los problemas de infraestructura más significativos. Se llevó a cabo el diagnóstico del sistema eléctrico para todo el edificio, a fin de disminuir uno de los principales factores de riesgo para el inmueble y la colección que alberga, cuya ejecución se proyecta comenzar en 2021. Se realizó un diagnóstico y proyecto de reparación del aire acondicionado. Se abordó un diagnóstico de las patologías derivadas de humedades graves de la sala Forestal. Se realizó un nuevo proyecto de iluminación de la Sala Matta, actualmente en licitación y una propuesta de renovación del Hall, cuyo financiamiento está en proceso de búsqueda de fondos. En cuanto a infraestructura digital, se adquirieron nuevos equipos y licencias para enfrentar adecuadamente la necesidad de realizar transmisiones online. El área de Salida de Obras se trabajó junto con la Unidad de Políticas Digitales en una plataforma para realizar online el trámite de autorización de salida de obras de arte desde Chile. El Área Digital desarrolló la plataforma [descubre.mnba.gob.cl](http://descubre.mnba.gob.cl) que alojará un buscador para acceder desde un solo sitio a contenidos específicos del MNBA, destacando los de su Archivo Audiovisual.

Impacto: El MNBA fue visitado presencialmente por 29.852 personas, lo que refleja el impacto negativo que tuvo para el museo la pandemia por Covid durante 2020, lo que obligó el cierre del museo por casi seis meses y su reapertura con aforos limitados recién a partir del mes octubre. Esto significó una disminución de más de un 90% de sus visitas respecto de los dos años anteriores. Frente a este panorama, y con gran esfuerzo se llevaron a cabo numerosas acciones para mantener vivo al museo y en contacto con sus públicos a través de las RRSS y el resto de las plataformas habituales: [www.mnba.gob.cl](http://www.mnba.gob.cl), [www.artistasvisualeschilenos.cl](http://www.artistasvisualeschilenos.cl), como también difundiendo información en [Surdoc.cl](http://Surdoc.cl). La campaña #MNBAenCasa desarrollada por el área de comunicaciones del MNBA en conjunto con los equipos de Curatoría, Colecciones, Mediación y Educación, Exposiciones Temporales, y el Área de Diseño, a cargo del desarrollo de atractivas piezas gráficas, fue fundamental, lo que generó más de mil posteos. La propuesta incluyó actividades como: Dale color, láminas descargables para colorear con obras de la colección; catálogos de exposiciones recientes e históricas; juegos como crucigramas, adivinanzas con emoticones; difusión de servicios como el de la biblioteca especializada; convocatorias como Arte en Cuarentena, Retratos de la Memoria; los talleres virtuales Fanzine en cuarentena y Flash Creativo; boletines semanales; Lives vía Instagram sobre diversas temáticas con invitados del equipo MNBA y también expertos de otras instituciones; además de la serie SomosMuseo. Dicha entrega obtuvo cobertura constante a través de la prensa. Varios de estos contenidos fueron incorporados a la parrilla programática de la Celebración del Día del Patrimonio en Casa, que contó con un Live vía Instagram con la participación del director del MNBA, Fernando Pérez, respondiendo en forma inédita directamente las preguntas del público. Destacan también los Lives con invitados internacionales como Roberto Amigo, Marcela Marino, Laura Malosetti y Natalia Majluf, en torno a la figura de Monvoisin. Asimismo, la alianza cultural territorial Barrio Arte, impulsada por los museos MNBA, MAVI y MAC junto al centro cultural GAM (2017), cumplió tres años de programación conjunta, impulsada en 2020 gracias al financiamiento del Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. De una convocatoria de 400 mil personas desde su

creación, este año su coordinación reunió la participación de 55 mil usuarios virtuales, a través de las actividades realizadas para el Día del Patrimonio Cultural en Casa y la Semana de las Artes Visuales.

## **Museo Histórico Nacional**

El MHN adoptó las medidas de seguridad dictaminadas por el Protocolo COVID 19 del SNPC. Los funcionarios realizaron trabajo remoto durante el confinamiento y turnos presenciales de acuerdo al Plan Paso a Paso. Asimismo, se mantuvo una comunicación constante con ellos, se les proporcionó mascarillas, alcohol gel en cada recinto, se instaló la señalética COVID, se reacondicionaron las oficinas con protectores acrílicos, y se ha seguido un exigente calendario de sanitización. Hasta la fecha, el MHN no reporta ningún caso de contagio interno.

Se trabajó en los núcleos de contenido histórico y selección de colecciones, finalizando el guion museológico de la primera sala. Se licitó el diseño museográfico, el cual incluye museografía, diseño gráfico, proyecto de iluminación, adjudicado a la empresa de museografía SUMO y su desarrollo está en curso. Asimismo, a través del proyecto 'Nuevo diseño gráfico para el guion MHN', la empresa Gaggeroworks realizó un completo diagnóstico sobre la actual imagen e identidad del museo, presentando una nueva imagen gráfica que consta de un nuevo logo y tipografía. Su elaboración contó la participación de los funcionarios a través de reuniones con las diferentes áreas del MHN. La propuesta fue aprobada por el SNPC y el Ministerio.

A comienzos de marzo 2020 se puso en marcha el ciclo de 'Historia Abierta', para explorar nuevas formas de comunicación masiva a través de plataformas digitales: redes sociales, página web, programa radial "La Hora del Museo". El objetivo es socializar el proceso de cambio de guión, las colecciones, el trabajo interno del MHN, y propiciar la colaboración entre las áreas. Se organizaron diez temáticas en el año bajo el nombre de 'Curatoría Virtual', en torno a las que se estructuró todo el trabajo de las áreas: mujeres, infancia, museología, pueblos originarios, la experiencia de la guerra, fotografía, folclor, viajes y descubrimientos, moda y migraciones. Asimismo, se conmemoraron fechas emblemáticas de la historia y del acontecer nacional y universal. En 2020 el aumento de la cobertura de las redes sociales del MHN fue exponencial, creciendo de 102.900 en 2019, a 118.486 en diciembre de 2020 ; 15.586 nuevos seguidores,

El MHN fue una de las primeras instituciones del SNPC en reabrir sus puertas el 2 de octubre de 2020. La apertura se realizó de manera gradual, a través del sistema de agendamiento previo. En noviembre se inició la atención a público general en horario reducido, de 11 a 16 hrs., de lunes a viernes. Entre octubre y diciembre, el MHN fue visitado por 1.215 personas, alcanzando un total anual de 38.641 visitas. Esta cifra representa una disminución del 81% en relación al 2019. La agenda de exhibiciones temporales se inició en noviembre con la muestra "Sinopsis: sentidos de nación" (<https://www.mhn.gob.cl/sitio/Contenido/Noticias/97628:Sinopsis-sentidos-de-nacion> ) a la que se agrega las actividades realizadas entre enero y marzo 2020 la exposición "1906. Onda Sísmica", muestra instalada en las afueras del museo, se presentaron las exposiciones itinerantes 'Santiago, Plaza de Armas' en el Museo Interactivo de Las Condes (MUI); 'Paisaje y Territorio' en la Gobernación de Los Andes (oct-nov), en el C.A.I.S (nov a dic) y en Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda (dic a la fecha) recibiendo, en total, más de 10.150 visitas. Asimismo, se firmaron convenios de colaboración mixta para montaje de exposiciones con la Ilustre Municipalidad de Santiago y el Museo

Interactivo Las Condes (MUI). A través de ellos el MHN busca indagar en nuevos espacios y audiencias.

Se elaboraron 13 mini cápsulas sobre la exposición "Cuerpos de Guerra", para emitir en formato visual, involucrando el trabajo de todo el MHN. Las piezas han sido reproducidas en redes sociales y se espera hacerlo en televisión abierta. Asimismo, la muestra "Santiago, a la vuelta de la esquina", (nov. a la fecha) exploró un nuevo formato virtual, realizado en conjunto con el MUI, en el cual, a través de ventanas al pasado, se conecta la historia con el presente de las esquinas de la capital <http://www.mui.cl/eventos/santiago>

En SURDOC aumentó de 40.956 a 41.004 registros en la plataforma, de los cuales 17.827 (44%) estaba validado, lo que significa un incremento del 6% en la validación, equivalente a que un 50% de los registros están validados y visibles al público.

Se puso en marcha un amplio programa de mediación virtual permitiendo ampliar las audiencias hacia públicos remotos nacional e internacional a través de los ciclos "Nación con Región", "Historias de Chile en dos Museos" y "Museos Nacionales". "Diálogos desde el presente". <https://www.youtube.com/user/dibamtv>

La campaña "Mi memoria es historia" se originó para registrar en un archivo digital los testimonios directos de la ciudadanía, la experiencia de la pandemia covid 19 y el confinamiento. Se lanzó con gran éxito y cobertura, trabajándose en el diseño de un mini sitio a incorporar en la página web MHN como la plataforma de una próxima campaña de donaciones MHN. Asimismo, se actualizó la página web del Archivo Fotográfico del MHN permitiendo un mejor servicio y ampliar la cobertura [mimemoria@mhn.gob.cl](mailto:mimemoria@mhn.gob.cl); [www.fotografiapatrimonial](http://www.fotografiapatrimonial)

Se realizaron visitas virtuales guiadas a establecimientos educacionales de la RM, como de regiones, apoyando el trabajo docente A través de la plataforma Zoom y el Tour Virtual 360°, <http://www.museohistoriconacional.cl/tour/> Esto último, se complementó con los Talleres de Historia Viva, las cápsulas educativas virtuales como material docente en aula y educación patrimonial, y el Taller virtual de formación docente: "La fotografía como fuente histórica para el aula".

El MHN se integró al proyecto 'Laboratorios, Museos y Museologías en el Chile contemporáneo' de la Universidad de Chile, desarrolló 3 proyectos del Fondo de Apoyo a la Investigación FAIP, 2 proyectos de investigación Bajo la Lupa, y se desarrolló una nutrida agenda de conversatorios virtuales, lo que permitió la interacción del MHN con otros ministerios, universidades nacionales e internacionales, centros de estudios, museos, municipios y expertos.

### **Subdirección Nacional de Museos**

En enero del 2020 se realizó la recepción formal de las obras de restauración del inmueble del Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca con una inversión de \$ 728.819.264. Durante el segundo semestre del 2020 se pudo licitar algunos trabajos referidos a la implementación del proyecto de equipamiento y nueva exhibición, dando por iniciados los trabajos de esta última etapa del proyecto integral que se espera concluya el último trimestre del año 2021.

En diciembre del mismo año se concluyeron los trabajos de la nueva museografía asociada a la exhibición permanente del Museo Arqueológico de La Serena, con una inversión de \$ 872.920.585. concluye así la tercera etapa del mayor proyecto de mejoramiento integral de este museo.

A fines del 2020 se concretó la adjudicación para la ejecución de obras para construir el nuevo Museo Regional de Atacama en la ciudad de Copiapó. Los trabajos para levantar la nueva infraestructura tomarán 600 días y la inversión asociada es de M\$ 9.565.232.

Se continuó con el desarrollo del diseño para el proyecto de Restauración Interior del Museo Regional de Magallanes (Palacio Braun Menéndez) en la ciudad de Punta Arenas.

Se concretó la definición del terreno en el que se ubicará el nuevo Museo Regional del Ñuble en la ciudad de Chillán y se informó la realización del correspondiente concurso de arquitectura que realizará durante el año 2021.

Se continuó avanzando en los aspectos preliminares asociados a la instalación de una nueva infraestructura para el Museo de Rapa Nui en terrenos del Fundo Vaitea.

El año 2020 se realizó la tercera versión de la convocatoria del Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos, la que permitió financiar 34 proyectos para 15 museos públicos y 19 privados, distribuyéndose \$ 900.012.000 (novecientos millones doce mil pesos).

Entre mayo y septiembre de 2020 se llevó a cabo un estudio exploratorio en museos de Chile, relacionado con el Enfoque de Género en Museos, realizado por el área Educativa de la Subdirección Nacional de Museos (SNM) lo que permitió levantar una información panorámica de las acciones de género en 84 instituciones del Registro de Museos de Chile (RMC).

Desde 2018, la Subdirección Nacional de Museos (SNM), por medio de su área de Educación, ha trabajado en la posibilidad de que los museos que coordina elaboren una política educativa que permita poner en orden la línea histórica del área: lo que se ha hecho, el estado actual y lo que se propone. También, que busque integrar lo que las comunidades han señalado como esencial; antecedentes que se han recabado mediante trabajos de pesquisa, evaluación y sistematización que las áreas educativas han llevado adelante en los últimos años. Finalmente, propone un marco filosófico, principios y lineamientos que guíen su acción, en sintonía con las declaraciones sobre bienestar humano expresadas por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

El año 2020 se publicaron las políticas educativas de los museos Museo Mapuche de Cañete, que declara como esencial el uso del inatudugun como método de investigación del levantamiento de conocimientos mapuche.

El Museo de Historia Natural de Valparaíso, por su parte, propone el principio de sostenibilidad para apuntar a una relación mejorada entre ser humano y planeta.

El Museo del Limarí expone los principios de justicia y producción de conocimiento, para respaldar un trabajo con enfoque en la descolonialidad.

El Área de Exhibiciones de la Subdirección Nacional de Museos asume la coordinación técnica de los proyectos de renovación museográfica, define en conjunto con los museos el Propósito y objetivos de las nuevas exposiciones permanentes y elabora, liderando un trabajo interdisciplinario, los guiones para cada nueva propuesta. Es así que durante el año

2020, entre otras iniciativas, se supervisó el proceso de instalación de la nueva museografía en el Museo Arqueológico de La Serena y coordinó el término del diseño para la nueva exposición permanente del Museo de Talca así como las primeras acciones destinadas a su implementación. También se avanza en la concreción del guion para el nuevo Museo Regional de Atacama.

El Área de Estudios de la Subdirección Nacional de Museos, que realiza sistemáticamente estudios referidos al ámbito de acción de los museos, trabajó durante el 2020 en la elaboración de un levantamiento de la situación de los museos en contexto de cuarentena producto de la pandemia y preparó un Panorama de los Museos 2020, ambas publicaciones digitales se pondrán a disposición de la comunidad a principios del 2021.

Con la información levantada los años 2018 y 2019, el 2020 se publicó el estudio "Visitantes de museos chilenos: Oportunidades y desafíos para el sector de museos", lo que es el resultado de un quehacer persistente y minucioso del equipo del área de Estudios de la Subdirección Nacional de Museos, en conjunto con los equipos de los museos participantes, como consecuencia de este trabajo, hoy se cuenta con una caracterización de los visitantes de museos chilenos, antes de la pandemia. Los resultados de este estudio dan cuenta de las oportunidades y los desafíos que tienen hoy los museos chilenos para hacerse cargo de sus visitantes.

Debido a la situación excepcional generada primero por acciones asociadas al estallido social de octubre del 2019 y luego por la crisis sanitaria, el funcionamiento de los museos regionales y especializados experimentaron una fuerte baja en la cantidad de personas que los visitaron durante el 2020, ya que la mayoría de ellos cerró su atención presencial a mediados de marzo y solamente algunos pocos pudieron reabrir sus puertas a partir de octubre en condiciones muy limitadas producto de las restricciones de aforo. El año 2019 (desde enero hasta mediados de octubre) alcanzó 1.210.075 visitantes, el año 2020 solamente llegaron presencialmente a estos museos 438.986 personas. Las mismas razones señaladas anteriormente impidieron el desarrollo de actividades presenciales disminuyendo de 2.357 actividades de extensión el año 2019 a tan solo 415.

### Número de Visitantes Museos del Servicio 2019-2020

Museo	Región	Año 2019	Año 2020	Variación
Museo Nacional de Historia Natural	XIII	844.134	107.570	-87%
Museo Nacional de Bellas Artes	XIII	282.486	29.852	-89%
Museo Histórico Nacional	XIII	203.383	38.641	-81%
<b>Total Museos Nacionales</b>		<b>1.330.003</b>	<b>176.063</b>	<b>-87%</b>

Museo Regional de Antofagasta	II	32.708	7.779	-76%
Museo Regional de Atacama	III	13.622	2.117	-84%
Museo Arqueológico de La Serena	IV	50.487	12.055	-76%
Museo Histórico Gabriel González Videla	IV	15.353	5.154	-66%
Museo Gabriela Mistral	IV	124.667	78.179	-37%
Museo del Limarí	IV	18.619	3.097	-83%
Museo de Historia Natural de Valparaíso	V	164.561	29.719	-82%
Museo Antropológico P. Sebastián Englert	V	56.313	12.942	-77%
Museo de Artes Decorativas- Museo Dominicó	XIII	9.061	577	-94%
Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackena	XIII	12.242	580	-95%
Museo de la Educación Gabriela Mistral	XIII	42.315	5.460	-87%
Museo Regional de Rancagua	VI	37.646	6.620	-82%
Museo O´Higiniano y de Bellas Artes de Talca	VII	0	0	-
Museo de Arte y Artesanía de Linares	VII	22.442	4.917	-78%
Museo Histórico de Yervas Buenas	VII	11.546	2.715	-76%
Museo de Historia Natural de Concepción	VIII	87.615	20.728	-76%
Museo Mapuche de Cañete	VIII	25.032	12.719	-49%

Museo Regional de la Araucanía	IX	29.867	6.342	-79%
Museo de Sitio Fuerte Niebla	XIV	283.208	166.634	-41%
Museo Regional de Ancud	X	71.069	38.544	-46%
Museo Regional de Aysén	XI	22.693	6.526	-71%
Museo Regional de Magallanes	XII	72.975	13.684	-81%
Museo Antropológico Martín Guisinde	XII	6.034	1.898	-69%
Total Museos Regionales-Especializados		<b>1.210.075</b>	<b>438.986</b>	<b>-64%</b>
Total Museos Servicio Nacional Patrimonio Cultural		<b>2.540.078</b>	<b>615.049</b>	<b>-76%</b>

## 2. Acceso a Bibliotecas

### Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas

El Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, tiene como misión contribuir al desarrollo integral de los miembros de una comunidad determinada y a su propia identidad, con la participación de la comunidad, actuando como puente entre la cultura acumulada y el libre acceso de dicha comunidad a la información, conocimiento y recreación.

El sistema está conformado por 477 bibliotecas públicas en convenio con el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, presentes en todas las comunas del país, 25 módulos de préstamo en la red de Metro de Santiago y Valparaíso y siete Bibliotecas Regionales que dependen exclusivamente del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

El 2020 el país sufrió el impacto que la pandemia de Covid 19 tuvo y sigue teniendo en todo el mundo. El cierre forzoso de muchas bibliotecas y las restricciones en cuanto al aforo y servicios presenciales representó un enorme desafío.

No obstante, funcionarias y funcionarios han hecho un profundo esfuerzo por mantener todos aquellos servicios que podían seguir entregándose, adaptándose rápidamente a la modalidad virtual en los casos en que fue posible.

Considerando lo anterior, destacan la realización de 2.278 actividades de fomento lector y extensión cultural durante el año 2020, de las cuales un 53% correspondió a la modalidad virtual y un 33% a actividades con enfoque de género.

Asimismo, en conjunto las bibliotecas públicas realizaron 437.368 préstamos, de los cuales un 62% correspondió a usuarias y un 19% a adultos mayores de sesenta años.

### **Biblioteca Nacional**

La incorporación de nuevas estanterías permitió, la optimización de los espacios para las colecciones en la Sala Medina y Sección Chilena.

Para dar un mejor servicio a los usuarios del Salón de Micro Formatos, se adquirieron cuatro scanner autogestionados mediante el proyecto “Hacia un depósito remoto”.

Desde la Biblioteca de Sernatur se recibe la donación de material para secciones Chilena y Hemeroteca, que ayudan a completar colecciones inconclusas de nuestro acervo.

### **Biblioteca de Santiago**

Generación de contenidos digitales para RRSS y nuevas audiencias de la Biblioteca en contexto pandemia. Durante el 2020 se prepararon y publicaron más de cuatro cápsulas semanales con diversidad de contenidos recreativos, informativos y comunicacionales para diferentes públicos.

Convocatoria a talleres, con el fin que artistas y colectivos pudiesen trabajar en línea con la comunidad.

Producción de los concursos escriturales y en línea Twittercronistas, Cuentogram y Cartas de Amor.

Producción del evento Encuentro Internacional de Editoriales Cartonera que este año tuvo versión virtual.

Generación de Programación en línea y en vivo por canales virtuales para dar cuenta de diversidad de contenidos. Programa semanal en vivo en plataforma Instagram y encuentro

mensual “Con aroma a café”, con invitados para conversar sobre temas atinentes a la Biblioteca en plataforma Youtube.

Ejecución Festival de teatro infantil y familiar de verano de manera presencial y talleres intensivos para toda la comunidad.

Ejecución programa “Diversas, mujeres y disidencias en la Biblioteca de Santiago” en el contexto de conmemoración del Día Internacional de la Mujer, con una amplia cartelera de actividades.

Capacitaciones internas en línea y generación de actividades que fortalecieron el trabajo inclusivo de la biblioteca.

Capacitación a personal de Junta Nacional de Jardines Infantiles e Integra, para entregar contenidos sobre Fomento Lector para la primera infancia.

Gestión de vínculos con la comunidad a través de llamadas telefónicas, envío de cuentos por WhatsApp y otras modalidades y plataformas virtuales y digitales que permitieron un contacto permanente con éstas.

Trabajo asociativo con instituciones culturales compartiendo contenidos para visibilizar a las instituciones, como los integrantes del Circuito Cultural Santiago Poniente, Museo Violeta Parra, Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, ONG y Fundaciones promotoras de la lectura.

La Biblioteca de Santiago y su equipo dio cuenta en el año 2020 de la capacidad de adaptación a la realidad que se impuso desde marzo en adelante, la forma en que los distintos equipos encontraron nuevas fórmulas de relación con las/os usuarias/os para hacer llegar nuestros servicios, y la generación de documentos y protocolos que aportaron a ordenar las nuevas formas de funcionamiento.

Entre enero y marzo del año 2020 la Biblioteca de Santiago recibió 103.138 visitas en los 63 días que abrió al público y se realizaron 60.370 préstamos de materiales a domicilio. Se inscribieron 2.088 personas como nuevas/os socias/os. La Biblioteca suspendió sus servicios presenciales por cuarentena ante la crisis sanitaria, sin embargo, tuvo una reapertura de dos semanas en el momento que la comuna pasó a fase 4, (23 de noviembre al 09 de diciembre), con un número de visitas presenciales de 437 personas, 176 usuarios a través del sistema de cita previa y 261 personas que asistieron a biblioteca para devolver material.

Link: <http://www.bibliotecasantiago.cl/>

---

### **Biblioteca Regional de Antofagasta**

Durante el año 2020 y de acuerdo al contexto de emergencia sanitaria que obligó a cerrar las puertas de la Biblioteca Regional desde marzo en adelante, la prioridad fue asegurar la operatividad interna del equipo, con el objetivo de generar estrategias virtuales para dar continuidad a los servicios bibliotecarios y entregar contenidos a la comunidad. De estos contenidos destacan: La Hora del Cuento, lanzamientos de libros, talleres e hitos conmemorativos, así como charlas y conversatorios en línea, los que implicaron una mayor participación comunitaria. Por ejemplo, la red de clubes de lectura implementada de manera virtual, representó un aporte para que adultos y adultas mayores se integraran al uso de tecnologías y rompieran así algunas brechas digitales.

Durante el año 2020 la biblioteca realizó 8.288 préstamos de libros, de los cuales un 66% correspondieron a usuarias, además de 10.281 sesiones de acceso a internet y 58 capacitaciones.

### **Biblioteca Regional de Atacama**

Durante 2020 la biblioteca adaptó sus servicios de acuerdo al contexto de emergencia sanitaria y transformó su quehacer diario en acciones virtuales para la comunidad. Entre las actividades más destacadas del año se encuentran: la entrega de recomendaciones literarias a través de redes sociales; la exposición titulada “La voz última”, sobre la cultura selk’nam; la exposición y conversatorio Literatura Mapuche Desde la voz de sus Protagonistas; La Hora del Cuento en formato video; el ciclo de conversatorios Bibliotecas en Cuarentena; difusión de contenidos digitales para el Día del Patrimonio en Casa; celebración del Día del Bibliomóvil, que convocó a los bibliomóviles de la región de Atacama; y el apoyo y difusión de la iniciativa Video Game Atacama 2020.

Durante el año 2020 la biblioteca realizó 2.320 préstamos de libros, de los cuales un 69% correspondieron a usuarias, además de 19.095 sesiones de acceso a internet y se recibió a 10.865 visitantes.

### **Biblioteca Regional de Coquimbo "Gabriela Mistral"**

Debido a la contingencia sanitaria, 2020 significó una reinención en la forma en que la biblioteca se acercó a la comunidad. Todo el equipo preparó nuevos formatos y actividades para compartir a través de redes sociales y radios locales, entre otros soportes. A través de cuenterías, clubes de lectura, presentaciones de libros, rescate de leyendas tradicionales de la región, lecturas en formato kamishibai, talleres, cápsulas audiovisuales con autores regionales y nacionales, entre otras instancias virtuales, la biblioteca acompañó a su comunidad. Destacamos las siguientes actividades: “Cita con libros”, donde diversos representantes de la cultura nacional recorren las estanterías de la biblioteca presentando las obras que han inspirado sus trayectorias; las cápsulas de autores locales “Narrativas Regionales” y el podcast “Mucho más que Libros”, que fueron parte de esta nutrida y variada cartelera. Asimismo, la iniciativa “Lecturas que acompañan”, dirigida a espacios dedicados al

cuidado de adultos mayores y entidades ligadas a la red Sename de Coquimbo y la continuidad del trabajo colaborativo con distintas instituciones estatales y privadas.

Durante 2020 la biblioteca realizó un total de 10.128 préstamos, de los cuales un 62% correspondieron a usuarias, además se realizaron 16.427 sesiones de acceso a internet.

### **Biblioteca Regional de Valparaíso Santiago Severín**

El año 2020 fue un tiempo de aprendizajes y de cambios en torno a las nuevas formas de relacionarnos con la comunidad de usuarios. La utilización de los canales digitales ha sido, y sigue siendo, la posibilidad concreta de permanecer conectados y ofrecer contenidos en tiempos de pandemia. En este contexto, destacamos las siguientes actividades: el programa Santiago Severín Conversa, transmitido por el fan page, un espacio interdisciplinario para dialogar sobre literatura, ciencia, historia y humor; los Book Trailers, cápsulas de video sobre recomendaciones bibliográficas y literatura. Asimismo, el concurso de comic Tod@s contra el Covid 19 y el concurso literario en asociación con el Club Deportivo Santiago Wanderers. Por último, caben mencionar instancias como el Taller de Escritura de la A a la Z, realizado en colaboración con Puerto de Ideas y el Festival de la Ciencia, desarrollado en conjunto a Explora Conicyt.

Durante 2020 la biblioteca realizó un total de 7.811 préstamos, de los cuales un 66% correspondieron a usuarias, además se realizaron 5.167 sesiones de acceso a internet.

### **Biblioteca Regional de Los Lagos**

Durante 2020 y de acuerdo al contexto de emergencia sanitaria, la biblioteca debió reorientar sus servicios y generar estrategias virtuales para permanecer en contacto con la comunidad. Entre las actividades virtuales más destacadas se encuentran: el desarrollo del programa “Letras en Cuatro Estaciones: Talleres de Fomento Lector y escritura creativa”, que contó con la presencia de destacados escritores nacionales; la realización de un Taller de Comic, dirigido a jóvenes entre 12 a 18 años; el Club de lectura para niños y niñas “Mar de letras”, dirigido por la funcionaria Silvia Aguilera. Finalmente, figuran la realización del lanzamiento del cuadernillo “Memorias de Puerto Montt: recuerdos y voces compartidas en la Biblioteca Regional de Los Lagos”, en el marco del destacado programa Memorias del Siglo XX del SNPC.

Durante 2020 la biblioteca realizó un total de 4.983 préstamos, de los cuales un 65% correspondieron a usuarias, además se realizaron 4.738 sesiones de acceso a internet y se recibió a 17.993 visitantes.

### **Biblioteca Regional de Aysén**

El año pasado fue un año distinto, incierto y por sobre todo desafiante. Mantener el contacto con los usuarios se logró gracias a las redes sociales y correo electrónico de la biblioteca,

donde se orientó sobre libros, se entregó contención emocional y se recomendaron lecturas de la Biblioteca Pública Digital. Entre las actividades más destacadas se encuentran la realización del video cuentos para niños y niñas, a través del fan page de Facebook; y actividades de la guaguatoca para madres y sus hijos entre 0 y 24 meses, a través de la plataforma Meet.

Durante el años 2020 la biblioteca realizó un total de 4.316 préstamos, de los cuales un 64% correspondieron a usuarias, además se realizaron 6.716 sesiones de acceso a internet y se recibió a 21.985 visitantes.

## **Bibliometro**

Con 24 años de vida, 22 módulos de préstamo en la red de Metro de Santiago, 3 Bibliohospitales, 4 máquinas de auto préstamo y 3 módulos en la red de Metro de Valparaíso, Bibliometro se ha consolidado como una red de bibliotecas insertas en espacios no convencionales, que se acerca a la ciudadanía para entregar una oferta atractiva de libros y revistas, dirigidos todas las edades y en variadas áreas del conocimiento.

Durante el 2020 y de acuerdo al contexto de emergencia sanitaria, surge el desafío de potenciar los canales de comunicación virtuales y servicios de auto préstamo. De acuerdo a ello, a través de redes sociales se entregó una amplia oferta de actividades culturales, entre los que destacan: 20 encuentros virtuales con escritores y escritoras, ilustradores, editores, narradores orales y exponentes del ámbito cultural; el Concurso Virtual de Microrrelatos y Caligramas, el primer Podcast Bibliometro, instancias de participación ciudadana, además de talleres y material audiovisual con recomendaciones y reseñas de autores y autoras.

Es destacable la organización del primer encuentro virtual de Bibliometros del mundo, bajo el título de “Cuatro experiencias más allá de las fronteras”, en el cual participaron representantes de España, Perú y Chile.

Respecto a la cobertura, en 2020 continuaron los trabajos en terreno con la reconstrucción de los módulos de Bibliometro Maipú y Macul, además de firmar un convenio con el Hospital Calvo Mackenna para desarrollar un nuevo Bibliohospital.

Si bien el panorama mundial obligó al confinamiento y la distancia, también motivó la creatividad para afianzar lazos y compromiso con la comunidad, e invita a seguir explorando espacios virtuales y físicos de lectura y de expresión cultural.

Durante el año 2020 la red realizó un total de 37.486 préstamos, de los cuales 62% correspondieron a usuarias.

## **Subdirección del Patrimonio Digital**

La Subdirección del Patrimonio Digital comprende los siguientes programas y proyectos: Coordinación de Política Digital; Programa BiblioRedes (servicio de capacitación en alfabetización digital (modalidad e-learning y presencial), generación de contenidos digitales y acceso a internet; Programa Biblioteca Pública Digital (servicio de préstamo) y; Programas Focalizados de Acceso a la Cultura y la Información (Bibliotecas en Centros de Justicia Juvenil, Institutos Teletón y Recintos Penitenciarios).

Coordinación de Política Digital: En el marco del plan de Transformación Digital del año 2020 y las metas establecidas en el Instructivo Presidencial de Transformación Digital de enero del año 2019, se avanzó en la implementación de las siguientes líneas de acción:

- **Identidad Digital:** implementación y puesta en marcha del Sistema Centralizado de Clave Única digital, certificado por la División de Gobierno Digital de SEGPRES, permite que los ciudadanos ingresen a las plataformas digitales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural para realizar los distintos trámites y/o servicios que se entregan, utilizando una clave única, como por ejemplo: otorgamiento de Permisos Sectoriales que entrega el Consejo de Monumentos Nacionales (Prospección y Excavación Arqueológica y Paleontológica, junto a otros), la emisión de certificados del Depto. de Derechos Intelectuales, los servicios de Aula Virtual y Jóvenes Programadores y la Internación y Salida de obras de Arte. Fotografía en el anexo.
- **Cero Filas:** se implementó la digitalización de 7 trámites; 5 relacionados con Permisos Sectoriales, que provee el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) y 2 trámites del Archivo Nacional, uno de la subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial (Desarrollo del sistema SIGPA) y otro de la Subdirección Nacional de Gestión del Patrimonio.
- **Cero Papel:** para la eliminación del papel físico se habilitó, desde marzo del año 2020, el Sistema DocDigital, plataforma tecnológica a través de la cual, las distintas instituciones del Estado podrán enviar y recibir documentación, evitando el envío por medio físico de estos documentos. Conjuntamente, se realizaron 4 jornadas de capacitación en el Sistema DocDigital; parte del Equipo de SEGPRES en los distintos perfiles que soporta la plataforma, en la cual participaron personal de la Secretaría General, la División Jurídica, el Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas, la Coordinación de Política Digital y de algunas Direcciones regionales. Además, se implementó el Gestor Documental Institucional, proyecto que fue liderado por la División de Planificación y Presupuesto y apoyada fuertemente por nuestra Coordinación; esta aplicación está siendo habilitada gradualmente en las principales unidades del Servicio (Dirección, Gabinete, División Jurídica, Unidad de Transparencia, Secretaral General y la Dirección Regional de Valparaíso) para posteriormente incluir al resto de las unidades del Servicio.

En la habilitación de la Red de Servicios TI del Palacio Pereira, en el 2020 se ha avanzado en la Implementación y puesta en marcha de la Red de Servicios tecnológicos del Palacio Pereira, dependencia que albergará a los principales grupos y equipos de trabajo del Ministerio de Las Culturas, la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Habilitación de 3 salas con equipo multimedial de excelente calidad; En el salón principal del Palacio, se instaló un sistema de videoconferencia que lo integra al Sistema Institucional de Videoconferencia, permitiendo su conexión a los 3 Salones que cuentan con este servicio: Biblioteca Nacional, Museo Nacional Bellas Artes y Centro Patrimonial Recoleta Dominica.

En la modernización de la Red y los Servicios TI de Biblioteca Nacional, trabajo realizado con el equipo de la Biblioteca Nacional y el programa BiblioRedes, durante el año 2020 se realizó a partir del levantamiento detallado de la Red de Datos del edificio, en la cual se incluyó una serie de mejoras, por ejemplo, la incorporación de nuevos puntos de red, consolidación y mejoramiento de la infraestructura física (racks y enlaces de fibra óptica) y una optimización de la topología de la red, lo cual permitirá incluir nuevos servicios e integrar, a este edificio, al Plan de Numeración Telefónico Institucional, lo cual generará importantes ahorros por concepto de telefonía fija y la mantención de la central telefónica.

Levantamiento detallado de la estructura de servidores con que cuenta la Biblioteca Nacional con la finalidad de poder migrarlos gradualmente al Datacenter del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural en las dependencias de ENTEL.

Se dio apoyo tecnológico en más de 150 eventos y conferencias digitales realizadas durante el 2020, como producto de la emergencia sanitaria, que obligaron a realizarse de esta manera.

Día del Patrimonio Cultural en Casa, evento que se realizó de manera virtual los días 29, 30 y 31 de Mayo del 2020, producto de la emergencia sanitaria decretada en marzo del 2020, en la cual se llevaron a cabo más de 1.300 actividades en línea realizadas por 824 organizaciones que participaron de este evento a lo largo del país. Como resultado de lo anterior; el número de visitas, este año, superó los dos millones novecientos mil, lo cual representa un enorme éxito de convocatoria y aceptación por parte de ciudadanía por este evento nacional.

Link: <http://www.diadelpatrimonio.cl/>

### **Biblioteca Pública Digital**

Durante el año 2020, se realizaron 573.949 préstamos, lo que representa un aumento de un 46% en comparación con el año 2019 (393.890 préstamos). Este aumento responde tanto al comportamiento normal, que muestra aumentos sostenidos desde su creación, como al impacto que representó el contexto de pandemia, que incrementó en general el uso de servicios digitales y debido a que las bibliotecas públicas no han podido atender presencialmente.

Se adquirieron más de 1.000 títulos, atendiendo las sugerencias de usuarios; que serán cargados durante todo este mes de enero 2021 (ya se han cargado 800 libros). Además se adquirieron 900 títulos que corresponden a reposición de licencia agotadas y novedades 2020, con el objeto de descongestionar los tiempos de espera que tienen los libros de alta demanda.

Instalación del primer punto de préstamo digital del servicio inaugurado en un centro comercial, en Mall Barrio Independencia, financiado por Mall Barrio Independencia. inaugurado el 23 de enero 2020. link: [https://www.bibliotecaspublicas.gob.cl/624/w3-article-94210.html?\\_noredirect=1](https://www.bibliotecaspublicas.gob.cl/624/w3-article-94210.html?_noredirect=1)

Implementación de la segunda versión de Club de Lectura Digital Inclusivo, con un presupuesto \$5.000.000, se realizó desde el 23 de abril al 3 de diciembre 2020, contó con la participación activa del escritor nacional Alejandro Zambra. La clausura del evento fue realizado en línea a través de la plataforma Zoom, y contó con la participación del director de cine David Albala. Fotografía en anexo. Link: <https://innovadorespublicos.cl/cases/40/>

- Instalación de gráficas, con 100 libros para descargar mediante código BR, en respaldos de buses de acercamiento para los funcionarios del servicio, financiado por gabinete. Fotografía en anexo

- Instalación punto de préstamo en Paihuano, financiado por el Programa BiblioRedes. En el marco de la conmemoración de los 75 años en que Gabriela Mistral obtuvo el premio Nobel de Literatura, convocada por la comuna de la Paihuano y la Escuela Pública de Montegrande.

Link: <https://www.munipaihuano.cl/index.php/2020/12/09/biblioparadero-mistral-ministerio-de-las-culturas-instala-punto-de-prestamo-de-biblioteca-publica-digital-en-montegrande>

- Instalación punto de préstamo en Villa Desco, Cerrillos. Financiado por la Asociación Cultural Municipal de Cerrillos, el proyecto “Libros que Unen” se instaló dentro de la Junta de Vecinos Villa Desco, con el fin de reactivar los espacios públicos abandonados por el confinamiento con actividades culturales y artísticas, junto a la promoción de la lectura y el fortalecimiento de la identidad barrial. Fotografías en anexo. Link: [https://www.patrimoniocultural.gob.cl/614/w3-article-98426.html?\\_noredirect=1](https://www.patrimoniocultural.gob.cl/614/w3-article-98426.html?_noredirect=1)

- Compra de gráficas de préstamo de libros digitales: vinilos adhesivos con portadas y códigos QR para instalar en Bibliometro y pendón con libros y códigos QR con títulos patrimoniales para instalar en Palacio Pereira, financiado por BiblioMetro, realizándose la implementación durante el año 2021.

### **Bibliotecas en Centros de Justicia Juvenil**

Presente en las comunas de: Graneros, San Bernardo, Iquique, La Serena y Limache. Se realizaron 366 préstamos de libros durante el año 2020.

Debido a las restricciones impuestas por la pandemia de coronavirus, no se habilitaron nuevas bibliotecas.

### **Bibliotecas en Institutos Teletón**

Presente en 7 centros del instituto, de las comunas de: Valdivia, Temuco, Calama, Concepción, Copiapó, Antofagasta, Santiago.

En materia de colecciones bibliográficas, durante el año 2020, se compraron 573 títulos, por un total de 3.281 ejemplares, con una inversión de 35.484.227 de pesos, no registrándose préstamos de libros por razones del contexto sanitario

Durante el 2020, no se realizaron actividades culturales ya que los Institutos Teletón estuvieron cerrados debido a la situación sanitaria ya conocida y no atendieron público.

### **Bibliotecas en recintos penitenciarios**

Durante el año 2020 se implementó 2 bibliotecas nuevas, y para implementar 4 bibliotecas el año 2021 en Recintos Penitenciarios, se compró material bibliográfico, con una inversión de \$51.217.070, mobiliario y habilitación de espacios, con una inversión de \$31.999.337.

Además, las 69 bibliotecas (ya instaladas años anteriores) estuvieron activas durante el año 2020, entregando los servicios bibliotecarios, realizando concursos, intervenciones artísticas, vinculaciones con otras entidades y estrategias de difusión. Se realizaron 28.494 préstamos de libros y se crearon 2.271 nuevos usuarios. Desde el año 2015 al 2020 se han realizado 130.138 préstamos de libros y se han registrado 23.449 usuarios.

Se invirtió \$ 13.374.525 en remodelación de espacios y mobiliario.

Durante el 2020, el Plan fue destacado en un seminario web de Educación en Cárceles organizado por el Instituto para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida de la UNESCO.

Además, el año 2020, el equipo colaboró en la traducción al español del libro “Books beyond bars: The transformative potential of prison libraries” publicado por el Instituto para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida de la UNESCO. Es la publicación más importante y completa que reúne diferentes experiencias de bibliotecas en cárceles de 38 países e incluye un capítulo de Chile.

## **Biblioredes**

Capacitaciones e-learning, mediante Aula Virtual Durante el año 2020 se atendieron a más de 110.000 usuarios y usuarias en distintas capacitaciones y en modalidad e-learning.

Cursos abiertos al público: Con una oferta de 14 cursos, durante el año 2020 se realizaron 4 ejecuciones generales de cursos (10 cursos en cada ocasión), con 109.259 inscritos y 52% de aprobación, alcanzando un total de 56.517 usuarios/as certificados en los diferentes cursos; obteniendo un 59,62% más de certificados que el año 2019 (35.407).

Cursos para funcionarios Servicio Nacional del Patrimonio: con la Unidad de Desarrollo Organizacional se realizaron en nuestra plataforma, 10 cursos para 720 funcionarios/as.

Cursos para funcionarios de Museos: con la subdirección de museos desarrollamos 4 cursos e-learning con el fin de brindar herramientas metodológicas y prácticas que permitan fortalecer el quehacer de los museos del país.

Octava Ejecución de Diplomado de Gestión en Bibliotecas Públicas: para 150 participantes, participaron funcionarios de Bibliotecas Públicas, encargados de Bibliotecas Carcelarias, de Bibliotecas SENAME y Bibliotecas Teletón.

Cursos para usuarios externos de ONEMI, se desarrollaron tres ejecuciones de tres cursos; con 3.588 personas aprobadas.

Se ejecutaron 25 cursos en distintas área de la programación y ciencias de la computación, en distintos niveles. El número de matrículas totales alcanzadas, fue de 88.663, mientras que aprobaron 14.235, alcanzando un total de 16% de usuarios certificados; que corresponde a un 17% más de usuarios certificados que el año 2019 (12.163).

Se incorporaron tres nuevos cursos a la malla 2020, con orientación hacia público masivo y perfil de educación ciudadana: “Ciberseguridad Ciudadana: Autocuidado para el siglo XXI”, “Introducción a la Inteligencia Artificial” y “Curso Introducción al Internet de las Cosas”

En atención a la situación particular del año 2020 y las consecuencias en términos de confinamiento e imposibilidad de realizar actividades presenciales, desde Jóvenes

Programadores, se desarrolló un ciclo de 5 webinars, orientados al refuerzo de los contenidos tratados en la oferta de cursos: “Ciberseguridad Ciudadanía y autocuidado para el Siglo XXI”, “Educación a distancia. Revisión de experiencias y desafíos”, “Blearning y Jóvenes Programadores experiencias en el aula”, “Niñas y mujeres en programación. Experiencias con Jóvenes Programadores” y “Consejos de Ciberseguridad para tu Entorno Digital”.

Para el año 2020 se proyectó realizar 45.000 capacitaciones presenciales, sin embargo solo se logró cumplir el 9,54% de la meta, alcanzando 4.291 capacitaciones; un 90% menos en relación al año 2019 (43.251). Se capacitaron a 1.657 personas, de las cuales el 70% son mujeres. En relación al año 2019 (15.319) se capacitaron un 89% menos de personas.

Durante el primer trimestre, del año 2020, se pudo gestionar con relativa continuidad aún en el marco del estallido social ocurrido en octubre del año 2019. Sin embargo, a partir de la primera quincena de marzo, se procede, en el marco de la pandemia, al cierre de la totalidad de las bibliotecas. Hacia mediados de Octubre, de forma muy menor, comienza una reapertura, pero que en la práctica no implicaba la reactivación de los servicios de capacitación y de acceso a sesiones de internet, a través de las cuales, además se realiza el registro de usuarios del Programa BiblioRedes.

El portal de Contenidos Locales [www.contenidoslocales.cl](http://www.contenidoslocales.cl), repositorio de contenidos digitales patrimoniales, realizados, principalmente, por las bibliotecas públicas en convenio con BiblioRedes, registró el ingreso de 83 nuevos contenidos, un 48,77% menos en relación al año 2019 producto del cierre de la totalidad de las bibliotecas a partir de la quincena de marzo 2020.

Creación del curso contenidos locales para bibliotecas públicas en convenio con BiblioRedes, que busca rescatar el patrimonio cultural de las localidades del país; sin embargo, debido a la pandemia se pospuso la inducción a los equipos regionales del programa, quienes luego deben implementar su ejecución en toda la red de bibliotecas. Además, durante el año 2020, se comenzó a trabajar en una adaptación E-Learning.

### 3. Acceso a Archivos

#### **Subdirección Nacional de Archivos**

La creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, redefine las funciones del Archivo Nacional, amplía la definición de los documentos que debe recibir e instruye su desconcentración en el territorio, a su vez, indica un plazo de 8 años para la creación de archivos en las 13 regiones que no poseen.

Debido a la suspensión de la atención presencial, por la contingencia sanitaria, el AN incrementó de sobremano la atención remota a la ciudadanía. Las cifras alcanzadas fueron: 4.151.847 usuarios totales, que requirieron los servicios de archivos, 4.144.526, en forma remota y 7.321 de manera presencial. Estos últimos concentrados entre enero y marzo, fundamentalmente. Entre los servicios más requeridos, estuvo la solicitud de copia y legalizaciones de documentos, que conforman el catálogo digital de Comercio, Mina y Bienes Raíces.

Durante el 2020, también aumenta la cantidad de usuarios que acceden a nuestros sitios web, Archivo Nacional, con 1.298.937 visitantes y Memorias del Siglo XX, con 155.488.

En diciembre se desarrolló una medición de satisfacción usuaria con los servicios remotos brindados durante 2020 por el AN, como parte del Programa de Mejoramiento de Gestión PMG, satisfacción con el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, en ese marco se encuestó a 1105 personas y se obtuvo un porcentaje de satisfacción neta de 62%, quienes evaluaron entre 6 y 7 (escala de 1 a 7).

Las actividades de puesta en valor y gestión cultural, en su mayoría se realizaron de manera remota. Con el hashtag #DíadelPatrimonio en Casa, el Archivo Nacional elaboró un programa de actividades y contenidos virtuales que se desarrolló entre los días 29 y 31 de mayo. Las actividades fueron: "Un recorrido por Humberstone", video con mapas del ART. "Ferrocarril de Circunvalación", conversatorio en vivo a cargo del Archivo Nacional Administrativo ARNAD, "Miradas al Wall Mapu", 3 exposiciones virtuales con imágenes del Archivo regional de la Araucanía ARA, Documentos que hablan", difusión en RRSS de 45 videos en que usuarios leían un documento, realizados por el ANH.

- Se realizó el Concurso #MiArchivoEnCasa a través del Facebook e Instagram del AN.
- Se realizó el Concurso de Facebook del ARA que llamó a compartir el libro ZOMO.
- Se compartieron y reeditaron dos videos de procesos archivísticos, reedición de 2 videos.

El proyecto memorias del Siglo XX presentó 10 diaporamas creados especialmente para dicha ocasión y el documental "Bailes Chinos. Experiencias de fe y devoción a la Virgen del Rosario de Andacollo". Además, entre el 29 al 31 de mayo del 2020, se lograron 10.580 visitas al sitio y un alcance de 165.985 visualizaciones de contenidos patrimoniales en Facebook.

En junio, en el marco del Día Internacional de los archivos, en el webinar "Archivos y comunidades. Experiencias de vinculación": se dialogó sobre los puentes que promueve el Archivo Nacional con las comunidades, ya sea a través de exposiciones, difusión de sus fondos y otras iniciativas. Tuvo un número de 85 personas conectadas a través de Facebook Live, y en un alcance de 3.117 usuarios/as. En octubre, se desarrolló de manera exitosa el ciclo de capacitación Escuela Nacional de Archivos (ENA), formando a 140 personas, en un programa de habilitación en archivística para encargados de archivos de todo el país, que se realizó de manera virtual durante 4 días.

<https://www.archivonacional.gob.cl/sitio/Contenido/Noticias/97369:Escuela-Nacional-de-Archivos-en-linea>

El proyecto Memorias del Siglo XX, impulsó diversas campañas de recopilación virtual, entre ellas, las campañas “Álbum fotográfico: compartiendo memorias en tiempos de cuarentena” a través de la sección [www.memoriasdelsigloxx.cl/colabora](http://www.memoriasdelsigloxx.cl/colabora), y “Fiesta de la Tirana y San Lorenzo” (en conjunto con la Dirección regional de Tarapacá y PCI de la región), además de otras iniciativas de recopilación locales impulsadas junto a diversas instituciones del SNPC, principalmente bibliotecas públicas.

<https://www.memoriasdelsigloxx.cl/601/w3-article-98639.html>

<https://www.memoriasdelsigloxx.cl/601/w3-article-96439.html>

A pesar de la situación sanitaria, el patrimonio documental custodiado se incrementó, con 9 transferencias documentales de instituciones públicas y judiciales (1.781 tomos y 396 cajas, equivalentes a 150,84 metros lineales). Se recibió también la donación de 451 documentos de la Intendencia de Coquimbo, del siglo XIX.

Se participó en el Plan Lota, iniciativa de la Subsecretaría del Patrimonio y Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que propone la protección del patrimonio cultural vinculado a la explotación carbonífera a través del reconocimiento de la zona como sitio de patrimonio mundial por la UNESCO. Se elaboró proyecto de tratamiento archivístico para el rescate, conservación y organización de los documentos de ENACAR, documentos generados entre 1960 y 2016, el que se ejecutará entre marzo y diciembre de 2021. Además, se elaboró el expediente para solicitar la declaratoria de este archivo como Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico por el Consejo de Monumentos Nacionales. Además de la aplicación de procesos técnicos que garanticen la preservación y el acceso de la documentación custodiada (ordenamiento, clasificación, descripción, tratamientos de conservación y digitalización), se trabajó en la elaboración de normativas, reglamentos y procedimientos para viabilizar la implementación del Sistema Nacional de Archivos, instalar archivos en regiones y dar viabilidad a la Ley 21.180, de Transformación Digital del Estado.

Así mismo el AN tuvo una activa participación en la formulación del ante proyecto de Ley de Archivos. La tramitación de esta normativa ha sido priorizada y se encuentra siendo observada por otros ministerios y la SEGPRES. También se implementó un sistema para la recepción, preservación y puesta en acceso de la documentación generada por las instituciones públicas, que deberá ser transferida al AN. De esta manera se logra instalar a partir de 2021 el archivo electrónico, que da curso a lo que plantea la ley.

En materia de archivos en regiones, el Consejo Regional de Valparaíso aprobó la asignación de recursos al SNPC para la compra de terreno y diseño del Archivo Regional en el “Palacio Subercaseaux” con una superficie a proyectar de 5.375m<sup>2</sup>. Este espacio se dividirá en el Archivo Regional, un depósito externo del Museo de Historia Natural, áreas públicas y oficinas de la Dirección Regional del SNPC.

#### 4. Conservación e Investigación del Patrimonio Cultural

## **Centro de Investigaciones Diego Barros Arana**

Se publicaron nueve títulos de diversos temas: La caza de ballenas en las costas de Chile; la reedición en español de una de las obras más importantes de Charles Darwin; la Revista Zig-Zag y su impacto en la primera mitad del siglo XX; el proceso de formación de la república Argentina; la elaboración de un sistema de correos en Chile a fines del siglo XVIII; y la publicación del último tomo del Diccionario de Militares Napoleónicos en América, soldados que migraron tras la derrota de Bonaparte en la batalla de Waterloo en 1815.

## **Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial**

La Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial tiene por misión apoyar y promover la gestión sostenible y la preservación del patrimonio cultural de Chile, el patrimonio mueble, el inmaterial y el declarado Patrimonio Mundial por Unesco.

## **Fondo del Patrimonio Cultural**

Un total de 509 iniciativas postularon a la segunda convocatoria del Fondo del Patrimonio Cultural, cerrada el 24 de noviembre de 2020, aumentando en un 434% la participación respecto al concurso del año 2019. De este total, 331 proyectos fueron considerados admisibles, dando lugar a una amplia gama de proyectos patrimoniales posibles de financiar a lo largo del país.

Durante el año 2020 se realizó el proceso de consulta a los Consejos Regionales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio sobre las líneas de acción que podrían ser consideradas en la Convocatoria 2021. Hubo 16 sesiones a lo largo del país donde se discutieron prioridades de inversión para el Fondo del Patrimonio Cultural. La Unidad que administra este fondo tuvo una activa participación en el asesoramiento de los Consejeros. Los resultados fueron presentados al Consejo Nacional y se resolvió la propuesta final que fue sometida a consideración del Subsecretario del Patrimonio para su decisión

## **Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales (CDBP)**

El Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales (CDBP) es un organismo técnico del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que propone las políticas de registro, inventario y documentación de colecciones para los museos de Chile.

Las principales actividades del Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales (CDBP) del año 2020 fueron:

1. Actualización y generación de contenidos en las herramientas del CDBP. En el Tesoro de Arte & Arquitectura (TA&A) se actualizaron 1.475 términos y en el Tesoro Regional Patrimonial (TRP) se crearon 258.

Las visitas a los sitios del CDBP durante el año 2020 corresponden a las siguientes: SURDOC 43.536, Tesoro de Arte & Arquitectura 228.739 y el Tesoro Regional Patrimonial sumó 43.556 visitas. (Fuente: Google Analytics)

2. Desarrollo de un nuevo módulo en el programa SURDOC para la administración, registro y documentación de colecciones fotográficas, llamado SURDOC-Fotografía.

3. Se realizaron dos versiones del curso e-learning “Inventario, Registro y Documentación de Colecciones” en la plataforma de capacitación de Biblioredes. La primera versión se efectuó

desde el 22 de junio al 31 de julio, y la segunda versión fue desde el 5 de octubre al 6 de noviembre.

4. Se realizó un programa de asesorías a museos en Inventario, Registro y Documentación de colecciones que contó con la participación de los encargados de colecciones de 10 instituciones inscritas en el Registro de Museos de Chile, donde se atendieron sus problemáticas específicas y se les entregaron herramientas metodológicas.

5. Se firmó un convenio de colaboración para el uso de SURDOC con el Museo Violeta Parra.

6. Se incrementó la investigación patrimonial con el artículo Libros litúrgicos y términos afines para la documentación de colecciones.

7. Se imprimieron dos nuevos protocolos para la Serie Documentación de colecciones patrimoniales: Manuales y Estudios comenzada el año 2010. Los nuevos títulos son: Protocolo para el inventario y registro de colecciones fotográficas en museos y Protocolo de documentación visual para objetos de museos.

8. Difusión de actividades e investigaciones sobre colecciones patrimoniales mediante las cuentas de Instagram y Twitter del SNPC. <https://www.instagram.com/p/CJJWrDXJdp8/>

### **Unidad de Tráfico Ilícito de Bienes Patrimoniales (TIBP)**

Apoya y asesora la lucha contra el tráfico ilícito del PCM, implementando las medidas seguidas por la Convención de UNESCO de 1970. Es, además, la unidad que coordina la mesa de trabajo que reúne a distintos servicios públicos llamados a colaborar en la prevención del tráfico ilícito de bienes patrimoniales.

Capacitaciones Virtuales. Capacitaciones dirigidas a instituciones fiscalizadoras Aduanas, Policía, Carabineros, DGAC. “Normativa, Reconocimiento y Trámite de Salida de Bienes Patrimoniales” taller sobre normativa, reconocimiento y manejo de bienes patrimoniales protegidos; agosto. “I Conversatorio binacional Perú-Chile: fortalecimiento de procedimientos para el control del tráfico ilícito de bienes culturales en la frontera Perú-Chile”: orientado a la identificación del patrimonio documental y bibliográfico; septiembre. “Jornada Capacitación Virtual para Museos de la Araucanía: Recomendaciones generales para la seguridad en museos en tiempo de crisis”; dirigido a representantes de museos de la región; octubre.

Actividades de Difusión. Para el Día del Patrimonio diseño de capsulas informativas de difusión sobre la protección del patrimonio y el tráfico ilícito; mayo. Para los 50 años de la Convención UNESCO de 1970 sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales se realizó el Conversatorio “Balances y desafíos a cincuenta años de la Convención UNESCO 1970 e infografías relacionados con el tema; noviembre.

Publicaciones. Se publicó la “Guía de apoyo. La identificación de bienes patrimoniales traficados ilícitamente”, como complemento a las capacitaciones organizadas para las instituciones fiscalizadoras; diciembre.

Análisis de Subastas y Alertas. Se realizaron gestiones para la devolución de bienes patrimoniales chilenos detectados en subastas internacionales, y se atendieron solicitudes de alertas para la recuperación de bienes patrimoniales sustraídos chilenos difundiendo alertas de robo provenientes de países parte de la Convención Unesco 1970.

Memorándum de Entendimiento - MOU. En mayo se suscribió el MOU entre Chile y Estados Unidos para proteger el patrimonio arqueológico chileno y su presentación oficial fue “Convenio Bilateral entre Chile y Estados Unidos. Lucha del Tráfico Ilícito de Patrimonio Arqueológico”; septiembre.

### **Centro Nacional de Sitios Patrimonio Mundial**

Encargado de velar por el cumplimiento de la Convención del Patrimonio Mundial de Unesco y da seguimiento a los compromisos asumidos por el Estado de Chile, este centro releva los siguientes logros:

- Retiro en 2019 de la lista de patrimonio en riesgo de la Unesco de las oficinas salitreras de Humberstone y Santa Laura, con el aseguramiento de garantías de protección y puesta en valor.
- En 2019 se suscribió el Convenio de Colaboración Plan Lota: Hacia un Sitio de Patrimonio Mundial que busca generar un trabajo colaborativo a objeto de planificar y ejecutar de forma conjunta acciones que permitan el desarrollo de un plan de manejo que asegure la sostenibilidad en el tiempo de los sectores asociados a los Monumentos Históricos y la intervención de la Zona Típica Lota Alto.
- Firmado junto a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, la Corporación de Fomento de la Producción, la Ilustre Municipalidad de Lota y el Gobierno Regional del Biobío, cuenta además con la participación activa de la comunidad de Lota.
- En 2020 la ministra Consuelo Valdés firmó el expediente con la postulación de la Cultura Chinchorro como Sitio de Patrimonio Mundial de la Unesco.

Un paso crucial dentro del proceso que comenzó hace 20 años para obtener la inscripción de este tesoro arqueológico del norte del país en la lista de sitios culturales que preserva el organismo de las Naciones Unidas.

Esta nominación releva su valor social y cultural al ser uno de los testimonios del modo de vida de los primeros habitantes en una de las zonas más áridas del mundo, la evidencia de su recolección marina y el paisaje cultural legado, como asimismo su alto valor científico y educativo por la abundancia de material bioarqueológico presente en los sitios.

### **Centro Nacional de Conservación y Restauración**

El Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR), es un organismo técnico que cuya misión es promover la conservación e investigación del patrimonio cultural de Chile, con un enfoque territorial y de derecho, realiza asesorías, estudios, intervenciones, capacitaciones, publicaciones y acciones de extensión en materias de preservación, conservación, restauración y gestión patrimonial.

Durante 2020 un total de 43 organizaciones fueron beneficiarias de los bienes y servicios que provee el CNCR. Entre estas se incluyen archivos, museos y bibliotecas pertenecientes a entidades públicas, congregaciones religiosas, agrupaciones de derechos humanos, fundaciones sin fines de lucro e instituciones de educación superior. También se otorgó

servicios a municipalidades y gobiernos regionales que tiene bajo su resguardo áreas patrimoniales y monumentos públicos.

Asistencia técnica: Se ejecutaron 14 asesorías, destacando entre estas el apoyo otorgado al Parque del Estrecho de Magallanes, ubicado en la comuna de Punta Arenas, para el estudio climático y seguimiento de dos medios sacres de bronce del siglo XVI que fueron rescatados a fines de 2019. Sobresale además la evaluación realizada a los fondos bibliográficos de la Coordinación de Patrimonio Histórico de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, que fueron dañados producto de una inundación. Durante el año se efectuaron 113 diagnósticos e intervenciones de conservación-restauración, abarcando bienes patrimoniales etnográficos, arqueológicos, gráficos, documentales, bibliográficos, artísticos y escultóricos emplazados en el espacio público. Destaca el trabajo realizado en el contexto de las manifestaciones sociales, elaborando el diagnóstico y propuesta de intervención de 72 monumentos públicos ubicados en las comunas de Santiago, La Serena, Antofagasta y Valdivia.

Formación y capacitación: Se realizaron 4 cursos de capacitación, lo que representó un importante desafío en el contexto de la emergencia sanitaria, pues se implementó por primera vez la modalidad a distancia por medio de plataformas virtuales como la desarrollada por el programa Biblioredes.

Las materias abordadas se orientaron a las siguientes áreas: alteración de monumentos públicos, preservación de colecciones de museos durante el cierre prolongado de edificios, manejo de colecciones en depósito (RE-ORG CHILE) y protocolos para la información geográfica asociada a la IDE Patrimonio. Participaron de estas actividades 116 personas, a lo que se suma la concurrencia de 10 estudiantes partícipes del programa de prácticas y pasantías.

Se participó en dos proyectos de investigación financiados por FONDECYT: 1) “Una evaluación multi-escalar del uso del paisaje a través de una banda latitudinal en los andes subtropicales de Chile a lo largo del Holoceno (31° a 32° S)”, investigador responsable César Méndez M., CIEP (N°1170408); y 2) “Esculturas de madera del niño Jesús en Chile, siglo XVIII-XXI. Investigación y análisis de la objetualidad de un artefacto religioso desde los llamados Estudios de la Cultura Material”, investigadora responsable Olaya Sanfuentes E., PUC (N°1200553). A ellas se suma la investigación financiada por el CNCR “Restauración y estudio técnico/material/contextual de la obra de Raymond Quinsac Monvoisin”, bajo la responsabilidad de Carolina Ossa I.

Publicaciones: Destacan cuatro publicaciones:

1) “Base de datos de espectros FT-IR ATR. Versión actualizada 2020”. Edición: T. Aguayo T., I. Amaya y S. Vargas, recurso en línea CNCR;

2) Traducción al español de la publicación ICCROM “Patrimonio amenazado: evacuación de emergencia para colecciones patrimoniales”. Traducción: C. Rodríguez, edición español: V. Hervé y C. Ossa);

3) Capítulo de libro “Registro de bienes incautados o retenidos” de las autoras M. Roubillard y L. Nagel, en: “Guía de apoyo. Identificación de bienes patrimoniales traficados ilícitamente; y

4) “Site Context and the Spatial Organization of a Late Holocene Coastal Hunter-Gatherer Campsite in North-Central Chile, South America”, de los autores Méndez, C. et al. Publicado en Latin American Antiquity, 31(4), pp. 765-779.

El Centro de Información y Biblioteca Especializada Guillermo Joiko Henríquez (CIBE) atendió a 380 usuarios (255 mujeres y 125 hombres), quienes solicitaron información por vía telefónica y correo electrónico. Los servicios virtuales incluyeron el envío de 497 documentos, en especial bibliografías, artículos y capítulos de libros, así como también el envío de 218 imágenes y 24 informes internos correspondientes a 30 solicitudes. El catálogo en línea tuvo 2251 visitas y se respondieron 14 consultas ciudadanas por medio del correo institucional y del SIAC.

Se desarrollaron 19 actividades de extensión y difusión, correspondiente a cuatro charlas, cuatro conversatorios, dos seminarios y nueve ponencias de divulgación. Entre estas destacan los conversatorios efectuados en el mes de octubre con motivo del aniversario CNCR, los que fueron transmitidos en vivo por el canal de Youtube del Servicio: “Memorias y recuerdos: CNCR 38 años de Historia”, con la participación de la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. “Diálogos de Intervención: las instituciones en la toma de decisiones” y “Sitios de Memorias: construcciones colectivas y comprometidas”, con la presencia de representantes de diversas organizaciones beneficiarias, quienes evaluaron los servicios otorgados por el CNCR y delinearon futuros desafíos.

Destaca además la organización del primer seminario latinoamericano en torno a “Monumentos públicos y esculturas urbanas: reflexiones para su conservación en contextos de resignificación”, cuya propuesta se sustenta en los procesos de intervención acaecidos en este tipo de patrimonio como consecuencia de los movimientos sociales iniciados en Chile el 18 de octubre de 2019, y cuyas expresiones tienen paralelo en otros países de América Latina.

Las actividades 2020 convocaron a 1369 participantes en línea y suman al 31 de diciembre de 2020, 3969 visualizaciones y visitas.

### **Consejo de Monumentos Nacionales (CMN)**

El Consejo de Monumentos Nacionales es un organismo técnico del Estado y desde su creación 1925, se encarga de la protección y tuición del patrimonio monumental.

Realiza su labor en el marco de la Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales el año 1970 y del Reglamento sobre Excavaciones y Prospecciones Arqueológicas y Paleontológicas dictado mediante Decreto Supremo N°484 de 1970, es una entidad colegiada, integrada por 22 Consejeros representantes de entidades públicas y privadas, cuenta con diferentes áreas: Arqueología, Arquitectura, Patrimonio Natural, Patrimonio y Desarrollo Sustentable y otras áreas de apoyo transversal, estas funcionan a su vez a través de comisiones, integradas por consejeros, profesionales de la Secretaría y asesores.

Para hacer posible la gestión durante la pandemia, se habilitó el teletrabajo proveyendo lo necesario, estableciendo un canal de llegada digital de los requerimientos de los usuarios, implementando el timbraje y firma digital de los antecedentes de los proyectos y realizando las sesiones y reuniones por videoconferencia.

Durante 2020 el CMN realizó 33 sesiones, 22 ordinarias y 11 extraordinarias; es la cifra más alta de la que se tenga registro.

El CMN se pronunció a favor de la declaratoria de 9 bienes como Monumentos Nacionales (MN): Cuartel San José de Arica; Ruinas del Hospital del Convento San Juan de Dios de Arica; Fondos Documentales del Archivo Regional de Tarapacá; Asentamiento Minero San Agustín de Huantajaya de Alto Hospicio; Teatro Oriente de Providencia; Conjunto de Edificios Aillavilú en Santiago; Iglesia San Luis Gonzaga de Vilches; Puente Ñipas en Ñuble; Santuario de la Virgen del Tránsito de Metrenco, y Sitio de Memoria Segunda Comisaría de Aysén.

Se constituyó un equipo a cargo del estudio de solicitudes de declaración pendientes de resolución, las cuales son más de 600, y de delimitación de MN.

A cargo de la nueva Área de Patrimonio en Riesgo, durante el año 2020 se ejecutaron 16 obras de emergencia, 4 de ellas con montos sobre los 90 millones de pesos: recuperación del Pukara de Quito; de la Escuela N° 10 Jerónimo Godoy de Pisco Elqui, Región de Coquimbo; estabilización de la Iglesia San Francisco de Curicó y la de la Casa Jacarandá, en el Parque Lota. También se realizó la reparación de los daños producto de las lluvias en la Iglesia de San Pedro de Atacama, Región de Antofagasta.

Para enfrentar los daños y afectaciones en MN producto del estallido social iniciado el 18 de octubre de 2019, y como una forma de velar por la seguridad de las personas y contribuir en el proceso de recuperación de los inmuebles y zonas protegidas el CMN aprobó un protocolo que agiliza la autorización para ejecutar obras provisorias de seguridad, reparaciones

menores y obras de reposición en áreas e inmuebles protegidos por la Ley 17.288. Este instrumento dio lugar a la Resolución Exenta 41-2020, (<https://www.monumentos.gob.cl/tramites/tramite-obras-contingencia-resolucion-ndeg-41>). En 2020, se recibieron y evaluaron 86 casos por medio de este procedimiento, de los cuales 29 correspondieron a Monumentos Históricos y 57 a Zonas Típicas, considerando tanto inmuebles como espacios públicos.

Se realizó un Catastro de inmuebles patrimoniales y monumentos públicos afectados en el marco de la crisis social, entre diciembre 2019 y febrero 2020, con el propósito de sistematizar los datos y desarrollar un plan de recuperación patrimonial. El catastro se focalizó en las zonas de mayor vulnerabilidad, y abarcó 1617 inmuebles declarados Monumentos Históricos o emplazados en Zonas Típicas o Pintorescas, de los cuales 940 resultaron con daños, afectación o alteración.

Se implementó dentro del área de Arquitectura y Patrimonio Urbano la Unidad de Normas y Planes de Manejo. Se aprobaron las normas para la Zona Típica Calle Viña del Mar, en Providencia, Región Metropolitana. Además, se encuentran 37 normas en proceso de elaboración, de las cuales 16 se espera aprobar durante el año 2021. Se realizó la Guía para la elaboración de las normas de intervención de Zonas Típicas (<https://www.monumentos.gob.cl/servicios/formularios-protocolos/guia-elaboracion-normas-intervencion-zonas-tipicas> ).

Durante 2020 se evaluaron iniciativas y proyectos de inversión de gran trascendencia. Entre los más destacados por su complejidad se cuentan los de Villa San Luis; Nuevo Edificio Consistorial de Providencia; Parque Deportivo Estadio Nacional; Conjunto Villa Frei; Instituto Nacional de Cáncer en el Ex Hospital San José; Sitio de memoria Londres 38, todos en la Región Metropolitana; Hospital Regional de Ñuble; Quebrada Blanca 2 en la Región de Tarapacá; Loteo Conjunto Habitacional Ex Fundición (Lota Green) en la Región del Biobío; Centro Interdisciplinario de Neurociencias en Valparaíso. También, el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Los Bronces Integrado (Adenda 1) en la Región Metropolitana y la Habilitación de Suelos de Patios Ferroviarios del FCAB Ferrocarril Antofagasta - Bolivia.

El área de Planificación y Control de Gestión se conformó en marzo de 2020 y dentro de sus funciones específicas le corresponde el seguimiento de proyectos de inversión priorizados por la Oficina de Gestión de Proyectos Sustentables (GPS) del Ministerio de Economía y aumentar la velocidad de respuesta de pronunciamientos sobre dichas iniciativas. Al 31 de diciembre de 2020, GPS priorizó 75 proyectos, de los cuales ingresaron 140 requerimientos. Al 31 de diciembre quedaban pendientes de responder 29 ingresos asociados a 21 proyectos priorizados.

En el marco de la Ley de Transformación Digital de 2019, se han implementado durante 2020 ocho trámites digitales.

Se avanzó en el proyecto “Cartografía de potencialidad paleontológica”, que en 2020 incorporó el registro de las regiones de Arica y Parinacota, y Tarapacá. Se consolidó la iniciativa del Registro de Sitios Arqueológicos, que venía elaborándose desde mediados de 2019, integrándola al Registro de Monumentos Nacionales a través de ficha Regmon. Se avanzó sustantivamente en el registro de Zonas Típicas para efectos de la elaboración de sus Normas de Intervención.

En materia judicial, destaca el trabajo en el Caso Schüller, para el cual se han realizado peritajes y elaborado, a petición del CDE, un informe de avalúo económico de los daños de los MN incautados, que sirvió de base para la demanda por indemnización de perjuicios presentada por el Estado en septiembre de 2020.

En la modalidad posible a raíz de la pandemia, se realizó el Día del Patrimonio Cultural en Casa 2020, dando continuidad exitosamente a este hito anual. Se realizaron 1.906 actividades, con 824 organizadores y 2.945.203 visitantes.

### **Subdirección Nacional de Pueblos Originarios**

El año 2018 se implementó el segundo año del segundo ciclo bienal del Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas, el que tendrá una ejecución 2018-2020 y será llevado a cabo a través de este Departamento. El fin de este programa es contribuir a la revitalización de las expresiones artísticas y culturales de los pueblos originarios presentes en el país y del pueblo afrodescendiente chileno, desde un enfoque de derechos con pertinencia social.

Durante el año 2020 se cerró el segundo ciclo de ejecución del Programa con 94 diálogos, los que totalizaron 241 durante todo el ciclo 2018 - 2020, los cuales en su mayoría permitieron hacer una evaluación del ciclo en todas las regiones del país. Las organizaciones participantes del programa en todo el segundo ciclo suman 1.661. En este año las organizaciones activas disminuyeron comparativamente con años anteriores, esto se debe principalmente al contexto de Pandemia. Debido a esto, se utilizó la modalidad virtual como alternativa, ante la imposibilidad de realizar encuentros presenciales. Esto alteró la participación de un sector de las organizaciones indígenas, ya que muchas de ellas no poseían conexión a internet o una conexión estable a las redes en sus territorios. Además de la existencia de una brecha digital, en el caso de la población de mayor edad y habitantes de sectores rurales muy alejados, que muchas veces impide el acceso a las tecnologías virtuales. En resumen, podemos sostener que las organizaciones participantes del programa durante su extensión, periodo 2018-2020, en el cual participaron desde todas las regiones del país (16), llegaron a 1661 y las que se mantuvieron activas durante el 2020 fueron 691.

Las actividades llevadas a cabo en 2020 por medio de los Planes de Revitalización cultural indígena y afrochileno, fueron en busca de potenciar la preservación y proyección de expresiones culturales tradicionales y contemporáneas, poniendo permanentemente en práctica y valor los derechos colectivos de los pueblos indígenas y afrochileno. En este sentido, los marcos de acción otorgados por el Convenio 169, particularmente el derecho a la integridad cultural consagrado en el artículo 5° del mismo, han otorgado una guía para el trabajo que se ha desplegado en los distintos territorios del país. Todo esto en función de otorgar mayor participación y protagonismo a las propias comunidades y organizaciones de estos pueblos en la definición e implementación de propuestas de trabajo a partir de sus prioridades, desde la pertinencia cultural y territorial como elementos centrales del trabajo que se realiza a nivel nacional.

La cantidad de actividades de revitalización cultural durante el año 2020 fueron 178, según detalle :

- Talleres de artesanía textil Aymara en Colchane.
- Cursos de lengua Aymara en Alto Hospicio, también en región metropolitana.
- Cursos de lengua Quechua en Iquique, Coquimbo, también en región metropolitana.
  - Cursos de lengua Mapuche en Coquimbo, La Serena, Vicuña, Valparaíso, El Bosque, Batuco, Raguileo, Machalí, Biobío, Arauco, Concepción, Carahue, Victoria, Villarrica, Gorbea, Lautaro, Angol, Temuco, Pade de las casas, Collipulli, Vilcún, Panguipulli, Aysén.
  - Nidos de lengua en Rapa Nui Hoŋa'a Re'o Rapa Nui y cursos de lengua Rapa Nui en R. Metropolitana.
- Talleres de cerámica Diaguita en Coquimbo, Ovalle, Villa Alemana.
- Taller de huerto orgánico y hierbas medicinales en Valparaíso, Rancagua, y en región de Los Ríos.
- Taller de cestería Yagán en Punta Arenas.
- Taller de historia Kawesqar en Punta Arenas.
- Otras.

También se llevaron a cabo actividades de difusión e intercambio cultural, las que van en busca de apoyar y/o implementar instancias de difusión e intercambio de experiencias y expresiones artísticas y culturales de los pueblos indígenas y el pueblo afrochileno, quienes reconocen en las expresiones culturales propias un puente de comunicación intercultural que fomente e incentive el respeto a la diversidad cultural. Las actividades de difusión impulsadas por el programa se insertan en esta dinámica. Se realizaron 44 actividades de difusión, intercambio y revitalización cultural durante el año 2020, tales como:

- Conmemoración Día de la Mujer Indígena

- Conmemoración Día de la Mujer Afrodescendiente
  - Publicación del “Protocolo de buenas prácticas para la protección del patrimonio cultural indígena Yagán”. Realizado en conjunto con la Comunidad Indígena Yaghan de Bahía Mejillones.
  - Publicación del “Proceso de revitalización, reconocimiento y organización del Pueblo Chango”. Desde la experiencia de los Changos de Caleta Chañaral de Aceituno.
- Solsticio de Invierno
- Encuentro de las Culturas
- Sello de Artesanía Indígena

Cabe mencionar que tanto en el Encuentro de las Culturas y en el Sello de Artesanía Indígena se aumentaron los montos para premiaciones para quienes resultaron ganadores, comparativamente a años anteriores, se repartió \$12.500.000.- en cada concurso. Esto en consideración del contexto nacional generado por el Covid-19. Destacando además, el número de postulaciones que recibió cada concurso, 73 obras postulantes en el “Encuentro de las Culturas” y 208 obras postulantes para el “Sello de artesanía indígena”, en ambos concursos hubo postulaciones de todas las regiones del país y pueblos indígenas reconocidos por la Ley 19.253 (a excepción del Pueblo Chango, recientemente reconocido), más la participación por primera vez del Encuentro de las Culturas del Pueblo Tribal Afrochileno.

También en el año 2020 la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios ha editado un número importante de publicaciones, tanto a nivel regional como nacional las cuales son reflejo del trabajo de investigación y recopilación de desarrollado en regiones y a nivel nacional. Entre estas se pueden destacar:

- Protocolo de Buenas Prácticas Para la Protección del Patrimonio Cultural Indígena Yagán. Desarrollado en conjunto entre el NC de SUBPO y la Comunidad Yagán de la Bahía Mejillones
- Proceso de Revitalización, Reconocimiento y Organización del Pueblo Chango.
- Guía para la Enseñanza de la Lengua Quechua.
- Memorias de Quillagua
- Palabras de Tierra y Sol (poemas y relatos mapuche para niños y niñas)
- Guía de los Derechos Culturales de Pueblos Indígenas y Tribal Afrodescendiente
- Memoria Seminario Internacional Experiencias de Revitalización de Lenguas Indígenas.

## **Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial**

La Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial, ha puesto a disposición de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural toda la información del proceso para la salvaguardia, que actúa como política pública en materia de implementación en la convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO y que ha sido insumo para el Proyecto de Ley de Patrimonio.

En relación a la ejecución programática 2020 de la Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial, es posible señalar que se reportaron 172 actividades totales entre los dos programas sociales que administra dicha entidad, correspondiendo 65 al programa de Fomento y desarrollo del patrimonio nacional y 107 al programa de Sistema nacional de patrimonio material e inmaterial.

La focalización de ambos programas permitió llegar a un total de 74 comunas a nivel nacional, dentro de las cuales 34 correspondieron a los lineamientos programáticos vinculados directamente a la gestión y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, mientras que las 40 restantes estuvieron vinculadas a los ejes programáticos de los sistemas de patrimonio integrado, material e inmaterial.

Continuando con la focalización programática, señalamos en relación a los y las beneficiarias de ambos programas que, hubo un total de 1068 cultoras y cultores que participaron de las iniciativas y actividades realizadas a lo largo y ancho del país, las cuales están vinculadas directamente a los propósitos programáticos del programa de Fomento y desarrollo del patrimonio nacional, mientras que un total de 31.787 personas fueron participantes de alguna iniciativa de promoción, sensibilización, educación y valorización de los sistemas patrimoniales en su conjunto.

En relación al registro y al inventario de patrimonio cultural inmaterial precisamos que no hubo mayores modificaciones respecto de elementos que hayan pasado a una nómina u otra, debido a la nula actividad que registró el Comité de Patrimonio Cultural Inmaterial.

Situación acaecida producto de que su nueva conformación no tuvo constitución durante el año 2020, escenario que implicó que todos los elementos de PCI tanto del registro como del inventario se mantuvieron en su mismo estado, salvo el de Carpintería de ribera de Los Lagos, que había quedado pendiente su paso al Inventario desde el año 2019, en el que el antiguo Comité de PCI sesionó por última vez.

Publicaciones y actividades de sensibilización: Durante el 2020, la Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial, lanzó dos publicaciones relacionadas con su quehacer, en el mes de julio, el libro “La ruta del cochayuyo. Relatos y dibujos” que reúne cuentos de niños, jóvenes y adultos de la comuna de Tirúa en la región del Biobío. Link de la biblioteca pública digital: <https://www.bpdigital.cl/info/la-ruta-del-cochayuyo-relatos-y-dibujos-00061921>

También, se lanzó la versión digital e impresa del libro El Menú de Chile, reconocimiento a las cocinas patrimoniales 2019, que reúne a los ganadores de aquella versión del concurso. Link biblioteca pública digital: <https://www.bpdigital.cl/info/el-menu-de-chilereconocimiento-a-las-cocinas-patrimoniales-descarga-libre-00130582> En paralelo, se lanzó la convocatoria 2021 del mencionado concurso.

Además, el 2020, se entregó una nueva versión del Premio a la cultura tradicional, Margot Loyola Palacios, destacando tres cultores, de la región de Los Lagos, Tarapacá y Araucanía. <https://www.patrimoniocultural.gob.cl/portal/Palabras-Clave/Premio-Margot-Loyola/>

En cuanto a la participación y el mejoramiento de la gestión intersectorial con las comunidades cultoras y reconocidos como Tesoros Humanos vivos, la Subdirección de PCI, organizó junto con el CRESPIAL, el ciclo denominado “Voces que inspiran la gestión local del PCI” durante el mes de octubre, con gran participación y despliegue territorial de representantes

[https://www.patrimoniocultural.gob.cl/614/w3-article97710.html?\\_noredirect=1](https://www.patrimoniocultural.gob.cl/614/w3-article97710.html?_noredirect=1)

Finalmente, se organizaron diversos conversatorios con el INJUV, en el marco del Día del Patrimonio y en la semana del Voluntariado en diciembre del 2020: <https://www.injuv.gob.cl/noticias/sumate-a-los-conversatorios-sobre-patrimonio-inmaterial> además de otra serie de conversatorios y actividades regionales con los cultores que son parte del Procesos para la Salvaguardia, como lo fue la semana de la tradición organillera chinchinera, durante el mes de septiembre: [https://www.patrimoniocultural.gob.cl/614/w3-article-97209.html?\\_noredirect=1](https://www.patrimoniocultural.gob.cl/614/w3-article-97209.html?_noredirect=1)

### **Subdirección Nacional de Investigación**

La Subdirección de investigación, es la encargada de impulsar, definir, promover y difundir la investigación, con el fin de potenciar la generación de nuevo conocimiento y poner en valor tanto sus colecciones como el patrimonio natural y cultural del país.

Los tres ejes estratégicos de la Subdirección, son los siguientes:

- 1.- Fomentar la investigación en el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural para generar nuevos conocimientos en torno al patrimonio cultural, natural y patrimonial.
- 2.- Potenciar el capital humano del servicio que se dedica a labores de investigación fortaleciendo su vinculación interna y externa.
- 3.- Difundir los resultados de las investigaciones realizadas al interior del servicio, a través de publicaciones, congresos, seminarios, charlas, etc.

Durante el año 2020, se ejecutaron 9 proyectos de investigación del Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial (FAIP). 2 del área de las Ciencias Naturales y 7 del área de las Ciencias Sociales, con un monto máximo por proyecto de \$ 5.500.000.- En el mes de abril de cada año, los proyectos que postulan al Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial del SNPC (FAIP), son seleccionados, previo proceso de evaluación.

<https://www.investigacion.patrimoniocultural.gob.cl/sitio/Contenido/Noticias/95620:Resultado-Concurso-Fondo-de-Apoyo-a-la-Investigacion-Patrimonial-FAIP-2020>

El proyecto “ Bajo la Lupa” (ex Colecciones Digitales).consiste en poner en valor las colecciones de las Unidades del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, a través de la investigación de las mismas, generando artículos científicos o académicos que son subidos en la página web del Servicio como de la Dependencia donde se realizaron estas investigaciones. Además, aporta a las Unidades material fotografiado y digitalizado de las colecciones investigadas, que también es compartido con SURDOC y otras Unidades del SNPC. El año 2020 se definió investigar y editar 24 artículos de investigación los que deben estar publicados en su totalidad a finales de marzo de 2021. A la fecha se encuentran publicados 15 artículos sobre las colecciones patrimoniales seleccionadas, que pueden ser visitados en la siguiente página web: <https://www.patrimoniocultural.gob.cl/portal/Contenido/Colecciones-digitales/>

Ediciones Subdirección de Investigación: Durante el año 2020 se publicaron los siguientes 7 libros, con el sello de la Subdirección de Investigación: El pelo de Chile y otros textos huachos. Ensayos y escritos breves; Reverdecer y colorear Santiago; El regreso de los ancestros. Movimientos indígenas de repatriación y redignificación de los cuerpos; Pieles, tabaco y quillangos. Relaciones entre loberos angloestadounidenses y aborígenes australes en la Patagonia (1780-1850); El laberinto de la naturaleza. Ciencia, taxidermia y naturalia; Etnografías mínimas II. Del antrodevagos a los caminos de la vida y Cordero con luche. Etnografías, poéticas y cuadernos de campo. Hay libros de los años anteriores, que pueden ser descargados en el siguiente link: <https://www.investigacion.patrimoniocultural.gob.cl/sitio/Contenido/Publicaciones/>

Seminarios y Encuentros de Reflexión y Análisis organizados por la Subdirección de Investigación: Durante el 2020 la Subdirección realizó: Workshop Recorriendo los océanos II;

Diálogos sobre repatriación y retorno de los ancestros; Conversatorio El mar no es una metáfora; Diálogo Etnografía, fotografía y patrimonio; Lanzamiento de libro: Historia, Museo y Patrimonio; lanzamiento del libro DDHH y Patrimonio y del libro Pieles, tabac y quillangos. Transmitidas por el canal youtube del SNPC, excepcionalmente el workshop que se hizo de manera presencial en marzo de 2020. Dichas actividades pueden ser visitadas en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/c/ServicioNacionaldelPatrimonioCultural/videos>

## 5. Registro de la propiedad intelectual de autores chilenos

### **Departamento de Derechos Intelectuales**

El Departamento de Derechos Intelectuales (DDI), tiene a su cargo el Registro de la Propiedad Intelectual en Chile, derechos de autor y derechos conexos, atención de consultas e informes que solicitan los particulares y los servicios públicos y el asesoramiento del Gobierno en todo lo relativo a derechos de autor, derechos conexos y materias afines.

#### 1.- Lanzamiento de cápsula audiovisual educativa sobre derechos de autor

Iniciamos la celebración del 50° aniversario de existencia de Departamento de Derechos Intelectuales, con el lanzamiento de una cápsula audiovisual educativa sobre Derechos de Autor. Esta iniciativa, fue desarrollada conjuntamente con la Comisión de Creación de la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020 y tuvo como objetivo aportar a la difusión de los aspectos básicos de estos derechos, así como destacar la importancia que reviste para las industrias creativas en general y el sector del libro en particular, la inscripción de obras en el Departamento de Derechos Intelectuales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

#### 2.- Entrada en operación de CRIN, la nueva plataforma en línea del DDI para la inscripción de los derechos de autor y conexos

Ante la contingencia sanitaria vivida a nivel global y la necesidad de suspender la atención presencial de público, el Departamento de Derechos Intelectuales (DDI), lanzó una nueva plataforma computacional denominada Centro de Registros Integrados Nacionales (CRIN).

Desde su diseño, esta nueva herramienta se orientó a facilitar y mejorar la atención de los usuarios a través de canales digitales y ofrecer una solución tecnológica que incida en un avance significativo para la gestión de los procesos internos de la institución. En tal sentido, CRIN ofrecerá cambios significativos para todos los operadores del Sistema de Propiedad Intelectual en Chile, entre los cuales cabe destacar:

- Aporta un cambio significativo en materia de interoperabilidad entre distintas bases de datos que gestiona el Estado, lo que permitirá, por ejemplo, comparar en forma automatizada los datos que se ingresan al DDI, al momento de solicitar una inscripción, con los que existen en los registros del Servicio de Registro Civil e Identificación

- Genera una disminución en el tiempo de carga de la información que deben aportar nuestros usuarios al solicitar algún trámite asociado con los procesos de inscripción
- Ofrece la posibilidad de efectuar un ingreso múltiple de solicitudes de inscripción de obras
- Cuenta con una presentación gráfica más amigable
- Permite pagar el costo de los trámites a través de la Tesorería General de la República (TGR)
  - Facilita la gestión de los trámites, al disminuir las probabilidades de error de digitación que se observaba al inicio del ingreso de las solicitudes de inscripción realizados por los usuarios
  - Colabora al mejoramiento continuo de la gestión administrativa y en la generación de información esencial para futuros estudios y análisis.

Mayores antecedentes se pueden revisar en <https://www.propiedadintelectual.gob.cl/sitio/Contenido/Noticias/95416:DDI-lanza-nueva-plataforma-en-linea-para-registro-de-derechos-de-autor-y-conexos>

### 3.- Actividades de difusión

Dentro de las acciones destinadas a cumplir con la función de promover la protección de los derechos de autor y los derechos conexos para contribuir con ello a la formación, desarrollo y sustentabilidad de una cultura nacional de respeto sobre la materia, el Departamento de Derechos Intelectuales realiza charlas y talleres especializados en todo el territorio nacional y en el extranjero, según sea requerido para tales efectos. Las actividades mencionadas, cuentan con la particularidad de ser gratuitas para el público y, durante el 2020, su demanda no se redujo a causa de la pandemia del Covid19, por lo cual fueron desarrolladas totalmente en forma remota mediante videoconferencias. Gracias al uso de la tecnología, podemos destacar entre las actividades realizadas, la charla inaugural sobre propiedad intelectual y videojuegos que dictamos en el evento Video Game Atacama, el Taller sobre Derechos de Autor para la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, uno de los territorios más australes del mundo y la participación en el Congreso Internacional sobre Propiedad Intelectual: Retos frente a la inteligencia artificial, organizado por la Pontificia Universidad Católica de Perú.

# 4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022

## **Acceso a Bibliotecas**

Dar continuidad y fortalecer el proceso de instalación de las coordinaciones regionales de bibliotecas públicas en las direcciones regionales del SNPC, con el objetivo de robustecer la institucionalidad cultural en el ámbito organizacional, administrativo y técnico, para apoyar el desempeño de las bibliotecas públicas en convenio con el SNPC.

Fortalecer el sistema de desarrollo de colecciones, que articule las distintas áreas que forman parte del proceso de selección, compra, preparación, distribución y circulación de las colecciones bibliográficas de las bibliotecas públicas en convenio con el SNPC.

Participar de manera activa en el proceso de construcción de la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2021-2026 desde distintas áreas de acción y desde las 16 regiones del país.

Fortalecer el compromiso con los planes regionales de lectura.

Propiciar la construcción de lineamientos para el desarrollo y gestión de las bibliotecas públicas y de sus colecciones.

Articular y organizar instancias formativas y de capacitación para los equipos que forman parte del SNBP.

Articular y organizar instancias de encuentro, información y/o retroalimentación para los equipos que forman parte del SNBP.

Dar continuidad y fortalecer los aportes técnicos para la construcción de bibliotecas regionales.

Propiciar la ampliación de los fondos del Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas, PMI.

Proyectar la apertura de dos nuevos puntos de préstamo del Programa Bibliometro en las estaciones Libertadores y Universidad de Chile, instalar nuevas máquinas de auto préstamo y renovar las colecciones de libros digitales descargables.

Ampliar la red de espacios de lectura no convencionales, Centros de rehabilitación Teletón, Sename, Centros de reclusión penitenciaria y Hospitales.

Apoyar la reapertura de Bibliotecas que fueron cerradas por motivo de la pandemia Covid-19

### **Biblioteca Nacional**

Mediante un Proyecto Patrimonial, este año se iniciará una nueva etapa del proceso de inventario y diagnóstico de las Colecciones Bibliográficas, con la finalidad contribuir al recuento total de los materiales que conforman el acervo bibliográfico de la Biblioteca Nacional para optimizar su difusión, control, preservación y resguardo.

Para el 2021, se considera la realización y publicación de cuatro especiales y 30 nuevos medios digitales en Biblioteca Nacional Digital, recibidos por depósito legal electrónico, el desarrollo de una aplicación del servicio Mapas Patrimoniales, continuar con las labores de investigación, catalogación, digitalización y publicación en BNd de nuevas colecciones para su difusión, la investigación y publicación de nuevos minisitios en Memoria Chilena y Chile para Niños e iniciar la recopilación sistemática de libros digitales, producidos en Chile, de autores chilenos o referidos a Chile.

Mantener inventario actualizado de las secciones que componen el departamento y contar con espacios adecuados para la conservación del material bibliográfico sacado de la estantería debido a diferentes factores como; poca circulación, deteriorado, entre otros. Realizar capacitaciones en forma interna como para del módulo de circulación utilizado por la biblioteca.

Entre los desafíos del Departamento se encuentran apoyar en el término del proyecto de renovación de cableado estructurado de la Biblioteca Nacional, continuar con la asistencia técnica a los funcionarios sobre los equipos computacionales, su comunicación con la red interna e Internet y apoyar en las necesidades de nuevos equipos y softwares para el desarrollo de su labor y contribuir en la migración planificada de los servicios, servidores y objetos digitales patrimoniales al servicio en la nube contratado por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Durante este año se prevé la realización de conferencias internacionales y una exposición virtual en torno al viaje de Magallanes, junto con charlas y talleres literarios en modo on-line, debido a la pandemia. Sin embargo, también se plantea la posibilidad de retomar las actividades presenciales en la medida en que las restricciones sanitarias lo permitan.

Para el año 2021, Ediciones Biblioteca Nacional tiene planificado publicar el último tomo del proyecto Obra Reunida de Gabriela Mistral, dos números de la revista Mapocho y un libro que permita cumplir con la Planificación Estratégica que exige una cuota de género. Además, se considera una investigación sobre el naturalista francés Claudio Gay, la autobiografía de Alfonso Calderón, Memorias de memoria, una publicación que da a conocer el trabajo de Rapa Nui, la primera editorial chilena dedicada de manera exclusiva a publicar libros dirigidos al público infantil en ediciones de calidad literaria y artística, y una investigación sobre las Revistas de Vanguardia chilenas en las que participaron figuras capitales de la literatura chilena.

### **Biblioteca de Santiago**

Edición de publicaciones digitales que sistematiza la gestión de la Biblioteca y sus actividades.

Actualización de manual de procedimiento de Norma ISO2015.

Ejecución de Festivales de teatro infantil y familiar de verano e invierno en línea.

Ejecución de encuentro de nuevos formatos de edición y fomento lector y escritor, como cartoneras y clubes de lectura.

Ejecución de compromisos del Programa de equidad de género, vinculado a la adquisición de colecciones bibliográficas y programación del mes de marzo.

Ejecución de talleres abiertos a la comunidad en línea durante todo el año.

Ejecución de planificación estratégica para el período 2021-2030, en el marco de la Agenda Sustentable de Desarrollo y el Año Iberoamericano de Bibliotecas.

Asesoría a la construcción de nuevas Bibliotecas Regionales.

## **Acceso a Museos**

De acuerdo a la planificación de la SNM durante el año 2021 se debe continuar con la implementación del Plan Nacional de Mejoramiento Integral de Museos, lo que implicará:

- Poner a disposición de la comunidad la nueva exhibición permanente del Museo Arqueológico de La Serena.
- Avanzar con la ejecución de las obras para la construcción del nuevo Museo Regional de Atacama en Copiapó.
- Concluir la implementación de la nueva exhibición permanente del Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca, cuarto trimestre de 2020.
- Continuar con las gestiones destinadas a la creación del nuevo museo en Rapa Nui.
- Publicar el concurso para el diseño arquitectónico del nuevo Museo regional del Ñuble en Chillán.

Se continuará trabajando con el poblamiento del Registro de Museos de Chile (RMC), en el que a diciembre de 2020 se encontraban inscritos 320 museos. Paralelamente se continuará con el mejoramiento de la plataforma web y de la ficha de registro de datos del RMC.

Además se concretará la asignación de recursos de la convocatoria 2021 del Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos, todo lo anterior en el contexto de la Política Nacional de Museos.

Los museos tienen como línea de acción prioritaria el aportar a la calidad de la educación, actuando como espacios de conocimiento, reflexión y disfrute. Todas las acciones de mejoramiento que en ellos se implementen tienen un impacto directo en sus usuarios, por lo tanto en múltiples y diversas comunidades educativas. Este es el claro aporte que los museos estatales hacen a la reforma educacional.

## **Museo Histórico Nacional**

Concluir el diseño museográfico de los tres primeros Horizontes del nuevo guion.

Socializar los ejes centrales del nuevo guion del MHN a través de una nueva identidad gráfica y campaña de donación.

Finalizar la etapa de investigación de contenido y primera selección de objetos del próximo guion curatorial del MHN.

Fortalecer el contenido de las exhibiciones temporales e itinerantes de acuerdo a los nuevos temas del guion, explorando nuevos formatos para su puesta en escena presencial y virtualmente.

Consolidar el trabajo de comunicación virtual del MHN en los programas realizados por el ciclo Historia Abierta, Nación con Región, Museos Nacionales, área de Investigación y Vinculación, y las visitas guiadas virtuales a público escolar.

Consolidar al MHN en un nodo de investigación de la historia y el patrimonio.

Investigar y digitalizar la colección de Fotografía Patrimonial para uso y mejor gestión.

### **Museo Nacional de Historia Natural**

Garantizar una atención segura a los visitantes en el contexto sanitario.

Avanzar en el proyecto de infraestructura del MNHN.

Renovación de museografía.

### **Museo Nacional de Bellas Artes**

En el contexto del Aniversario MNBA 140 años de fundación y 110 años de inauguración Palacio de Bellas Artes, Se propone continuar el programa de celebración y reflexión: seminario sobre la colección, como inicio del planteo de una colección permanente y encuentros internacionales.

Avanzar en un Plan Estratégico capaz de potenciar nacional e internacionalmente la colección y las capacidades del museo. Reforzar redes y alianzas nacionales e internacionales que proyecten la actividad e imagen institucional del museo.

Cumplir lo más ajustadamente posible el programa de exposiciones y formular un programa robusto 2022.

Consolidar la renovación y expansión de la infraestructura: nueva iluminación de Sala Matta, iniciar ejecución de normalización eléctrica, avanzar en renovación del Hall y Anfiteatro Bellas Artes, utilizando el Plan Maestro como conductor de este proceso.

Continuar con esfuerzo el afirmar la condición nacional del MNBA: proyecto de territorialización del Museo, a través de redes y plataformas y exhibiciones de obras de la Colección a través de itinerancias y otras iniciativas.

Consolidar el proyecto educación/mediación refuerzo de trabajo con comunidades. Fomentar las visitas presenciales, dentro de lo que las condiciones permitan. Actualizar y tecnificar el sistema de visitas mediadas.

Continuar con el énfasis en investigación como eje significativo del Museo, junto al cuidado de sus colecciones y su actividad expositiva.

Continuar revisando y completando la dotación del museo, frente a los cambios detonados por jubilaciones y otros.

Continuar los esfuerzos de renovación de la estructura de apoyo externo del museo, incluyendo la fundación Bellas Artes.

Plantear las bases para un desarrollo del archivo integral del museo y sus interrelaciones con la biblioteca.

Implementación del programa social Museo Abierto, diseñado durante 2020.

### **Acceso a Archivos**

El 2021 el Archivo Nacional, se centrará en seguir mejorando la atención tanto remota, como presencial, considerando la disponibilización de fondos documentales (archivos presidenciales, entre otros) y la integración de los servicios de regiones a la atención remota. En lo posible, retomar los servicios presenciales, de acuerdo con la evolución de la situación sanitaria e integrar estrategias virtuales en el desarrollo de la gestión cultural dado las coberturas que permiten.

En materia de gestión regional se integrará el nuevo archivo de Atacama de reciente institucionalización (enero 2021), al Sistema Nacional de Archivos.

Por otra parte, con la instalación del Archivo Electrónico, se presentan una serie de desafíos en torno a la recepción de transferencias documentales de los servicios públicos, su acceso ciudadano y el escalamiento progresivo para que se integren nuevos servicios públicos a la transferencia de su documentación electrónica.

La conmemoración de los 10 años del Archivo Mujeres y Géneros, nos insta a seguir pensando en estrategias de inclusión de la participación ciudadana en la conformación del patrimonio documental, como campañas de donaciones de un mayor alcance territorial, con participación de regiones.

Consolidar, la publicación periódica “El derecho a la memoria” del AN, cuyo primer número se elaboró el 2020.

### **Encasillamiento**

Respecto al proceso de encasillamiento, los principales desafíos para el año 2021 será finalizar el Concurso Interno de Antecedentes (Hito 2) establecido en el Artículo Quinto Transitorio letra c) del Decreto con Fuerza de Ley 35/2017, y que consiste en proveer los cargos vacantes de la planta en el que solo podrán participar los funcionarios a contrata asimilados a la respectiva planta, que se hayan desempeñado de forma continua en el Servicio en los últimos 5 años inmediatamente anteriores a la fecha de publicación del Decreto con Fuerza de Ley 35/2017, postulando a cargos vacantes de igual grado al que se encontraban asimilados al 31 de julio de 2017.

Durante el año 2020 se logró sancionar las bases del Concurso Interno para proveer los cargos vacantes en los Estamentos Profesionales y Técnicos, ratificado este hecho mediante la Resolución con Toma de Razón 20/2020 del 28 de agosto, mientras que en paralelo el Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas revisó y validó los antecedentes con los que los postulantes se presentarían al concurso mediante un aplicativo para los 4 factores a evaluar (Antigüedad en el servicio, Experiencia calificada, Evaluación del Desempeño y aptitud para el cargo). El periodo de postulación se dio entre el 18 y 31 de diciembre de 2020, y se espera realizar tanto la evaluación de factores como el cierre del proceso y selección de postulantes dentro del primer trimestre del año 2021.

A continuación de este proceso, se realizará el llamado a Concurso Interno de Antecedentes para proveer los cargos vacantes en la planta de Administrativos y Auxiliares, por lo que tanto el Departamento de Gestión y Desarrollo de personas como el Comité de Selección del Servicio tendrán como objetivo a partir del mes de abril del 2021 elaborar y sancionar las Bases del Concurso, validar los antecedentes de los postulantes, realizar la publicación de las bases y recepcionar antecedentes, evaluar la admisibilidad y los factores y finalizar el

proceso, realizando el proceso de selección según la propuesta de ranking sancionada por el Comité de Selección.

### **Implementación de las Direcciones Regionales**

En lo que respecta a este punto, se espera incrementar el presupuesto en el subtítulo 21 en comparación con el año anterior para dar continuidad a la implementación de la nueva institucionalidad, aumentando en dos nuevas Direcciones Regionales.

### **Subdirección de Regiones**

Generar procesos nuevos o modificar los existentes para mejorar la gestión administrativa en las Direcciones Regionales, en relación a nivel central y las Subdirecciones Nacionales.

Gestionar nuevas delegatorias a los Directores/as por ADP, que incorpore el aspecto de compras.

Colaborar en la correcta ejecución presupuestaria de las regiones.

Afianzar la Subdirección de Regiones, para tener más herramientas para coordinar a las Direcciones Regionales en los lineamientos de nivel central.

Colaborar en la cartelera de proyectos de infraestructura regional, gestionando procesos críticos.

Coordinar el trabajo de los Directores/as Regionales con las Seremías de Cultura, para contar con un plan anual, en beneficio de cada región.

Generar una nueva cultura organizacional y trabajar con cada Dirección Regional, para que pueda armar un equipo con las nuevas contrataciones y las áreas existentes. Se espera trabajar con DGDP en este ítem.

Coordinar y gestionar lineamientos por la emergencia sanitaria Covid en regiones.

Dar término al proceso de implementación de las Direcciones Regionales con ADP

Proyectar la implementación de las nuevas Direcciones Regionales a instalar para el 2022 según presupuesto que se asigne.

Gestionar proyectos de infraestructura regionales.

Priorizar proyectos patrimoniales a desarrollar.

### **Fomento y difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas**

Dar comienzo al 3er ciclo de ejecución del Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas, realizando diálogos participativos con las organizaciones y comunidades indígenas y afrochilenas para priorizar las temáticas a trabajar durante este nuevo ciclo.

Publicar un libro síntesis sobre la ejecución del segundo ciclo del Programa, llevado a cabo en los años 2018, 2019 y 2020.

Realizar nuevas investigaciones que terminen en publicaciones sobre la presencia histórica del Pueblo Mapuche en territorios de la región del Maule y de O'Higgins.

Realizar Muestra Encuentro de las Culturas Indígenas 2020.

Convocatoria, premiaciones y muestra del Sello Artesanía Indígena 2021.

Realizar Seminario de Artesanía y Derechos culturales Indígena y Afrodescendiente.

### **Subdirección de Investigación**

Continuar ejecutando los proyectos patrimoniales: Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial-FAIP y el proyecto Bajo la Lupa.

Editar 4 o 5 libros con el sello de la Subdirección de Investigación del SNPC.

Editar 12 artículos en la Revista de Antropología Visual de la Subdirección de Investigación.

Contar con un catastro actualizado de las colecciones del SNPC que han sido o no investigadas.

Aplicar una encuesta a los/as investigadores/as del SNPC para actualizar y ampliar información.

Comenzar a implementar la Política de Investigación aprobada el año 2017.

Continuar realizando encuentros de reflexión y análisis en torno al patrimonio y las culturas.

Dar continuidad al trabajo en torno a la problemática de repatriación y restitución de bienes patrimoniales.

Consolidar una comunidad de investigadores/as al interior del SNPC que se vincule además con otras entidades nacionales e internacionales para ejecutar investigaciones sobre nuestro patrimonio cultural y natural.

Continuar desarrollando investigaciones al interior de la Subdirección de Investigación sobre nuestras culturas y su patrimonio.

### **Subdirección de Patrimonio Digital.**

Cumplir con las metas del Plan de Transformación Digital de Gobierno 2018-2021 en todas sus líneas de acción.

Cumplir con el (PMG) Gobierno Digital del año 2021

Colaborar en la implementación de la Nueva plataforma de Servicios TI para la Biblioteca Nacional.

Apoyar en la formulación de los términos de referencia de la implementación de la plataforma TI del Archivo Electrónico Nacional.

Terminar la Implementación de la Red del Edificio de Palacio Pereira.

### **Biblioteca Pública Digital.**

3er Club de Lectura Digital Inclusivo 2021.

II Encuentro de Bibliotecas Digitales e Industria Editorial.

Estudio de caracterización de usuarios y usuarias de BPDigital.

Implementación de 5 nuevos puntos de préstamos digitales y actualización de 2 puntos.

Licitación servicio de implementación y mantenimiento plataforma web para préstamo de contenido bibliográfico digital para usuarios de la BP Digital.

# 5. Anexos

## Índice

---

.Anexo 1: Identificación de la Institución	77
.Anexo 2: Recursos Humanos	82
.Anexo 3: Recursos Financieros	93
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020	103
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	106
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2019-2020)	107
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	107
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020	113
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020	116
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020	117
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022	124
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020	125
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020	126

## Anexo 1: Identificación de la Institución

---

### a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

#### Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 21.045 Crea el Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio. DFL N°35 del año 2017 Fija plantas de personal del Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio y del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

#### Misión Institucional

Gestionar el reconocimiento, el resguardo y el acceso al patrimonio y la memoria, de forma participativa y en su diversidad, para generar conocimiento y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas.

### Objetivos Ministeriales

Nro.	Descripción
1	Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.
2	Incentivar la educación integral a través del arte y la creatividad como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.
3	Fomentar la creación y formación artístico cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los/las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.
4	Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el dialogo intercultural como motor de identidad.
5	Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

### Objetivos Estratégicos

Nro.	Descripción
1	Mejorar y ampliar los servicios y espacios patrimoniales a lo largo del país, mediante el fortalecimiento institucional y el fomento de la participación de comunidades y personas, para contribuir a la sustentabilidad de sus identidades, memorias y territorios.

Nro.	Descripción
2	Fomentar el reconocimiento, resguardo y salvaguardia del patrimonio material e inmaterial del país, fortaleciendo e incrementando su investigación, registro, inventario, documentación, conservación y restauración, con la finalidad de ponerlo al servicio de las personas.
3	Contribuir a los procesos de transparencia del Estado, catalogando y archivando la documentación que éste genera, para que sea entregada en forma oportuna y completa a las personas que la requieran.
4	Mejorar el acceso a los servicios patrimoniales que genera y gestiona la institución, mediante iniciativas de difusión, transferencia de conocimientos y mediaciones patrimoniales, que incorporen el desarrollo de nuevas tecnologías y condiciones de seguridad pertinentes.
5	Fomentar el reconocimiento, resguardo y salvaguardia del patrimonio y cultura de los pueblos indígenas, rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a las diversas prácticas y tradiciones
6	Fortalecer los procesos de reconocimiento patrimonial y de construcción de memorias, por medio del desarrollo de modelos de participación pertinentes a los contextos socioculturales, con la finalidad de visibilizar y resguardar la diversidad cultural del país.
7	Potenciar las capacidades en regiones, mediante la delegación de funciones y atribuciones a las Direcciones Regionales, el fortalecimiento de la gestión y el desarrollo del capital humano, en función de los contextos específicos de cada región.

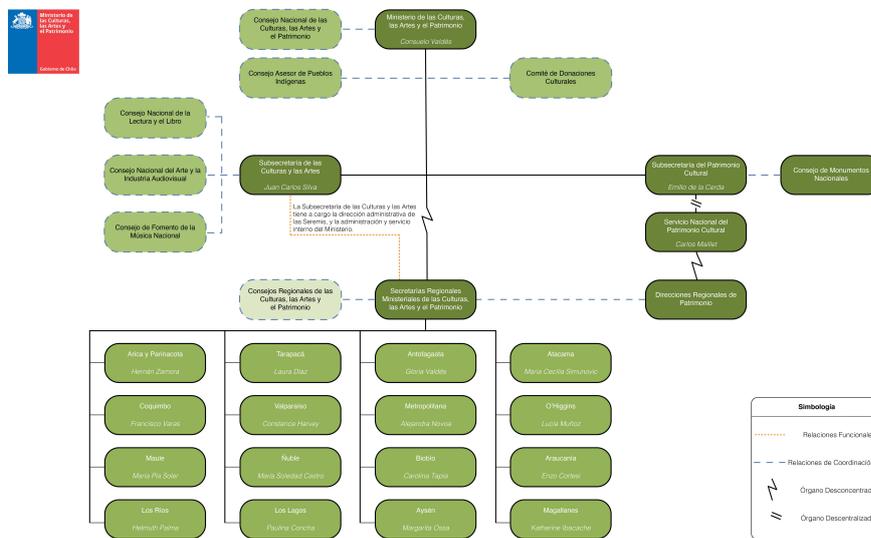
### Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Acceso a Museos	Acceso al patrimonio cultural artístico, arqueológico, etnográfico, histórico y natural que forma parte de las colecciones permanentes e itinerantes de los Museos, como la difusión y puesta en valor de las colecciones patrimoniales, sus servicios, programas, proyectos e instituciones dependientes a través de actividades de extensión cultural, publicaciones y comunicaciones.	1, 2, 4, 6, 7
2	Acceso a Bibliotecas	Consultas y préstamos de los materiales bibliográficos (en diversos soportes), que forman parte de las colecciones permanentes e itinerantes del Servicio, como la difusión y puesta en valor de las colecciones patrimoniales, sus servicios, programas, proyectos e instituciones dependientes a través de actividades de extensión cultural, publicaciones y comunicaciones.	1, 2, 4, 6, 7
3	Acceso a Archivos	Acceso al patrimonio de documentos que custodia los Archivos del Servicio, tanto históricos como administrativos, como su difusión y puesta en valor, a través de actividades de extensión, publicaciones y comunicaciones.	1, 2, 3, 4, 6, 7
4	Conservación e Investigación del Patrimonio cultural	Rescate, conservación y restauración del patrimonio cultural administrado por el Servicio, como la muestra y difusión de manifestaciones históricas y literarias constitutivas del patrimonio cultural nacional.	1, 2, 4, 5, 6, 7
5	Registro de la propiedad intelectual de autores chilenos	Mantiene la historia de la propiedad intelectual de Chile, a través del registro de obras literarias y artísticas (derechos de autor) y de los derechos conexos.	1, 3, 4, 6, 7

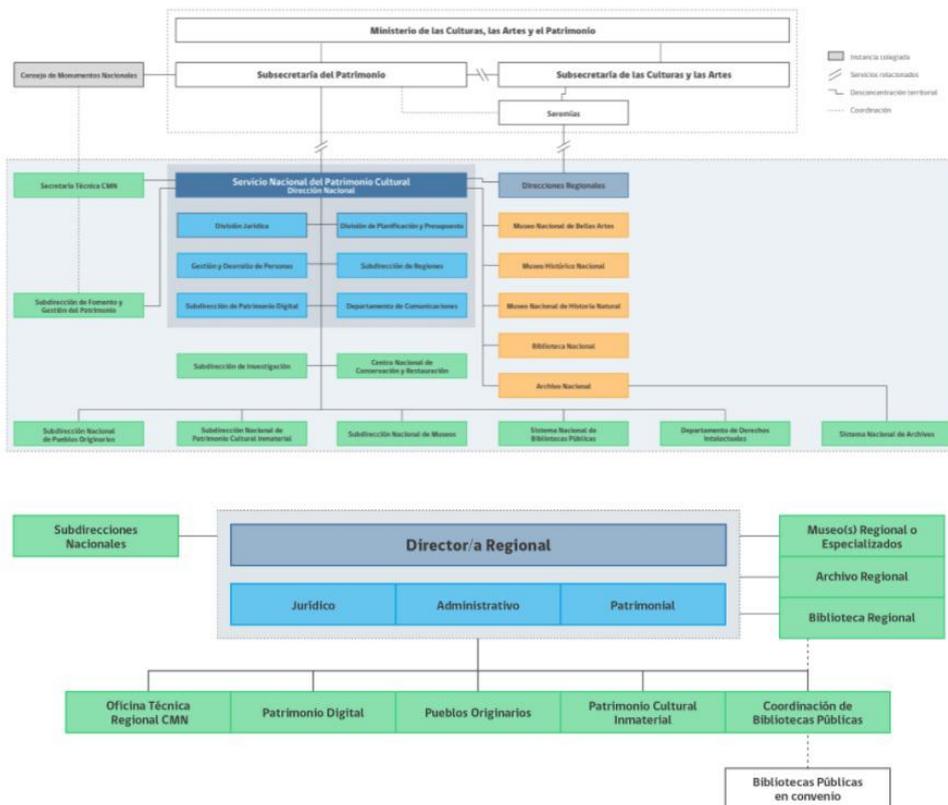
## Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Nro.	Descripción	Cantidad
1	Estudiantes de enseñanza pre-escolar, básica, media y universitaria.	4.253.735
2	Adultos y adultos mayores.	9.547.634
3	Investigadores.	5.685
4	Turistas.	1.838.575
5	Grupos carenciales de la sociedad y geográficamente aislados.	2.853.292
6	Profesores	176.893
7	Organismos Públicos (Ministerios, Juzgados, Universidades, etc.)	379
8	Organismos Privados (Empresas, Corporaciones, Fundaciones, etc.)	601
9	Autores	107
10	Organismos Privados que cautelen bienes patrimoniales de uso público (museos y centros culturales privados, ONG's, etc)	452
11	Niños en establecimientos hospitalarios	363.026
12	Bibliotecas Privadas	445
13	Medios de Comunicación	3.332
14	Público en General	15.569.928
15	Discapacitados visuales	44.219
16	Organizaciones de los pueblos originarios en Chile, reconocidos por la Ley 19.253, además del pueblo tribal afrodescendiente de la región de Arica y Parinacota y las familias chango de la Caleta Chañaral de Aceituno, Región de Atacama, de acuerdo al Artículo 1.2 del Convenio 169 de la OIT.	5.535
17	Cultores/as Tradicionales	12.052
18	Instituciones públicas y privadas vinculadas a la gestión patrimonial.	100
19	Personas pertenecientes a comunas donde existen sistemas de patrimonio material e inmaterial integrado, y que en su conjunto abordan tres ámbitos del Patrimonio Cultural: protección, reconocimiento y gestión local.	4.017.352

## b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



## Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



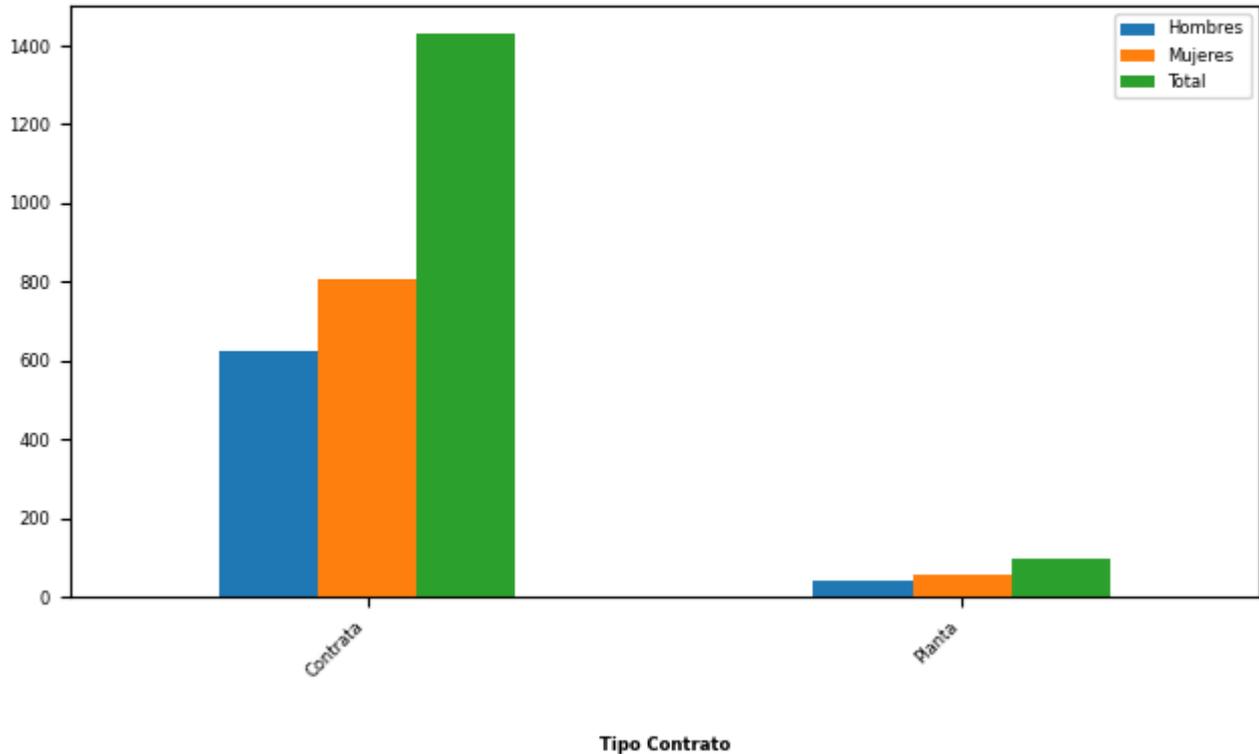
## c) Principales Autoridades

---

Cargo	Nombre
Director Nacional	Carlos Maillet Aránguiz
Director Regional Tarapacá	Manuel Pedreros Reyes
Directora Regional Antofagasta	Valentina Diaz Leyton
Directora Regional Libertador General Bernardo O'Higgins	Leslie Araya Miranda
Director Regional Maule	José Urzúa Pettinelli
Director Regional La Araucanía	Roberto Concha Mathiesen
Director Regional Los Lagos	Fidel Angulo Mansilla
Director Regional Magallanes y la Antártica Chilena	Pablo Quercia Martinic
Directora (S) Arica y Parinacota	Claudia Flores Galleguillos
Director (S) Atacama	Omar Monroy López
Directora (S) Coquimbo	Valentina Orellana Guarello
Director (S) Valparaíso	Sergio Torres Guerrero
Director (S) Metropolitana	Gabriel Díaz Morales
Directora (S) Maule	Sylvia Donaire Guillén
Directora (S) Biobío	Alejandra Álvarez Andaur
Directora (S) Los Ríos	Florencia Aninat Urrejola
Director (S) Aysén del General Carlos Ibañez del Campo	José Mansilla Contreras
Jefe de División Jurídica	Diego Montecinos Fernández
Jefe de División de Planificación y Presupuesto	Javier Díaz González
Subdirector de Museos	Alan Trampe Torrejón
Directora Archivo Nacional	Emma de Ramón Acevedo
Director Biblioteca Nacional	Pedro Pablo Zegers
Secretario Ejecutivo Consejo de Monumentos Nacionales	Erwin Brevis Vergara
Museo Histórico Nacional	Macarena Ponce de León
Museo Nacional de Bellas Artes	Fernando Pérez Oyarzún
Museo Nacional de Historia Natural	Mario Castro Domínguez
Subdirectora de Bibliotecas Públicas	Paula Larraín Larraín
Subdirectora de Fomento y Gestión del Patrimonio	Mónica Bahamondes Prieto
Subdirector de Pueblos Originarios	José Ancán Jara
Subdirector de Patrimonio Cultural Inmaterial	Rodrigo Aravena Alvarado
Jefe Departamento de Derechos Intelectuales	Claudio Ossa Rojas

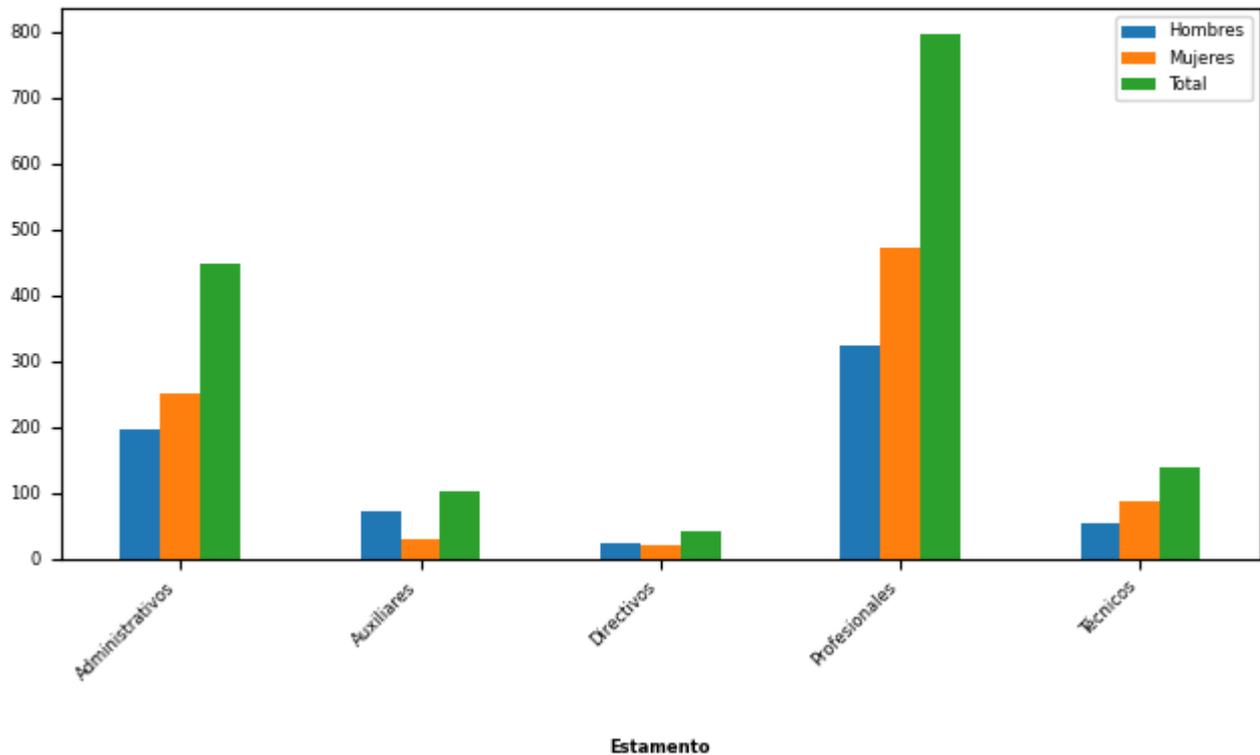
## Anexo 2: Recursos Humanos

### Dotación efectiva año 2020, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)



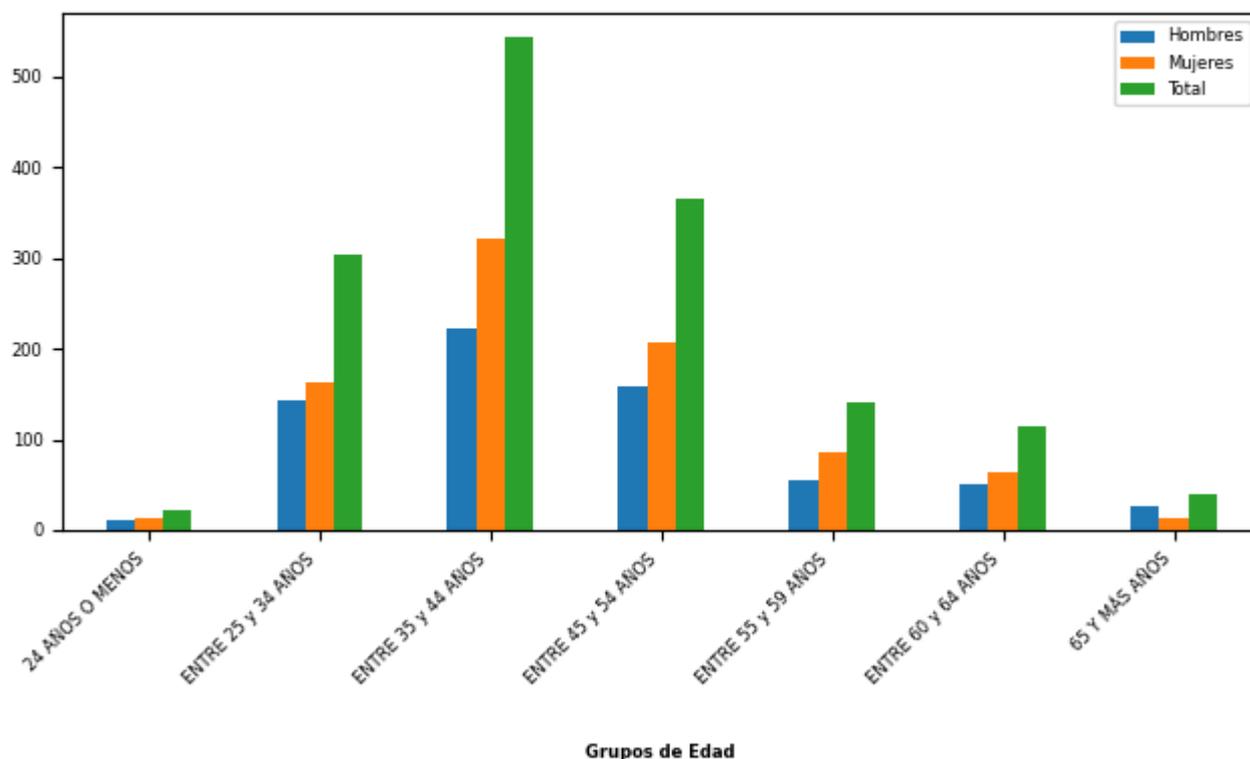
Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Contrata	806	93,61	624	93,55	1.430	93,59
Planta	55	6,39	43	6,45	98	6,41
Total	861		667		1.528	
Porcentaje	56,35		43,65			

## Dotación efectiva año 2020, por Estamento (mujeres y hombres)



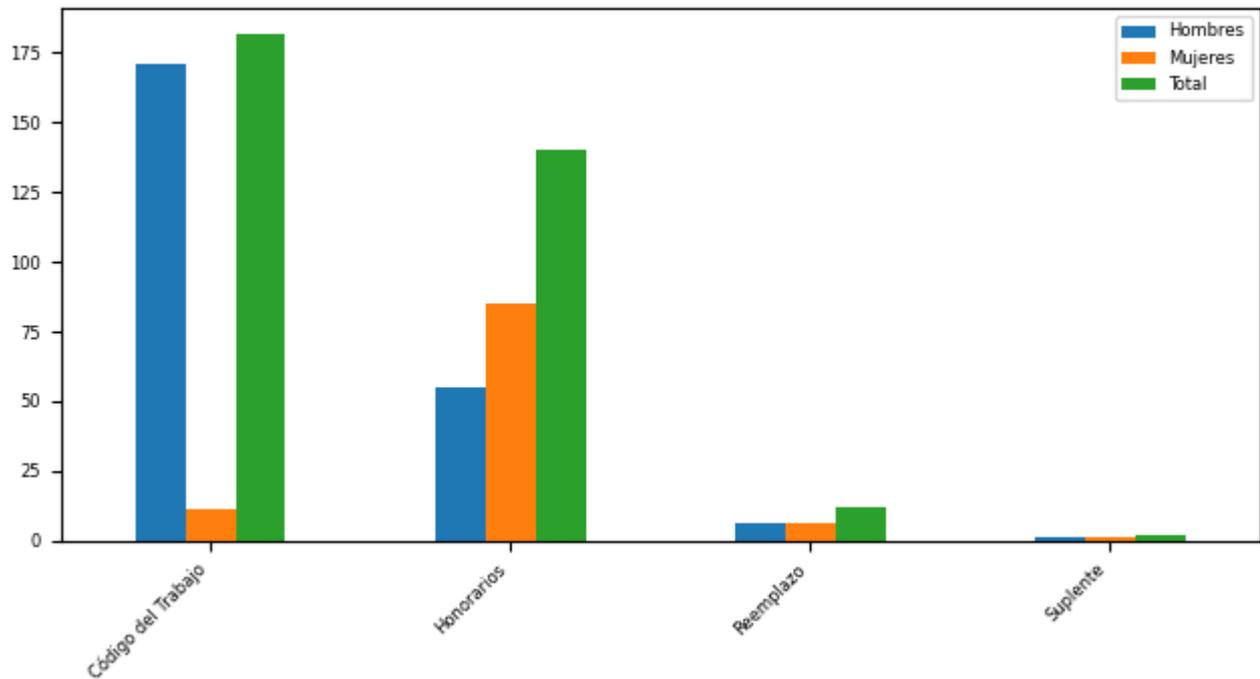
Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Administrativos	252	29,27	195	29,24	447	29,25
Auxiliares	30	3,48	73	10,94	103	6,74
Directivos	20	2,32	23	3,45	43	2,81
Profesionales	473	54,94	323	48,43	796	52,09
Técnicos	86	9,99	53	7,95	139	9,1
Total	861		667		1.528	
Porcentaje	56,35		43,65			

## Dotación Efectiva año 2020 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
24 AÑOS O MENOS	12	1,39	10	1,5	22	1,44
ENTRE 25 y 34 AÑOS	162	18,82	142	21,29	304	19,9
ENTRE 35 y 44 AÑOS	321	37,28	222	33,28	543	35,54
ENTRE 45 y 54 AÑOS	206	23,93	159	23,84	365	23,89
ENTRE 55 y 59 AÑOS	85	9,87	56	8,4	141	9,23
ENTRE 60 y 64 AÑOS	63	7,32	51	7,65	114	7,46
65 Y MÁS AÑOS	12	1,39	27	4,05	39	2,55
<b>Total</b>	<b>861</b>		<b>667</b>		<b>1.528</b>	
Porcentaje	56,35		43,65			

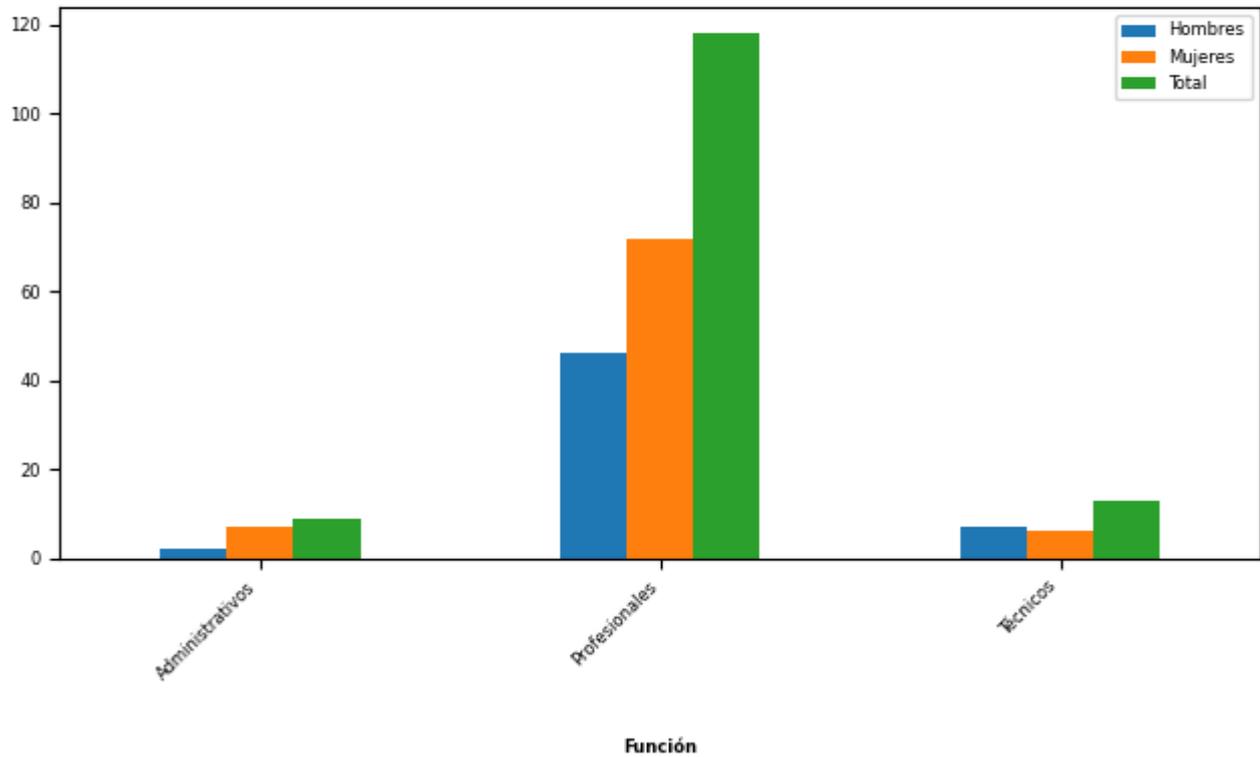
## Personal fuera de dotación año 2020 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)



Tipo Contrato

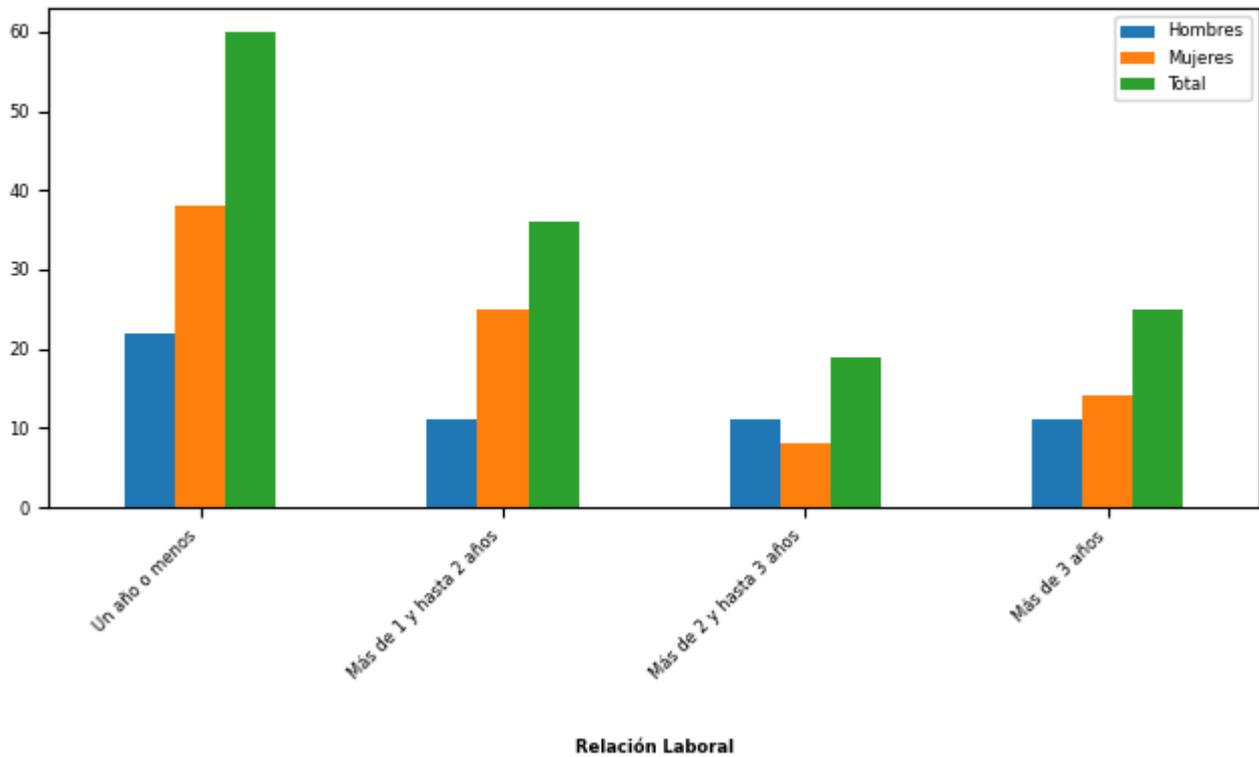
Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Código del Trabajo	11	10,68	171	73,39	182	54,17
Honorarios	85	82,52	55	23,61	140	41,67
Reemplazo	6	5,83	6	2,58	12	3,57
Suplente	1	0,97	1	0,43	2	0,6
Total	103		233		336	
Porcentaje	30,65		69,35			

## Personal a honorarios año 2020 según función desempeñada (mujeres y hombres)



Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Administrativos	7	8,24	2	3,64	9	6,43
Profesionales	72	84,71	46	83,64	118	84,29
Técnicos	6	7,06	7	12,73	13	9,29
Total	85		55		140	
Porcentaje	60,71		39,29			

## Personal a honorarios año 2020 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Un año o menos	38	44,71	22	40,0	60	42,86
Más de 1 y hasta 2 años	25	29,41	11	20,0	36	25,71
Más de 2 y hasta 3 años	8	9,41	11	20,0	19	13,57
Más de 3 años	14	16,47	11	20,0	25	17,86
Total	85		55		140	
Porcentaje	60,71		39,29			

## b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

### 1 Reclutamiento y Selección

#### 1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	35	63	35
(b) Total de ingresos a la contrata año t	162	259	82
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	21%	24%	42%

#### 1.2 Efectividad de la selección

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	32	62	34
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	35	63	35
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	91%	98%	97%

### 2 Rotación de Personal

#### 2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	96	73	85
(b) Total dotación efectiva año t	1.300	1.514	1.528
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	7,38%	4,82%	5,56%

#### 2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2018	2019	2020
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	1	2	1
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	45	26	26
Otros retiros voluntarios año t	31	35	17
Funcionarios retirados por otras causales año t	19	10	41

<b>Causales</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Total de ceses o retiros	96	73	85

### 2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

<b>Variables</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	137	271	88
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	96	73	85
Porcentaje de recuperación (a/b)	142%	371%	103%

## 3 Grado de Movilidad en el Servicio

### 3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

<b>Variables</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	10	9	2
(b) Total Planta efectiva año t	88	94	98
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	11,36%	9,57%	2,04%

### 3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

<b>Variables</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
(a) N° de funcionarios recontractados en grado superior año t	276	126	45
(b) Total Contratos efectivos año t	1.212	1.420	1.430
Porcentaje de recontractados en grado superior (a/b)	22,77%	8,87%	3,15%

## 4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

### 4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

<b>Variables</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
(a) N° de funcionarios capacitados año t	922	974	863
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.300	1.514	1.528
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	70,92%	64,33%	56,48%

#### 4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2018	2019	2020
(a) $\sum$ (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	25.622	15.187	40.832
(b) Total de participantes capacitados año t	2.272	1.419	2.044
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	11,28	10,70	19,98

#### 4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	3	3	3
(b) N° de actividades de capacitación año t	126	116	138
(Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	2,38%	2,59%	2,17%

#### 4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	7
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.300	1.514	1.528
Porcentaje de becados (a/b)	0,00%	0,00%	0,46%

## 5 Días no Trabajados

#### 5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	17.838	21.592	15.161
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.300	1.514	1.528
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	13,72	14,26	9,92

## 5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	7.252	5.430	11.861
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.300	1.514	1.528
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	5,58	3,59	7,76

## 5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	4.572	4.124	2.331
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.300	1.514	1.528
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	3,52	2,72	1,53

## 6 Grado de Extensión de la Jornada

### 6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	82.003	103.266	25.981
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.300	1.514	1.528
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	63,08	68,21	17,00

## 7 Evaluación del Desempeño

### 7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2018	2019	2020
Lista 1	1225	1302	1436
Lista 2	29	33	34
Lista 3	6	5	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	1.260	1.340	1.470
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.300	1.514	1.528
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	96,92%	88,51%	96,20%

## 7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2018	2019	2020
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	Sí	Sí	Sí

## 8 Política de Gestión de Personas

### 8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2018	2019	2020
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	Sí	Sí	Sí

## 9 Regularización de Honorarios

### 9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	25	66	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	162	259	82
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	15,43%	25,48%	0,00%

### 9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	25	66	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	37	64	31
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	67,57%	103,12%	0,00%

### 9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	64	31	43
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	37	64	31
Porcentaje (a/b)	172%	48%	138%

## Anexo 3: Recursos Financieros

---

### a) Resultados de la Gestión Financiera

**Cuadro 1: Ingresos y Gastos devengados año 2019 - 2020 (miles de pesos)**

Denom.	Año 2019 M\$	Año 2020 M\$	Notas
<b>INGRESOS</b>	<b>64.674.943</b>	<b>59.799.827</b>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	810.636	783.337	
INGRESOS DE OPERACIÓN	253.822	92.916	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.685.090	1.089.650	
APOORTE FISCAL	61.925.395	57.825.024	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	8.900	
<b>GASTOS</b>	<b>67.507.320</b>	<b>61.993.907</b>	
GASTOS EN PERSONAL	31.890.292	34.135.626	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.166.186	13.898.482	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	768.724	668.938	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.361.502	7.885.912	
INTEGROS AL FISCO	5.118	68.929	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.697.197	1.357.187	
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	2.097.070	666.183	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.243.332	1.570.369	
SERVICIO DE LA DEUDA	1.277.899	1.742.281	
<b>RESULTADO</b>	<b>-2.832.377</b>	<b>-2.194.080</b>	

## b) Comportamiento Presupuestario año 2020

### Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2020: Programa 01 (miles de pesos)

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
			INGRESOS	57.513.894	50.377.186	48.165.731	2.211.455	
5			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	484.477	678.937	678.937	0	
	02		Del Gobierno Central	484.477	678.937	678.937	0	
		005	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	194.460	194.460	0	
		007	Secretaría y Administración General de Hacienda (Programa 08)	484.477	484.477	484.477	0	
7			INGRESOS DE OPERACIÓN	404.138	404.138	92.916	311.222	
8			OTROS INGRESOS CORRIENTES	556.042	668.842	921.708	-252.866	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	245.929	245.929	584.373	-338.444	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	176.774	176.774	5.669	171.105	
	99		Otros	133.339	246.139	331.666	-85.527	
9			APORTE FISCAL	56.069.237	48.625.269	46.472.170	2.153.099	
	01		Libre	56.069.237	48.625.269	46.472.170	2.153.099	
			<b>GASTOS</b>	<b>55.376.894</b>	<b>51.819.681</b>	<b>49.853.717</b>	<b>1.965.964</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	27.936.140	28.900.009	28.899.836	173	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.835.947	7.858.031	7.452.402	405.629	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	684.325	668.938	15.387	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	0	684.325	668.938	15.387	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.241.985	8.041.985	7.885.912	156.073	
	01		Al Sector Privado	3.825.159	3.795.159	3.774.092	21.067	

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
		210	Instituciones Colaboradoras	1.741.442	1.741.442	1.720.377	21.065	
		212	Museo San Francisco	69.553	69.553	69.552	1	
		222	Fundación Museo de la Memoria	1.832.851	1.832.851	1.832.850	1	
		223	Sitios Patrimonio Mundial	181.313	101.313	101.313	0	
		270	Fundación Salvador Allende - Fortalecimiento Archivo	0	50.000	50.000	0	
	03		A Otras Entidades Públicas	5.323.454	4.125.454	3.997.171	128.283	
		192	Acciones culturales complementarias	2.827.529	2.174.529	2.084.343	90.186	
		193	Centro Nacional del Patrimonio Mundial	126.018	114.018	113.849	169	
		194	Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional	394.770	191.770	189.370	2.400	
		195	Sistema Nacional de Patrimonio Material e Inmaterial	569.925	389.925	364.824	25.101	
		196	Fomento y Difusión del Arte y las Culturas de Pueblos Indígenas	920.735	770.735	767.137	3.598	
		197	Programa de Modernización del Sector Público, Archivo Nacional	484.477	484.477	477.648	6.829	
	07		A Organismos Internacionales	93.372	121.372	114.649	6.723	
		001	A Organismos Internacionales	93.372	121.372	114.649	6.723	
25			INTEGROS AL FISCO	18.385	86.221	68.929	17.292	
	01		Impuestos	18.385	18.385	1.094	17.291	
	99		Otros Integros al Fisco	0	67.836	67.835	1	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.684.874	1.351.412	1.254.716	96.696	
	03		Vehículos	48.506	33.955	32.570	1.385	

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
	04		Mobiliario y Otros	2.361.516	1.125.061	1.037.650	87.411	
	05		Máquinas y Equipos	71.820	50.274	44.669	5.605	
	06		Equipos Informáticos	110.692	77.484	75.689	1.795	
	07		Programas Informáticos	92.340	64.638	64.138	500	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	2.825.485	1.852.525	666.183	1.186.342	
	02		Proyectos	2.825.485	1.852.525	666.183	1.186.342	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.833.078	1.658.740	1.570.369	88.371	
	01		Al Sector Privado	581.229	703.841	644.692	59.149	
		001	Fondo de Mejoramiento Integral de Museos	581.229	465.229	461.563	3.666	
		002	Fondo del Patrimonio Ley N° 21.045	0	238.612	183.129	55.483	
	03		A Otras Entidades Públicas	3.251.849	954.899	925.677	29.222	
		005	Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	623.421	483.421	483.421	0	
		006	Fondo de Mejoramiento Integral de Museos	591.718	471.478	442.256	29.222	
		007	Fondo del Patrimonio Ley N° 21.045	2.036.710	0	0	0	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	1.386.433	1.386.432	1	
	07		Deuda Flotante	1.000	1.386.433	1.386.432	1	

## Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2020: Programa 02 (miles de pesos)

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
			INGRESOS	7.002.102	5.981.247	5.850.269	130.978	
8			OTROS INGRESOS CORRIENTES	44.638	44.638	86.824	-42.186	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	7.995	7.995	31.870	-23.875	
	99		Otros	36.643	36.643	54.954	-18.311	
9			APORTE FISCAL	6.957.464	5.936.609	5.763.445	173.164	

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
			GASTOS	7.002.102	6.301.184	6.251.481	49.703	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.460.868	1.386.436	1.371.267	15.169	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.402.418	4.862.000	4.834.039	27.961	
25			INTEGROS AL FISCO	1.330	1.330	0	1.330	
	01		Impuestos	1.330	1.330	0	1.330	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	136.486	50.418	46.175	4.243	
	04		Mobiliario y Otros	66.690	12.000	10.610	1.390	
	05		Máquinas y Equipos	3.106	987	987	0	
	06		Equipos Informáticos	51.300	29.931	27.297	2.634	
	07		Programas Informáticos	15.390	7.500	7.281	219	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	1.000	0	1.000	
	07		Deuda Flotante	1.000	1.000	0	1.000	

### Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2020: Programa 03 (miles de pesos)

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
			INGRESOS	5.776.509	5.908.359	5.783.827	124.532	
5			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	104.400	104.400	0	
	02		Del Gobierno Central	0	104.400	104.400	0	
		005	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	104.400	104.400	0	
8			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.057	1.057	81.118	-80.061	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.057	1.057	81.118	-80.061	
9			APORTE FISCAL	5.775.452	5.794.002	5.589.409	204.593	
	01		Libre	5.775.452	5.794.002	5.589.409	204.593	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	8.900	8.900	0	

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
	02		Del Gobierno Central	0	8.900	8.900	0	
		005	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Programa 05)	0	8.900	8.900	0	
			<b>GASTOS</b>	<b>5.776.509</b>	<b>5.957.324</b>	<b>5.888.709</b>	<b>68.615</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	3.884.813	3.912.903	3.864.523	48.380	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.788.096	1.627.852	1.612.041	15.811	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	102.600	60.720	56.296	4.424	
	04		Mobiliario y Otros	44.118	3.338	3.337	1	
	06		Equipos Informáticos	27.702	22.602	22.144	458	
	07		Programas Informáticos	30.780	34.780	30.815	3.965	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	355.849	355.849	0	
	07		Deuda Flotante	1.000	355.849	355.849	0	

### c) Indicadores Financieros

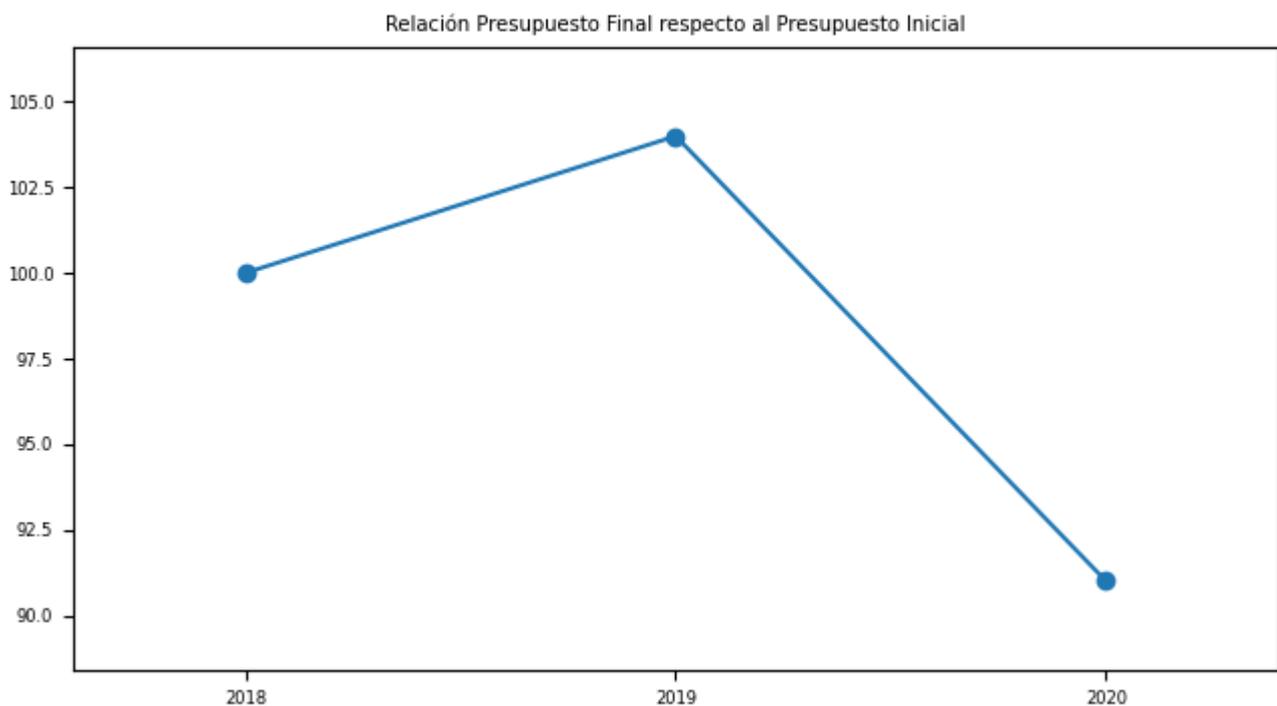
#### Cuadro 3: Indicadores de Gestión Financiera

**Indicador:** Relación Presupuesto Final respecto al Presupuesto Inicial

**Fórmula:**  $(\text{Presupuesto Final} / \text{Presupuesto Inicial}) * 100$

**Unidad de medida:** %

2018	2019	2020
100,7	104,2	91,3

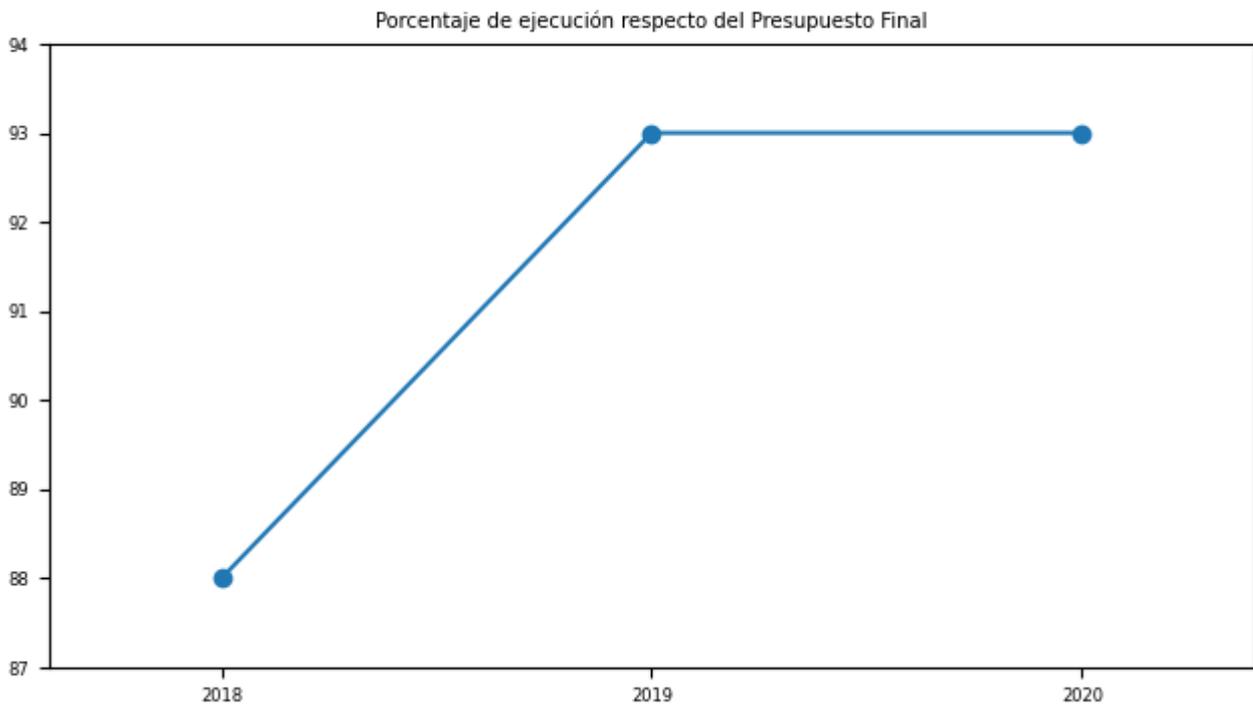


**Indicador:** Porcentaje de ejecución respecto del Presupuesto Final

**Fórmula:** (Gastos devengados / Presupuesto Final) \* 100

**Unidad de medida:** %

2018	2019	2020
88,2	93,1	93,3



**d) Cumplimiento Líneas Programáticas o Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos (miles de \$)**

**Cuadro 4: Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2020 (miles de pesos)**

Denom.	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
GASTOS	6.658.563	3.511.265	2.236.553	
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	2.825.485	1.852.525	666.184	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.833.078	1.658.740	1.570.369	
Al Sector Privado	581.229	703.841	644.693	
Fondo de Mejoramiento Integral de Museos	581.229	465.229	461.563	
Fondo del Patrimonio Ley N° 21.045	None	238.612	183.129	
A Otras Entidades Públicas	3.251.849	954.899	925.676	
Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	623.421	483.421	483.421	
Fondo de Mejoramiento Integral de Museos	591.718	471.478	442.255	
Fondo del Patrimonio Ley N° 21.045	2.036.710	0	0	

## e) Inversiones

### Cuadro 5: Comportamiento Presupuestario de las Inversiones año 2020 (miles de \$)

Proyectos / Categorías	Presupuesto Final	Ejecución	Saldo No Ejecutado	Notas
30091965-0 Construcción Biblioteca Regional, Comuna de La Serena		0		Iniciativa finalizada
30091074-0 Construcción Biblioteca Regional, Los Lagos, Puerto Montt		0		Iniciativa Arrastre
30220022-0 Habilitación Construcción Archivo y Biblioteca Regional de Punta Arenas		62.969		Iniciativa Arrastre
40018894-0 Reposición Museografía Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca		123.737		Iniciativa nueva
30114382-0 Restauración Palacio Pereira y Reposición Edificios CMN y DIBAM		331.758		Iniciativa arrastre
40020233-0 Construcción Museo Regional de Ñuble		222		Iniciativa nueva
30356572-0 Construcción Museo Regional de Atacama		0		Iniciativa nueva
40015893-0 Restauración MH Museo Gabriel Gonzales Videla, La Serena		54.650		Iniciativa nueva
40003946-0 Conservación Cierre Perimetral Museo Gusinde Puerto Williams		0		Iniciativa terminada
40016191-0 Conservación Archivo Regional de la Araucanía		0		Iniciativa nueva

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020

### Cuadro 6: RESULTADO GLOBAL AÑO 2020: 76,5%

#### Acceso a Bibliotecas

Porcentaje de Usuarios del Programa Biblioredes con respecto a la población con dificultades de acceso a TIC`s por factores socioeconómico o geográficos, que habitan en comunas en que el Programa está presente.

**Fórmula de cálculo:** (Número total de usuarios de Biblioredes que habitan en todas las comunas en que está presente el Programa, con dificultades de conectividad por factores geográficos o socioeconómicos al año t/Total de la población de comunas con dificultades de conectividad por factores geográficos o socioeconómicos donde está presente el programa al año t)\*100

VARIABLES	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (%)	69,2%	73,3%	77,2%	78,0%	81,2%	96,1%
Número total de usuarios de Biblioredes que habitan en todas las comunas en que está presente el Programa, con dificultades de conectividad por factores geográficos o socioeconómicos al año t	1.973.537	2.090.339	2.201.813	2.227.952	2.320.000	
Total de la población de comunas con dificultades de conectividad por factores geográficos o socioeconómicos donde está presente el programa al año t	2.853.292	2.853.292	2.853.292	2.857.570	2.857.570	

#### Acceso a Bibliotecas

Índice de satisfacción de usuarios con los cursos de capacitación realizados a través del Programa de Biblioredes.

**Fórmula de cálculo:** Sumatoria ponderada de las dimensiones consideradas en la satisfacción de usuarios con los cursos de capacitación realizados a través del Programa de Biblioredes en el año t.

VARIABLES	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (%)	%	%	%	96,5%	95,7%	100,0%

VARIABLES	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
-----------	------	------	------	------	-----------	-----------------

## Registro de la propiedad intelectual de autores chilenos

Porcentaje de certificados emitidos dentro de cinco días hábiles en relación al total de solicitudes de certificados recibidas en el Departamento de Derechos Intelectuales

**Fórmula de cálculo:** (Número de certificados emitidos dentro de cinco días hábiles año t/Número total de solicitudes de certificados año t)\*100

VARIABLES	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (%)	98,5%	100,0%	97,8%	99,5%	99,0%	100,0%
Número de certificados emitidos dentro de cinco días hábiles año t	10.418	11.926	11.343	10.571	12.988	
Número total de solicitudes de certificados año t	10.574	11.926	11.601	10.622	13.119	

## Acceso a Museos

Porcentaje de usuarios(as) en delegaciones a los que se les entrega servicio especializado, en relación al total de usuarios(as) en delegaciones en Museos Regionales y Especializados.

**Fórmula de cálculo:** (N° de usuarios(as) en delegaciones a los que se les entrega servicio especializado en el año t/N° total de usuarios(as) en delegaciones en Museos Regionales y Especializados en el año t)\*100

VARIABLES	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (%)	77,1%	80,8%	84,5%	70,9%	82,2%	86,3%
N° de usuarios(as) en delegaciones a los que se les entrega servicio especializado en el año t	129.336	142.263	89.845	3.950	91.155	
N° total de usuarios(as) en delegaciones en Museos Regionales y Especializados en el año t	167.751	176.120	106.320	5.571	110.850	

## Acceso a Museos

Variación porcentual anual de exposiciones temporales e itinerantes de los museos con respecto a año base (2012).

**Fórmula de cálculo:**  $((N^{\circ}$  de exposiciones temporales e itinerantes efectivamente realizadas por los museos en el año t/ $N^{\circ}$  de exposiciones temporales e itinerantes efectivamente realizadas por los museos en el año 2012)-1)\*100

Variables	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (%)	38,1%	54,0%	40,3%	-72,2%	44,9%	0,0%
N° de exposiciones temporales e itinerantes efectivamente realizadas por los museos en el año t	243	271	247	49	255	
N° de exposiciones temporales e itinerantes efectivamente realizadas por los museos en el año 2012)-1	None	None	None	None	None	

## **Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022**

---

<b>Año</b>	<b>Iniciativa</b>	<b>Estado de Avance</b>
2020	Conectar por fibra óptica una red nacional de espacios culturales que permita la transmisión en línea de grandes eventos y la circulación de contenidos entre las	En Proceso

## **Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2019-2020)**

---

No aplica

## **Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas**

---

**Programa / Institución:** Red de Bibliotecas Públicas (BiblioRedes)

**Año Evaluación:** 2016

**Fecha del Informe:** Diciembre 2017

**Compromiso:** 1. Elaborar estudio que permita analizar y ampliar la población potencial y objetivo del programa, apuntando a perfiles asociados a todas las causales de brecha digital identificadas en la definición del problema (no solo brecha socioeconómica y territorial, sino también de género, generacional y nivel educativo). El cumplimiento del compromiso debe considerar el marco presupuestario definido para el año 2017

**Cumplimiento:** Respecto al presente compromiso el Programa BiblioRedes solicitó formalmente el cambio de fecha de entrega de Junio de 2017 a diciembre 2017. El motivo del cambio de plazo, es la no disponibilidad de datos a nivel comunal de la encuesta Casen 2015. Ésta, que es nuestra principal fuente de información, solo presenta datos representativos a nivel comunal para 139 comunas (de un total 324). Desde el Ministerio de Desarrollo Social nos indican que para fines del primer semestre, estaría disponible la información relativa al resto de comunas que, a razón del tamaño de sus muestras, requieren pasar por una metodología de estimación para áreas pequeñas (SAE por Small Area Estimation), para alcanzar representatividad. Como medio de verificación de esta acción, adjuntamos Oficio enviado a Rodrigo Díaz Mery, Jefe de Departamento de Evaluación de Dirección de Presupuestos. Cumplimiento diciembre de 2017: se adjunta informe comprometido con nueva metodología de cálculo de poblaciones. Cumplimiento julio 2018: se adjunta informe comprometido con nueva metodología de cálculo de poblaciones firmado y timbrado.

**Programa / Institución:** Red de Bibliotecas Públicas (BiblioRedes)

**Año Evaluación:** 2016

**Fecha del Informe:** Diciembre 2017

**Compromiso:** Formalizar oficialmente el programa mediante la elaboración de un diseño que integre su quehacer actual de manera

coherente. El cumplimiento del compromiso debe considerar el marco presupuestario definido para el año 2017

**Cumplimiento:** Para dar cumplimiento a este compromiso, se adjunta documento de formaliza el Programa BiblioRedes. El documento se encuentra en el trámite final para su aprobación, por lo cual se adjunta igualmente memo interno que da cuenta del estado del proceso de tramitación del documento. Cumplimiento julio 2018: se adjunta documento definitivo: REX 256

**Programa / Institución:** Red de Bibliotecas Públicas (BiblioRedes)

**Año Evaluación:** 2016

**Fecha del Informe:** Junio 2017

**Compromiso:** Incluir en las bases de licitación asociadas a empresas externas que prestan servicios en dependencias del programa, un párrafo que exija el traspaso de las información y conocimiento vinculado a dichas licitaciones, a los funcionarios institucionales.

**Cumplimiento:** 1. Descripción de avance del compromiso: Para el cumplimiento del compromiso se desarrollaron dos acciones relacionadas entre sí. En primer lugar, se instruyó la incorporación en las bases de licitación asociadas a empresas externas que presten servicios en BiblioRedes, un párrafo que exige el traspaso a los funcionarios de DIBAM, de la información y conocimiento vinculado a dichas licitaciones. En segundo lugar, se solicitó a cada jefe de área que identificara la información crítica para la entrega y continuidad del servicio, junto con las actividades o estrategias que aumentan su calidad y eficiencia. Se solicitó también, que los documentos que dieran cuenta de lo anterior se organizaran en carpetas compartidas y que se establecieran plazos de revisión y actualización. 2. Identificación de los medios de verificación respectivos: Documento 1: Oficio enviado a Departamento Jurídico de DIBAM. Documento 2: Informe de identificación y documentación de procesos críticos por área: en el documento 2 se detalla cada uno de los procesos críticos identificados por área y se adjunta, en cada caso, un resumen de la documentación relacionada, señalando el nombre de los archivos y la carpeta en que se encuentran. Cumplimiento julio 2018: se adjunta ejemplo base de licitación que contiene el párrafo que exige el traspaso de las información y conocimiento vinculado a dicha licitación.

**Programa / Institución:** Red de Bibliotecas Públicas (BiblioRedes)

**Año Evaluación:** 2016

**Fecha del Informe:** Diciembre 2017

**Compromiso:** Elaborar informe que permita identificar indicadores (de resultado, cobertura, género, financiero, etc.), sus alcances, disponibilidad de información y factibilidad de ser medidos. Este informe deberá considerar la futura organización de la oferta formativa.

**Cumplimiento:** Para dar cumplimiento a este compromiso se elabora Informe de identificación de nuevos indicadores, que contempla disponibilidad de información y factibilidad de ser medidos. Se adjuntan

además 4 anexos, correspondientes a licitaciones en las que se da cuenta de la incorporación de la recomendación de la evaluación de la adquisición de competencias digitales de los usuarios de los servicios de capacitación. Cumplimiento julio 2018: Informe de identificación de nuevos indicadores firmado y timbrado.

**Programa / Institución:** Red de Bibliotecas Públicas (BiblioRedes)

**Año Evaluación:** 2016

**Fecha del Informe:** Junio 2018

**Compromiso:** Medir indicadores definidos en Informe a ser entregado en Diciembre de 2017.

**Cumplimiento:** Se adjunta nuevo medio de verificación En el documento adjunto como medio de verificación, se detallan las acciones referentes a los compromisos de: 1. Medir indicadores definidos en Informe entregado en Diciembre de 2017. 2. Ajuste de la oferta formativa en función de aprendizajes esperados y de la adquisición de habilidades TICs. El nuevo medio de verificación (3) da cuenta de la demora en la implementación de las evaluaciones. Se adjunta nuevo medio de verificación Junio del 2020 estado de avance para la medición de indicadores de propósito Avance medio enero 2021

**Programa / Institución:** Red de Bibliotecas Públicas (BiblioRedes)

**Año Evaluación:** 2016

**Fecha del Informe:** Diciembre 2017

**Compromiso:** Elaborar informe que permita identificar indicadores (de resultado, cobertura, género, financiero, etc.), sus alcances, disponibilidad de información y factibilidad de ser medidos. Este informe deberá considerar la futura organización de la oferta formativa.

**Cumplimiento:** Para dar cumplimiento a este compromiso se elabora Informe de identificación de nuevos indicadores, que contempla disponibilidad de información y factibilidad de ser medidos. Cumplimiento julio 2018: Informe de identificación de nuevos indicadores firmado y timbrado.

**Programa / Institución:** Red de Bibliotecas Públicas (BiblioRedes)

**Año Evaluación:** 2016

**Fecha del Informe:** Junio 2018

**Compromiso:** Medir indicadores definidos en Informe a ser entregado en diciembre de 2017.

**Cumplimiento:** Se adjunta nuevo medio de verificación referente al compromiso de medir indicador de Cobertura, de forma anual y con fuentes de información actualizadas. En el documento adjunto como medio de verificación, se detallan las acciones referentes a los compromisos de: 1. Medir indicadores definidos en Informe entregado en Diciembre de 2017. 2. Ajuste de la oferta formativa en función de aprendizajes esperados y de la adquisición de habilidades TICs.

**Programa / Institución:** Red de Bibliotecas Públicas (BiblioRedes)

**Año Evaluación:** 2016

**Fecha del Informe:** Diciembre 2017

**Compromiso:** Elaborar informe que permita identificar indicadores (de resultado, cobertura, género, financiero, etc.), sus alcances, disponibilidad de información y factibilidad de ser medidos. Este informe deberá considerar la futura organización de la oferta formativa.

**Cumplimiento:** Para dar cumplimiento a este compromiso se elabora Informe de identificación de nuevos indicadores, que contempla disponibilidad de información y factibilidad de ser medidos. Cumplimiento julio 2018: Informe de identificación de nuevos indicadores firmado y timbrado.

**Programa / Institución:** Red de Bibliotecas Públicas (BiblioRedes)

**Año Evaluación:** 2016

**Fecha del Informe:** Junio 2018

**Compromiso:** Medir indicadores definidos en Informe a ser entregado en diciembre de 2017.

**Cumplimiento:** Se adjunta nuevo medio de verificación En el documento adjunto como medio de verificación, se detallan las acciones referentes a los compromisos de: 1. Medir indicadores definidos en Informe entregado en Diciembre de 2017. 2. Ajuste de la oferta formativa en función de aprendizajes esperados y de la adquisición de habilidades TICs.

**Programa / Institución:** Red de Bibliotecas Públicas (BiblioRedes)

**Año Evaluación:** 2016

**Fecha del Informe:** Junio 2018

**Compromiso:** Diseñar oferta formativa en función de aprendizajes esperados y orientada a la adquisición de habilidades digitales específicas.

**Cumplimiento:** En el documento adjunto como medio de verificación, se detallan las acciones referentes a los compromisos de: 1. Medir indicadores definidos en Informe entregado en Diciembre de 2017. 2. Ajuste de la oferta formativa en función de aprendizajes esperados y de la adquisición de habilidades TICs.

**Programa / Institución:** Red de Bibliotecas Públicas (BiblioRedes)

**Año Evaluación:** 2016

**Fecha del Informe:** Junio 2018

**Compromiso:** Diseñar cursos de Capacitación E-learning con contenidos en directa relación con la habilitación tecnológica y con el público objetivo definido en el compromiso de la recomendación N°1.

**Cumplimiento:** Se adjunta nuevo medio de verificación. En el documento adjunto como medio de verificación, se detallan las acciones referentes a los compromisos de: 1. Medir indicadores definidos en Informe entregado en Diciembre de 2017. 2. Ajuste de la oferta formativa en función de aprendizajes esperados y de la adquisición de habilidades TICs. El nuevo medio de verificación (3) da cuenta de los cursos de Capacitación E-learning con contenidos en directa relación con la habilitación tecnológica. Así como de acciones de focalización. Se adjunta nuevo medio de verificación Junio 2020 Detalle del diseño y oferta de cursos orientados a la habilitación tecnológica y detalle de la focalización.

**Programa / Institución:** Red de Bibliotecas Públicas (BiblioRedes)

**Año Evaluación:** 2016

**Fecha del Informe:** Diciembre 2018

**Compromiso:** Implementar oferta formativa en función de aprendizajes esperados y orientada a la adquisición de habilidades digitales específicas. La inclusión de nuevos cursos implicará la eliminación de aquellos que no están orientados a la adquisición de habilidades digitales específicas, cuidando, de esta manera, el equilibrio de las restricciones presupuestarias imperantes.

**Cumplimiento:** En documento adjunto se describe las acciones y plazos de la renovación de la oferta en función de aprendizajes esperados (TICs). El nuevo medio de verificación (2) da cuenta del estado del proceso, el cual es que se encuentra en etapa de adjudicación del proveedor que implementará los ajustes. medio de verificación junio de 2020 Avance en definición en aplicación técnica y metodológica para la evaluación de habilidades. se adjunta además resumen de avance de la aplicación técnica. Informe de avance y actas de asistencia oferta programática

**Programa / Institución:** Red de Bibliotecas Públicas (BiblioRedes)

**Año Evaluación:** 2016

**Fecha del Informe:** Junio 2018

**Compromiso:** En base al informe y resultados identificados en los compromisos de las recomendaciones 4, 5 y 6 y a la nueva oferta de cursos señalada en el compromiso de la recomendación 7, proponemos elaborar una propuesta de perfeccionar del sistema de información de gestión financiera. Este sistema deberá considerar la futura organización de la oferta formativa que se rescata en el compromiso de la recomendación N°7.

**Cumplimiento:** El documento 3 da cuenta del ejercicio realizado con el objetivo de estandarizar los criterios de asignación de gastos y medición de costos asociados a cada componente del Programa BiblioRedes. El documento 4 da cuenta de que se ha tenido en consideración el compromiso 5 en la planificación presupuestaria. Medio de verificación Junio de 2020 se adjunta documento que indica estado de avance de la implementación de solución técnica que permitirá concentrar la ejecución presupuestaria y modelar la gestión del mismo. se adjunta además documento con las definiciones conceptuales de la nueva aplicación Medio de verificación. En espera de la validación de dos compromisos pendientes

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020

### Informe de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2020

Ministerio	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	Partida Presupuestaria	29
Servicio	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	Capitulo Presupuestario	3
Dotación	1.528		

### Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
1.- Gestión Eficaz	4	50	50,0
2.- Eficiencia Institucional	4	20	20,0
3.- Calidad de Servicio	6	30	29,5
Total	14	100	99,5

### Detalle Compromisos

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación comprometida	Ponderación obtenida
Objetivo 1: Gestión Eficaz					50%	50,0%
1	Variación porcentual anual de exposiciones temporales e itinerantes de los museos con respecto a año base (2012).	44,9 %	-72.20 % ((49.0 / 176.0 )-1)* 100	-160.80 %	20	20,0
2	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	1,93 %	0.71 % (12.00 / 1680.50 )* 100	271.83 %	5	5,0

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
3	Porcentaje de medidas para la igualdad de género en el año t implementadas de las seleccionadas del Programa de Trabajo anual en el año t	100 %	75.00 % (3 / 4 ) * 100	75.00 %	5	5,0
4	Porcentaje de Usuarios del Programa Biblioredes con respecto a la población con dificultades de acceso a TIC`s por factores socioeconómico o geográficos, que habitan en comunas en que el Programa está presente.	81,2 %	78.00 % (2227952.0 / 2857570.0 ) * 100	96.06 %	20	20,0
<b>Objetivo 2: Eficiencia Institucional</b>					<b>20%</b>	<b>20,0%</b>
5	Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	Medir	80.50 % (15255669.00 / 18950421.00 ) * 100	Cumple	5	5,0
6	Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	20,45 %	15.35 % (9513748.00 / 61993907.00 ) * 100	133.22 %	5	5,0
7	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	Medir	5.00 % (11.0 / 222.0 ) * 100	Cumple	5	5,0
8	Índice de eficiencia energética.	Medir	22.03 kWh/m2 (3165764.06 / 143731.00)	Cumple	5	5,0
<b>Objetivo 3: Calidad de los Servicios</b>					<b>30%</b>	<b>29,5%</b>
9	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	99,11 %	100.00 % (207.00 / 207.00 ) * 100	100.90 %	5	5,0
10	Porcentaje de satisfacción neta con los servicios recibidos de la Institución	Medir	38.00 % (62 - 24)	Cumple	5	5,0
11	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	58,33 %	64.29 % (36.00 / 56.00 ) * 100	110.22 % Descuento por informar con error	5	4,5
12	Tiempo promedio de trámites finalizados	Medir	11.48 días (33080.00 / 2882.00)	Cumple	5	5,0
13	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	35,63 %	85.69 % (868.00 / 1013.00 ) * 100	240.50 %	5	5,0
14	Porcentaje de certificados emitidos dentro de cinco días hábiles en relación al total de solicitudes de certificados recibidas en el Departamento de Derechos Intelectuales	99,0 %	99.50 % (10571.0 / 10622.0 ) * 100	100.51 %	5	5,0
<b>Porcentaje de Cumplimiento Global</b>						<b>99,5%</b>

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
	Porcentaje de incremento por desempeño institucional				7,6% (100% del Bono)	

Hubo indicadores no cumplidos o con cumplimiento parcial respecto de las metas definidas, sin embargo, el servicio adujo la ocurrencia de causas externas justificadas asociadas al contexto de pandemia covid-19, lo cual fue acreditado por el Servicio y considerado por el Comité PMG, por lo tanto, esos indicadores sumaron la totalidad de la ponderación asignada al cumplimiento global. Dichos indicadores son: (1) Variación porcentual anual de exposiciones temporales e itinerantes de los museos con respecto a año base (2012): En este caso, la emergencia sanitaria provocó el cierre de los museos desde el 23 de marzo de 2020, además de una rebaja de presupuesto solicitada desde Hacienda, para afrontar otras urgencias provocadas por la pandemia. (2) Porcentaje de medidas para la igualdad de género en el año t implementadas de las seleccionadas del Programa de Trabajo anual en el año t: En este caso, la emergencia sanitaria produjo rebajas presupuestarias solicitadas desde Hacienda, las que obligaron a la realización de ajustes presupuestarios internos, los cuales afectaron la disponibilidad de recursos para el Programa de Género: asimismo, la contingencia provocada por la pandemia generó medidas sanitarias en las distintas regiones, como el teletrabajo de los funcionarios, por lo que no fue factible desarrollar las tareas necesarias para llevar a cabo 2 submedidas, la 8.6 denominada Xalkan: nuevo boletín del Museo Mapuche Ruka Kimvn Taiñ Volil Juan Cayupi Huechicura, N°2 (Museo de Cañete) y la 8.8 denominada Navegaciones por los canales australes; reconociendo toponimias yaganas desde el Museo Martín Gusinde de Puerto Williams. (3) Porcentaje de Usuarios del Programa Biblioredes con respecto a la población con dificultades de acceso a TIC`s por factores socioeconómico o geográficos, que habitan en comunas en que el Programa está presente: En este caso, la emergencia sanitaria provocó cierre de Bibliotecas, imposibilitando el acceso al registro y por ende el cumplimiento de la meta. (4) Indicador Satisfacción neta: en este caso, no cumple el requisito técnico referido a compra colaborativa; obteniendo 0% de la ponderación asignada (5%). El Servicio acredita la existencia de causas externas no previstas consistentes en otras causas externas que implicaron que se declarara desierta la licitación colaborativa para la contratación del servicio de encuestas, cumpliendo de manera alternativa el requisito técnico a través de trato directo, por tanto, se procede adicionar 5% a la ponderación obtenida en la evaluación técnica. (4) Por otra parte, solo en la instancia de reclamos, el servicio pudo acreditar los valores informados para el indicador Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t (5% pond.), por lo que se le aplicó un descuento por error a la ponderación de 0,5%, quedando con un 4,5%. En específico, para los trámites revisados solo se pudo corroborar la implementación de analytics, con la información nueva y corregida entregada en la instancia de apelación.

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020

---

**Cuadro 11**

Año	Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
2018	14	106,0	3,6	99,8	1.010.956.836,0
2019	13	130,0	3,7	98,9	1.146.506.645,0
2020	18	96,0	3,6	99,4	1.296.392.252,0

## **Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020**

---

### **Medidas**

Medidas	Resultados 2020
---------	-----------------

i. Diagnóstico institucional de género.

Medidas	Resultados 2020
<p>ii. Planificación institucional incorporando perspectiva de género.</p>	<p>Medida incompleta: se hizo un levantamiento participativo y transversal de las necesidades y desafíos para la institucionalización y transversalización del enfoque de género, además de los 5 estudios diagnósticos en distintas unidades, encausando planificaciones para la equidad de género para el año 2021. Debido a retrasos en el proceso de compra de servicios, la planificación institucional para la transversalización del enfoque de género quedó en etapa de elaboración participativa para los próximos años 2021 y 2022. Sin embargo, luego de dos años de investigación y levantamiento de la memoria de los 18 de años de programa Patrimonio y Género del Servicio, el año 2020 se logró llegar a un documento final que será lanzado durante el 2021. Este material da cuenta de las distintas líneas de trabajo que se han desarrollado por las distintas unidades del Servicio, profundizando en el proceso de incorporación del enfoque de género en sus unidades. Las formas de hacer que se describen, así como los obstáculos que se han presentado, entregan una visión sobre qué significa transformar la gestión patrimonial sobre la base de un enfoque de género. Además de esta acción, se desarrolló también, una propuesta de institucionalización y coordinación de la transversalización del enfoque de género a nivel regional y técnico. Se llegó a una propuesta de institucionalización que será revisada participativamente el 2021, con la puesta en marcha de las distintas instancias de coordinación. Por último, tuvo desarrollo el “Tercer Encuentro Nacional de la Red de Género del Servicio del Patrimonio Cultural. Hacia la institucionalización del enfoque de género”. En base al intercambio de conocimiento y la nutrición colectiva, distintos equipos expusieron sus procesos de incorporación del enfoque de género en el tiempo, dando a conocer los cambios que tiene la gestión patrimonial cuando existe consciencia del género como herramienta analítica. Las más de 70 participantes, conversaron en distintos grupos sobre los desafíos de la transversalización e institucionalización. Como algunas conclusiones, se resalta un alto nivel de trabajo voluntario y presupuesto limitado, además de la falta de lineamientos institucionales definidos para su diseño e implementación. Esto ha impactado de manera importante en las y los funcionarios/as que manifiestan sobrecarga de trabajo, desgaste, y riesgos para las propias iniciativas. Es compartida la percepción respecto a la necesidad urgente de contar con lineamientos institucionales que orienten y delimiten el actuar en materia de género.</p>
<p>iii. Política institucional de gestión de personas con perspectiva de género.</p>	<p>Acción no desarrollada durante el año 2020, a propósito del retraso en la implementación del estudio de Género en Gestión y Desarrollo de Personas, información que nutriría la evaluación de la política. Esta acción se desarrollará durante los próximos años.</p>

Medidas	Resultados 2020
<p>iv. Protocolos y/o procedimientos en caso de maltrato, acoso sexual y/o laboral con perspectiva de género.</p>	<p>El Plan de calidad de vida laboral, incorporara variables asociadas con la calidad de vida laboral, entendiéndolas como los grados de satisfacción, bienestar físico, psicológico y social experimentado por las personas en su puesto de trabajo. Se incorpora una base conceptual acorde a factores incidentes y necesidades levantadas: factores psicosociales en el trabajo, promoción de la vida saludable, bienestar integral, enfoque de género, conciliación de la vida laboral, personal y familiar.</p>
<p>v. Capacitación a funcionarias/os del servicio en materia de género nivel básico.</p>	<p>Acción no desarrollada debido a recorte presupuestario en contexto de crisis sanitaria.</p>
<p>vi. Capacitación a funcionarias/os del servicio en materia de género nivel avanzado (aplicado al quehacer del servicio).</p>	<p>Se desarrolló la primera capacitación de planificación institucional con enfoque de género para el comité directivo, integrado por las jefaturas de cada unidad de misión. A través de los módulos, "Ejes transversales para la planificación institucional con perspectiva de Género" y "Etapas de la planificación institucional con perspectiva de género", se acordó avanzar de la siguiente manera: - Avanzar, progresivamente, en la incorporación de medidas de equidad de género en los diseños y/o implementación de los Programas Sociales. Se decide incorporar la mirada de género en las próximas capacitaciones de encargadas y encargados de los programas. - Se pone de manifiesto la voluntad de las autoridades de incluir metas y/o indicadores de género en las planificaciones regionales y en las orientaciones técnicas provenientes del nivel central. - Se compromete apoyar la articulación interna de las medidas de género en un esquema de planificación estratégica a mediano y largo plazo. - Se manifiesta la disposición a colaborar en la descentralización del enfoque de género a propósito de la reciente implementación de las Direcciones regionales.</p>
<p>vii. Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.</p>	<p>Se implementó un Plan Comunicacional Patrimonio y Género, logrando posicionar al Programa de Patrimonio y Género dentro del quehacer patrimonial, potenciando la visibilización de sus acciones y procesos de desarrollo, tanto dentro de la institución como hacia las comunidades consideradas grupos objetivos. Se trabajó, fundamentalmente, en los objetivos comunicacionales de difusión y posicionamiento del sitio, consiguiendo, con ello, aumentar las visitas y solicitudes de información, así como también, reunir toda la parrilla programática de género en una sola plataforma</p>

viii. Políticas y programas públicos elaborados por el servicio: perspectiva de género en el diseño, implementación, seguimiento y/o evaluación de uno o más programas públicos.

Continuó el desarrollo de acciones estratégicas para la equidad de género en el sector patrimonial, a través de las siguientes acciones: - Publicación de la serie Imaginarios, avocada a problematizar el género en la lectura de colecciones museográficas del Museo de Limarí. El propósito de este libro fue disminuir la inequidad cultural que existe como producto del género. El proyecto permitió recoger los relatos de mujeres bordadoras, así como los de mujeres privadas de libertad. Ambas experiencias relevaron la importancia de la cultura oral para las mujeres, como una práctica cotidiana para la construcción de mundos comunes y redes de apoyo. Si bien se encontraban en diferentes contextos sociales y espaciales, las unió la conciencia de ser parte de una historia, ya fuera a nivel familiar o de ciudad, y de las contribuciones que ellas mismas pueden hacer a esa historia. - El Archivo de Mujeres y Géneros, del Archivo Nacional, a sus 10 años de implementación, continúa con el propósito de reunir, conservar y poner a disposición pública documentación que permita dar cuenta de los nacional. Se desarrollan, principalmente dos estrategias: - La puesta en valor de la documentación conservada a través del trabajo de investigación curatorial para exposiciones. - Incremento de la línea audiovisual para el rescate de memoria de mujeres a través de la realización de entrevistas audiovisuales. - La meta de un 2,5% de adquisición de colecciones bibliográficas con enfoque de género, para la Biblioteca de Santiago, Bibliometro y Sistema Nacional Bibliotecas Públicas, tuvo un sobre cumplimiento importante, dando cuenta de la competencias técnicas de los equipos en la labores de siembra sino en otras faenas campesinas propias del territorio: la huerta, la marisca, la crianza de animales de corral y la artesanía así como labores de mantenimiento que hacen posible el sostenimiento sociocultural. - En el informe se exhibe una tabla con los principales objetos reconocidos por las mujeres como los representativos de la huerta y de la marisca, elementos que se recomienda incorporar a fin de reducir la brecha en la representación de hombres y mujeres con base a la construcción social de la diferencia sexual que se pudo diagnosticar. - La Biblioteca de Santiago, a través de su programa Letras en Género, conmemoró el "Día Internacional de la Mujer Trabajadora", con una programación especial durante el mes de marzo. Este programa buscó relevar la participación de las mujeres en distintos ámbitos de la sociedad, al mismo tiempo de incentivar la lectura y la creación de distintas expresiones culturales con enfoque de género. Para el año 2020, se aplicaron las siguientes estrategias: a) Realización de actividades de fomento lector-escritor y/o creación artística: promocionar la reflexión en temas de género y propiciar la participación de las comunidades. b) Colecciones bibliográficas destacadas: exhibir las colecciones en diversos espacios de la Biblioteca, incentivando el préstamo de literatura que reflexione y sensibilice respecto a temáticas de género y cuya adquisición responde a un compromiso institucional. c) Reencuentro y compartir: reunir a distintas organizaciones, comunidades y artistas que han sido parte del trabajo, reflexión y creación de las actividades que Letras en Género ha desarrollado en los últimos años. d) Distribución de material gráfico con enfoque de género: entregar material gráfico

ix. Legislación/normativa con perspectiva de género.

No aplica.

A partir de esta recopilación de datos e información acerca de las distintas unidades y programas del Servicio Nacional de Bibliotecas Públicas, podemos concluir que a nivel central y regional existe un diagnóstico similar por parte de las trabajadoras y los trabajadores. En primer lugar, respecto a la estructura organizacional, existe un desarrollo mediante programas y actividades, esto se ve reflejado en la estructura existente dentro de la organización, es decir, una estructura adhocrática. Con lo anterior, se refiere a una estructura organizacional basada en equipos multidisciplinarios, con basta intersectorialidad, así como también apoyada en proyectos específicos. En general, quienes participaron en los focus group, visibilizan la existencia de inequidades y barreras institucionales y organizacionales en la aplicación de un enfoque de género en el SNBP. Entre lo señalado y que se repitió tanto a nivel central como regional, se mencionan: a) Invisibilidad de sesgos de género b) Acciones carentes de una planificación e implementación de largo plazo c) Horarios de atención de las bibliotecas d) Identificación de usuarios/as del Servicio e) Dificultad de avanzar hacia la inclusión enfoque de género en la gestión institucional, considerando que todas las bibliotecas municipales son de administración directa del Municipio y solos recibir orientaciones técnicas de SNBP. En relación con la conciliación y corresponsabilidad, se puede observar que, como institución, el Servicio de Patrimonio Cultural, ofrece una amplia gama de beneficios para sus trabajadores y trabajadoras, enfocados en horarios laborales, facilidades para funcionarios y funcionarias que tengan hijos o hijas, en permisos para cuidados de familiares, por nombrar algunos. En la primera de estas áreas, existirían un horario flexible de trabajo, en los que los horarios de entrada y salida de la jornada laboral pueden diferir e ir acorde a las necesidades de las personas. Otros de las medidas de conciliación favorables, son las áreas de cuidados. Esto, porque la institución brindaría facilidades para ausentarse, a las personas con dificultades familiares ya sea por enfermedad o cuidados, sin poner en peligro su puesto de trabajo o el pago de su sueldo o licencias, cuestión que no sería común de ver en el ámbito privado, siempre bajo una estricta supervisión y acreditación de tales situaciones por parte de la Unidad de Calidad de vida. De esta manera, según los discursos presentados, se relevaría el carácter de responsabilidad social que adquiere el servicio. Madres y padres, también gozan de beneficios específicos, como el acceso a salas cunas, que si bien, por ley es una obligación otorgarlos, en el servicio esta condición se extiende tanto a padres como a madres. Aun así, existirían falencias que podría presentar el sistema, una de ellas se evidencia cuando funcionarias deben amamantar, situación compleja, ya que los tiempos de traslado podrían llevar a extender el horario laboral o perder algunas horas de trabajo. Se hace mención, a la situación de encierro y teletrabajo, y la forma en que ha afectado también a nivel emocional, presentando altos niveles de irritabilidad en el funcionariado y a nivel familiar. Frente a ello, se habilitó un canal de contención y apoyo emocional, donde se pueden visibilizar diferentes realidades del funcionariado, como falta de redes de apoyo, situaciones de hacinamiento, etc. Finalmente, se observa cómo los funcionarios y funcionarias, específicamente

## Iniciativas

Iniciativa	Resultado
------------	-----------

## **Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022**

---

No aplica

## **Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020**

---

**N° Ley:**

**Fecha de promulgación:**

**Fecha de entrada en Vigencia:**

## **Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020**

No aplica